

CENTRO DE ESTUDIOS Y REFLEXIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL

Coordinador

Alejandro Simonoff

Secretario

Leandro Sanchez

Miembros

Cristen Bjerg

Luciana Felli

Agustina González Ceuninck

Natalia López

Lucía Munafó

Lucía Paulos

Daniela Silva Muñoz

Florencia Soibelzon

Victoria Zapata

Laura Monacci

María Delicia Zurita

Federico Gomez

Juan Pablo Zabala

Mariela Cuadro

Informe Anual sobre Política Exterior del gobierno argentino (Marzo 2011-Marzo 2012) 1

Durante el lapso de este informe anual nos han surgido dos interrogantes, al ubicarse entre la primera y segunda gestión de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner: si existieron cambios en la política exterior y cómo influyó, e influye, la crisis económica que se originó en 2008 y cuyos efectos continúan sintiéndose en todo el globo.

En ese sentido creemos que los lineamientos generales del tercer gobierno kirchnerista continuaron, otros fueron adaptándose sobre todo a partir de la crisis de 2008, como lo veníamos señalando en los trabajos anteriores.

Donde encontramos cambios importantes fue en la estructura decisoria. En primer lugar quedó claro que tras la muerte de Néstor Kirchner se fue consolidando un nuevo núcleo duro decisorio, conformado, además de la Primera Mandataria, por su hijo Máximo Kirchner (y a través de él, la agrupación "La Cámpora") y el Secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini, delegando las cuestiones económicas en el Ministro de Planificación, Julio De Vido.

Ahora bien, cómo estos cambios en la estructura decisoria afectaron a la política exterior, se han vislumbrado por un lado el mayor peso de la agrupación kirchnerista en los claustros de profesores del ISEN y en la nueva estructura diagramada desde diciembre de 2011, con la designación como Subsecretaria de Desarrollo de Inversiones a Cecilia Naón.

¹ Realizado por las licenciadas Cristen Bjerg, Luciana Felli, Agustina González Ceuninck, Natalia López, Lucía Munafó, Lucía Paulos, Daniela Silva Muñoz, Florencia Soibelzon y Victoria Zapata, las profesoras Laura Monacci y María Delicia Zurita, los Licenciados Federico Gomez y Juan Pablo Zabala, y los Magísteres Mariela Cuadro y Leandro Sanchez bajo la dirección del Prof. Dr. Alejandro Simonoff. Para la realización del mismo fue utilizado como fuente los Comunicados de Prensa del Ministerio de Relaciones Exterior, Comercio Internacional y Culto [Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado el 24 de mayo de 2012].

Por otro lado, la transferencia de las atribuciones del área de Comercio Exterior de la Cancillería a la Secretaría de Comercio Interior de Economía, fue otra señal de cambio en la estructura decisoria de gran importancia, en donde por un lado existen superposiciones de funciones y una pérdida de poder del Ministro de Relaciones, Héctor Timerman a favor de Guillermo Moreno.²

Los efectos de la crisis iniciada en 2008 llevaron por un lado a manifestar que el medio de ella, "la América latina, países emergentes que hemos crecido en estos últimos años, Argentina ha encabezado el índice de crecimiento y está pagando regularmente su deuda sin recurrir a los mercados de capitales."³

Pero por otro, el tema relevante del semestre fue la intención de los países desarrollados para regular el precio de las materias primas. Para la óptica del gobierno argentino la suba de estos insumos se debe a la falta de regulación de la especulación financiera, la cual "hoy puede ser especulación sobre los alimentos, ayer lo era sobre el petróleo y mañana lo puede ser sobre las pastillas de menta si esto da rentabilidad y coloca en un posicionamiento a estos capitales que se trasladan sin ningún tipo de control ni regulación de un lado a otro del mundo."⁴

Además insistió en la necesidad de exigir "una evidente regulación sobre las calificadoras de riesgo que han tenido también una gran responsabilidad en la crisis que hoy vivimos en determinadas regiones y que obviamente va a impactar en todos los países."⁵

Estas dos cuestiones (regulación de la actividad financiera y de las calificadoras de riesgo) estuvieron presentes en las primeras reuniones del G20, pero lentamente fueron

² *Clarín*, 18 de noviembre de 2011, 7.

³ FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, en la 66ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos" [En: <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25411-66o-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>, consultado 21/11/2011]

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

cediendo su importancia ante el refuerzo de la estructura internacional ya vigente desde Bretton Woods, y el paradigma económico neoliberal que rechaza esas ideas.

Pero volviendo a la cuestión de la libre transferencia de capitales, ésta al perder sus habituales nichos, como los fondos de inversión en los negocios inmobiliarios en los países centrales, se concentraron en los commodities, elevando el precio de estos a las nubes.

Dentro de ellos los alimentos son los que más preocupan al mundo desarrollado, ya que son fuente de revueltas, como lo demostraron las revueltas árabes y que podría extender a otras latitudes, ya jaqueadas por los problemas de desempleo y políticas de ajustes.

Por ello el gobierno apunta más a que se controlen los capitales especulativos que son una de las causas de la suba del precio de los granos y no a estos últimos. En este tema el gobierno vino batallando junto a Brasil desde el semestre anterior en la reunión preparatoria del G 20 que reunió a los ministros de economía en París, donde el país anfitrión fue uno de los impulsores de ese tipo de medidas.

La defensa de los precios de los alimentos responde no solo a una lógica de defensa de ese sector productivo argentino, sino que la posición del gobierno obedece a motivos propios, como el sostenimiento del famoso modelo "de acumulación diversificación con inclusión social" que requiere para su sustentabilidad del doble superávit (comercial y fiscal), y que la baja del precio de los commodities afectaría a ambos y pondría en jaque a la estrategia seguida por la administración

Ese debate tuvo lugar también en la reunión de Presidentes del G 20 en Cannes para noviembre de 2011. La preocupación argentina estuvo concentrada en un punto particular, el tope a los precios de los commodities impulsado inicialmente por Francia. En ese sentido, la Presidente argentina señaló en ese Foro que "el verdadero problema es la falta de regulación de los mercados financieros en el mundo", producto del hecho que:

... Los mercados financieros hoy están en los commodities, mañana en el petróleo según vaya el petróleo y pueden pasado mañana dedicarse a los mercados de caramelos, si realmente tienen posibilidades de obtener un peso más sin trabajar, sin producir y sin invertir para perfectamente especular.⁶

En la búsqueda de la regulación está la clave según la mandataria, para la proposición del empelo y la salida de la crisis global iniciada en 2008.

Allí también tuvo lugar una reunión con el presidente norteamericano, Barak Obama, donde se traslucieron los diversos planos por los que transita la relación bilateral. En el plano económico, las cuestiones referidas al comercio que atraviesan ciertas tensiones por las restricciones impuestas por nuestro país, fueron uno de los temas, por otra parte Washington reclamo la normalización de nuestras "relaciones con la comunidad internacional financiera y de inversores".⁷

En los temas de seguridad, producto de la multilateralización de estos y el reclamo a Irán por los atentados de los noventas, perfilan a nuestro país en otros planos también como la no proliferación nuclear, donde la administración demócrata considera a la Argentina "un socio solido".⁸

Aunque el ofrecimiento de Irán a mediados de año, de iniciar un dialogo con respecto a los atentados y el aumento del comercio bilateral generaron un fuerte debate sobre qué actitud debiera tomarse ante el régimen de Teherán, algunos plantean un

⁶FERNANDEZ DE KIRCHNER, Cristina. "Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández, ante empresarios del b20 en cannes" [En: <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/25494-la-presidenta-ante-empresarios-del-b20-en-cannes>], consultado 21/11/2011

⁷ *Clarín*, 13 de diciembre de 2011, 18.

⁸ *Clarín*, 21 de diciembre de 2011, 14.

endurecimiento de la relación⁹ y otros una actitud más pragmática sin dejar de ver la cuestión de fondo.¹⁰

Pero volviendo a los lineamientos generales de la política exterior del periodo, en el plano regional, si bien es cierto existieron un sinnúmero de roces debido a las restricciones en las importaciones principalmente con Brasil, el hecho más relevante fue la aprobación por parte de la Cámara de Diputados del proyecto de creación del Banco del Sur. Es decir no solo será un organismo destinado a la promoción del desarrollo, como originalmente lo planteó Brasilia, sino también como caja de compensación ante posibles ataques especulativos que pueda sufrir la región, como lo pensaron la Argentina entre otros

La agenda de la Integración Regional estuvo dominada por dos puntos salientes, la XLII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur en Montevideo (12/2011) y la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

En el primero de esos eventos se tomaron medidas para restringir las importaciones extra zona ante la continuidad de la crisis en la zona del euro y global, como un modo de proteger las económicas conosureñas.¹¹

El segundo suceso, la creación del CELAC que nucleó a treinta y tres países de la región que excluyó a Estados Unidos y Canadá, cuyos fines es la promoción del desarrollo social y sustentable. Aunque no está claro si esta asociación tiene como objeto reemplazar a la OEA, como pretenden Hugo Chávez y Rafael Correa, ya que no existió consenso para ello. Según el periódico Perfil, este organismo representa para la

⁹ Para esta posición véase la nota de Diego Guelar aparecida en La Nación, titulada "¿Qué pasa con Irán?" [disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/autor/diego-r-guelar-1017>, consulta 21/11/11] donde propone la continuidad de una línea de ruptura total de relaciones.

¹⁰ La respuesta de Ignacio Klch, "Irán y el Interés argentino" [disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=137116>, consulta 21/11/11].

¹¹ *Tiempo Argentino*, 19 de diciembre de 2011, 7.

Argentina un doble desafío: moderación frente a Caracas y por otro, reforzar la pertenencia regional frente al avance de Brasil.¹²

La estrategia de desendeudamiento aparece demorada por la falta de acuerdo con el Club de Paris, a pesar de las negociaciones llevadas a cabo en noviembre de 2011. En esta fase ha ido ganando lugar un elemento que podría complicar estas acciones, el desacuerdo existente en cómo deben acatarse los fallos del Centro de Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), ya que el gobierno de Cristina Fernández sostuvo que ellos deben "ser tramitados en tribunales locales", cosa que fue rechazada por varios países, entre ellos Estados Unidos.¹³

En el plano de la diversificación y ampliación del comercio internacionales, se ha registrado un incremento de los planteos de varios países frente a las diversas medidas administrativas que el país está tomando en materia de importaciones.

En cierta medida esto se vio registrado, ya que las exportaciones pasaron de 16.900 millones de dólares en el primer trimestre de 2011 a 18.283 en el actual, representando un crecimiento del 8 %, en cambio las importaciones prácticamente no tuvieron cambios, 15.330 para el primer periodo y 15.314 para el segundo, produciendo una duplicación del saldo de la balanza comercial que paso de 1.569 a 2.969.¹⁴

Los principales destinos de las exportaciones argentinas fueron: Mercosur que concentro el 25 % de las exportaciones y el 29 % de las importaciones, en segundo lugar se ubicó la Unión Europea, con 16 y 19, y el Lejano Oriente con 12 y 23% respectivamente

En referencia a la Cuestión Malvinas, el debate petrolero, el rechazo a los ejercicios militares y el reclamo realizado por la Presidente en la Asamblea General de las Naciones Unidas, marcaron un ritmo casi rutinario para los últimos semestres.

¹² *Perfil*, 9 de diciembre de 2011, 31

¹³ *Clarín*, 11 de Noviembre de 2011, 23.

¹⁴ INDEC. Intercambio Comercial Argentino. Datos provisorios del año 2011 y cifras estimadas del primer trimestre 2012. Disponible en; http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/19/ica_04_12.pdf, consultado 30/4/2012.1

Pero éste se fue alterado a partir de la medida adoptada por el Mercosur, el 20 de diciembre de 2011, de no permitir el arribo a sus puertos de naves con bandera de Malvinas,¹⁵ a esta medida se sumó al apoyo chileno, cosa que llevó a las autoridades británicas a intentar revertirla aunque estas resultaron ineficaces.¹⁶ Frente a esos sucesos de fines de ese año, la respuesta británica fue el incremento de su agresividad por un lado verbal, el Premier Inglés, David Cameron, acusó a la Argentina de "colonialista" cosa que fue rechazada desde el país¹⁷ y por otro con la excusa de la llegada del príncipe William, y la proximidad del nuevo aniversario de la guerra, se incrementó la presencia militar allí, aspecto que también fue denunciado.¹⁸

Ante estas suceso fue interesante la respuesta de los Estados Unidos que a través de la Secretaria de Estado sostuvo que la disputa era "un tema bilateral que necesita ser trabajado por los gobiernos" y en donde reconoció "la gestión de facto del Reino Unido" aunque aclaró que "no tomaremos posición con respecto de la soberanía."¹⁹

En esta escalada verbal, la Presidente instruyó al Canciller Timerman, el 7 de febrero de 2012, para que éste denunciase a Gran Bretaña por la "militarización" llevada adelante por los británicos en las islas ante las Naciones Unidas y por otro lado creó una comisión con la finalidad de difundir el Informe Ratttembach.²⁰

El 25 de febrero las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y del Senado Nacional, reunidas en la provincia de Tierra del Fuego, reivindicaron la posición argentina frente a las islas, ratificando "la legítima e imprescriptible soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y

¹⁵ *Tiempo Argentino*, 21 de diciembre de 2011.7.

¹⁶ En el periódico *Tiempo Argentino* se señaló el respaldo del Uruguay, Brasil y Chile, frente a las presiones británicas, del apoyo a nuestro país en la cuestión [11 de enero de 2012, 2.]

¹⁷ *Clarín*, 19 de enero de 2011.

¹⁸ *Clarín*, 20 de enero de 2011

¹⁹ *Tiempo Argentino*, 21 de enero de 2011, 2.

²⁰ *Clarín*, 8 de febrero de 2012, 3.

de los espacios marítimos circundantes", y condenaron la militarización llevada adelante por los ingleses, en la llamada Declaración de Ushuaia.²¹

Al cierre de este informe, apareció una declaración de un grupo de intelectuales argentinos, titulada "Malvinas: una visión alternativa", en el cual reclamaron tener en cuenta el principio de autodeterminación isleña, en motivos pocos fundados por cierto y escasamente novedosos.²²

Ahora, una vez repasado los principales sucesos, encararemos el informe detallados:

Organismos Multilaterales Políticos

Tal como se viene observando en informes pasados, se destaca a lo largo de todo el período la intensa actividad relacionada a la Comisión Cascos Blancos. Para comenzar el semestre analizado, a mediados de octubre del año 2011, el Gobierno de El Salvador declaró el Estado de Emergencia Nacional como consecuencia de las constantes e intensas lluvias que afectaron a distintas áreas de ese país ocasionado un gran número de pérdidas humanas y materiales. Frente al llamado de El Salvador a la comunidad internacional solicitando asistencia humanitaria, la República Argentina, a través de la esta Comisión articuló en coordinación con la Embajada argentina en ese país, el envío de suministros humanitarios a fin de atender las necesidades surgidas de la emergencia. Del mismo modo se dispuso, oportunamente, el despliegue inmediato de un equipo de Voluntarios Cascos Blancos.

A fines del mismo mes, el presidente de la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina firmó en Ginebra un acuerdo entre su organismo y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el fin de aumentar la cooperación en materia de protección a refugiados y desplazados internos. A partir de este compromiso, Cascos Blancos complementará con equipos y voluntarios la tarea

²¹ *Tiempo Argentino*, 26 de febrero de 2012, 12.

²² *La Nación*, 22 de febrero de 2012, disponible en [www.lanacion.com.ar/1450787-una-vision-altrertiva-sobre-la-causa-de](http://www.lanacion.com.ar/1450787-una-vision-altrertiva-sobre-la-causa-de-malvinas) malvinas, consultado el 5 de mayo de 2012

del ACNUR en la protección de refugiados. Este acuerdo formaliza la larga relación entre ambos organismos, con acciones compartidas como la desarrollada, por ejemplo, con el trabajo en la frontera libio-tunecina, en plena crisis humanitaria generada por la situación en aquel país norafricano. Los especialistas de Cascos Blancos, bajo el paraguas humanitario de ACNUR, organizaron y desarrollaron sus tareas en los campamentos de tránsito, en los que se dio asistencia a más de 33 mil desplazados por el conflicto por el conflicto libio.

Por otro lado, Gabriel Fuks, mantuvo en el mes de febrero una reunión, en Washington D.C., con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, en el marco de los encuentros de trabajo preparatorios para la Cumbre de las Américas (realizada en Cartagena de Indias entre el 14 y el 15 de abril de este año). Durante el encuentro, Insulza y Fuks coincidieron en que la respuesta a los desastres y las crisis humanitarias en la región debe darse sin paternalismos y potenciando las capacidades de los países afectados y los lazos de solidaridad que existen entre los países hermanos.

Durante este período se continuaron profundizando los lineamientos relacionados a la promoción de los derechos humanos. En este sentido, se consagró la iniciativa argentina de establecer un nuevo "Relator especial para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición" en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Asimismo, nuestro país lideró en la OEA las iniciativas en materia refugiados y sobre "Derecho a la Verdad", así como respecto a la "Protección de las Personas Mayores", esto último también en la ONU.

Además, la ONG "Human Rights Watch" dio a conocer la publicación de su Informe "Consejo de Derechos Humanos de la ONU: aprovechar los éxitos recientes", en el cual examina la labor de ese órgano durante el período junio 2010 – junio 2011. En el mismo, la Argentina ha sido calificada por esta prestigiosa Organización como uno de los países que más influyeron en la labor del Consejo en el lapso de tiempo mencionado.

A continuación se transcriben las apreciaciones del mencionado informe acerca del accionar de nuestro país en materia de derechos humanos: "La delegación de Argentina ha jugado un rol especialmente positivo y activo en el seno del Consejo. Argentina tiene una trayectoria de votos sólidos y coherentes, tanto en relación con cuestiones temáticas complejas como cuando se trata de responder a situaciones en países. Sus intervenciones y posiciones se basan en un enfoque principista de los derechos humanos, muy apreciado por los representantes de la sociedad civil en el Consejo. Argentina se refiere con frecuencia a la época en que el sistema de la ONU respondía a las violaciones cometidas en su propio territorio. Reconoce la labor positiva desempeñada por la ONU y sus procedimientos especiales para abordar las violaciones, y defiende el fortalecimiento de estos mecanismos, sobre todo la independencia de los procedimientos especiales. Argentina es también un promotor importante del fortalecimiento de la independencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y de la participación de las ONG en el seno de la ONU.

"La delegación argentina mantiene un enfoque no selectivo en relación con las situaciones de violaciones. Argentina votó a favor de todas las resoluciones sobre situaciones en países que se sometieron a votación, en concreto las relacionadas con Sudán, Corea del Norte, Irán, Bielorrusia y Siria. También fue uno de los copatrocinadores iniciales de las sesiones especiales sobre Libia y Costa de Marfil. La delegación argentina votó a favor de todas las resoluciones propuestas en relación con el Territorio Palestino Ocupado (TPO) e Israel. En el período de sesiones de marzo de 2011, Argentina señaló en la explicación de su voto a favor de la resolución 16/29 sobre la situación de los derechos humanos en el TPO, incluida Jerusalén Oriental, que el Consejo debe evitar una proliferación de resoluciones relacionadas con Israel porque restan atención a los esfuerzos para mejorar la situación de los derechos humanos en la región. Argentina hizo hincapié en la necesidad de evitar criticar solamente a una parte

y la importancia de reflexionar sobre las responsabilidades de todas las partes. Argentina pidió al Consejo que mantuviera un equilibrio en las resoluciones.

"Durante el examen de los cinco años del Consejo, Argentina fue uno de los países que intentó promover propuestas positivas para superar el problema de la selectividad y el doble rasero. Propuso, junto con Perú, México y Chile, un mecanismo mediante el cual el Consejo examinaría las situaciones sometidas formalmente a su consideración por la Alta Comisionada. Aunque muchos Estados apoyaron esta propuesta, no recabó el respaldo requerido en ese momento para formar parte del documento final del examen."

Para finalizar con las novedades vinculadas a las actividades enmarcadas en los diferentes organismos internacionales, se destaca la realización de la XXI Cumbre Iberoamericana. En esta Cumbre, que se desarrolló en el mes de octubre en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los países que integran el bloque iberoamericano aprobaron numerosos documentos. En la Declaración Final, los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes destacaron "la trascendencia del lema escogido - "Transformación del Estado y Desarrollo"- para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación". Asimismo, sostuvieron que el encuentro de Asunción "se celebra en el contexto de una crisis económica y financiera que afecta a varios países del mundo, con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos los niveles" y acordaron, entre otros puntos, "propiciar la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de

una inversión social sostenida, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada país."

Organismos Multilaterales Económicos

En la relación entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional se aprecia lo sostenido en informes anteriores, esto es, de parte del gobierno argentino, una dualidad entre el discurso confrontacionista aunque un poco más moderado y el accionar no cooperativo aunque sin llegar a serlo en materia de revisión de las cuentas internas producto del artículo IV, y de parte del FMI exigencias a cumplir por parte de la Argentina en cuestiones macroeconómicas. Asimismo, en este período se destaca la reelección de la presidente Cristina Fernández de Kirchner y la asunción como vicepresidente de Amado Boudou.

En este sentido, las variables observadas en este período son las siguientes: las divergencias en la medición de indicadores económicos planteadas por el FMI en materia de crecimiento; tasas inflacionarias e impositivas, y de esta manera posiciones enfrentadas en la normalización o no de la relación con el FMI en la posible revisión de cuentas del país, que se encuentra tensa desde hace cuatro años por este motivo, así como la asistencia técnica acordada con el INDEC de revisión estadística, que se sostiene permitirá avanzar en la revisión del artículo IV, condición necesaria para permitir la reestructuración de la deuda con el Club de París. Asimismo, cabe mencionar el cambio de autoridad del Fondo Monetario Internacional a cargo de Christine Lagarde frente al escándalo sexual de Dominique Strauss-Kahn.

En cuanto a la reestructuración de la deuda con el Club de París se observa un distanciamiento entre ambas partes en torno a los plazos de pago de la deuda. La Argentina plantea un plazo amplio, esto es, de 6 años, mientras que los acreedores pretenden que se cancele la misma en un plazo menor sin la intervención del FMI.

Cabe aclarar que la relación bilateral con Estados Unidos se tensó a partir del episodio del avión, esto es, la incautación por parte de Argentina de material militar enviado por

el gobierno norteamericano, por lo cual el gobierno argentino deberá negociar con el grupo más intransigente que pretende un plazo de un año.

Esta tensión, se observa asimismo en el plano comercial, ante la posibilidad de que la Argentina se vea expulsada del Sistema de Preferencias Comerciales, y en el plano diplomático ante la visita de Barack Obama a nuestra región, sobrevolando suelo argentino para ir de Brasil a Chile.

Las sanciones comerciales a la Argentina fueron impulsadas por los tenedores de bonos en default como elemento de presión para lograr el cobro de sus acreencias.

Por otra parte, lo que suma dificultad a la negociación es la carencia de una oferta formal por parte del gobierno argentino, así como la compleja relación con las empresas que de estos países ante la fijación de trabas a la importación.

En este sentido, se observa un distanciamiento entre ambas partes en torno a los plazos de pago de la deuda. La Argentina plantea un plazo amplio, esto es, de 5 años, mientras que los acreedores pretenden que se cancele la misma en la mitad de ese plazo con un desembolso o pago inicial significativo.

A mitad de año, el gobierno argentino propuso un plazo de pago de tres años y medio, como plazo intermedio a lo pretendido entre ambas partes previamente, con respuesta favorable en algunos acreedores.

En cuestiones macroeconómicas, continúan los cuestionamientos al índice de precios y niveles de crecimiento que publica el INDEC. No obstante ello, se destaca la proyección del crecimiento del 4 al 6% aunque aumentó el recalentamiento y el desempleo en alza.

En el mes de julio, el directorio del FMI emitió un comunicado en el cual celebró la decisión de la Argentina de trabajar para mejorar la calidad de las estadísticas, pero al mismo tiempo le dio al país un plazo de 180 días (se cumple a mediados de enero)

antes de que el directorio vuelva a reunirse y evalúe los resultados de los cambios que está elaborando el INDEC, en pos de generar estadísticas creíbles.

De esta forma, en el mes de enero del corriente año, el Fondo cuestionó los escasos avances registrados y formuló una serie de recomendaciones. Además, el Gobierno accedió a que este año se haga la revisión del sistema financiero local, que también realiza el FMI entre sus miembros y que se suspendió junto con el artículo IV y el FMI, retiró la oficina que posee en Argentina.

A fines del mes de septiembre, la presidente Cristina Fernández de Kirchner acompañada por el vicepresidente, Amado Boudou, participó de la Asamblea de la ONU, así como de reuniones del G-20 en donde se planteó la cuestión de la deuda con el Club de París, y de la Asamblea Anual del FMI, en donde se planteó la necesidad de aplicar políticas fiscales y monetarias anticíclicas en los países que enfrentan fuertes tendencias recesivas, al tiempo que se presenta una orden judicial para analizar a los periodistas encargados de publicar o dar a conocer los índices de precios en varios diarios argentinos, y de una reunión entre la presidente argentina y su par estadounidense en pos de mediar en el arreglo con la deuda del Club de París, con vistas a lograr acceso a los créditos internacionales e inversiones.

Como conclusión se puede reafirmar lo dicho en informes anteriores en cuanto a la estrategia del gobierno nacional en disgregar el accionar cooperativo del plano discursivo confrontativo. Por una parte, la relación con el gobierno norteamericano fue desfavorable producto del incidente con el armamento militar, aunque se espera mejore en tanto la Argentina pague los compromisos surgidos de fallos recientes del Ciadi con empresas norteamericanas. Sin embargo, tanto el cambio de autoridad en el FMI como el trabajo conjunto con el INDEC en la elaboración de un nuevo índice de precios permite entrever la revisión del artículo IV que conlleva la búsqueda de una solución de reestructuración de la deuda con los países miembros del Club de París. Por otra parte, los cuestionamientos a las estadísticas oficiales en materia de política económica como

diplomática con la Cuestión Malvinas con Gran Bretaña, tensan la relación aún más, pretendiendo revertir el saldo desfavorable de la balanza comercial con Estados Unidos, lograr más inversiones de origen norteamericano, negociar convenios de cooperación militar y ser asistida en la Cuestión Malvinas.

Estados Unidos

Uno de los hechos más destacados, ocurrido a principios de este año y que produjo una profunda tensión en las relaciones bilaterales entre los gobiernos de Cristina Kirchner y Barack Obama, fue la demora, en el aeropuerto de Ezeiza, de un avión militar de Estados Unidos C-17 Globemaster III, matrícula 77.187, que traía armamentos y diversos materiales, para realizar tareas y prácticas de entrenamiento con la Policía Federal, con la inclusión del financiamiento de los mismos por parte del país del norte.

El motivo que conllevó a tomar esa medida fue, que la aeronave estadounidense tenía "material sensible" no declarado para realizar los cursos de seguridad. Esto se pudo constatar, tras haber encabezado el Canciller Héctor Timerman la inspección de la nave, lo cual arrojó por resultado, supuestamente, que no coincidía el material incautado con lo declarado oportunamente ante las autoridades aduaneras.

A partir de este hecho, se desencadenaron un derrotero de idas y vueltas, durante algunos meses, que condujeron a tensar los vínculos entre ambas administraciones.

Desde el país del norte, diversos funcionarios de la administración de Obama, consideraron el incidente de grave y sin precedentes. Como asimismo, se solicitó la inmediata devolución del material incautado.

Mientras, por una parte, el gobierno argentino sostuvo que se actuó en estricto cumplimiento de la ley aduanera, por otro lado, la administración norteamericana, consideró que las autoridades argentinas tuvieron una reacción desmedida.

Entre las distintas repercusiones que descendieron desde el norte, se destaca la de Meter Hamkin, presidente emérito y miembro del consejo asesor de la revista del centro

político Inter American Dialogues (IDA), quien atribuyó la disputa diplomática al "...escándalo que hizo el gobierno argentino porque el presidente Obama no había incluido a la Argentina en su viaje por América Latina..." y que "...acciones como las de Timerman borran todo lo que se había avanzado en la relación bilateral..."²³

Otros comentarios en un mismo sentido, fueron las del Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, general Douglas Fraser y del vocero del Departamento de Estado del mencionado país, Philip Crowley. Quienes destacaron, entre otras cuestiones, que el equipo se había enviado de buena fe a Argentina. Explicaron que las fuerzas armadas norteamericanas, realizan alrededor del mundo ejercicios de la misma naturaleza, con lo cual el país del norte sostuvo que no sería bueno sentar un precedente como el de Marras, sin que a ellos los tenga sin cuidado, o les suscite el menor interés.

Así lo propio, y para la consecución de la investigación, la justicia argentina solicitó a su Dirección General de Aduanas, que oportunamente había determinado que el material ingresado había constituido una infracción al Código Aduanero, que presente el correspondiente informe técnico acerca del material retenido.

Con todos los requerimientos del caso, el juez en lo penal económico, Marcelo Aginsky, quien tenía radicada en su juzgado la causa en cuestión, resolvió cerrar la misma, al determinar la inexistencia de delito.

Uno de los argumentos sustentados por el juez, fue una nota enviada por la Embajadora norteamericana Vilma Socorro Martínez, al Ministro de Defensa argentina Nilda Garré, para comunicarle el interés de realizar la segunda fase de un entrenamiento que Estados Unidos venía prestando a la Policía Federal, y que el gobierno argentino aceptó. Otro de los argumentos del magistrado fue, que los militares nunca intentaron ocultar las armas a los agentes aduaneros argentinos.

²³ Diario La Nación "Cuestionan la actuación de Timerman" Fecha de consulta 6 de Marzo de 2011 www.lanacion.com.ar

Así pues, el desenlace del expediente judicial, tiró por la borda todo supuesto ingreso ilícito de armas a la Argentina. Con lo cual lo justiciable, devolvió la cuestión al ámbito administrativo y diplomático.

El Departamento de Estado sostuvo que se dejó traslucir la desproporción de las decisiones entre la Aduana y la Cancillería, y que nunca debió haber salido el conflicto del ámbito aduanero al judicial.

Desde diversos ámbitos de la administración estadounidense se han reiterado los pedidos del material incautado. Inclusive, hasta el propio Obama lo hizo, a más de calificar el tema como un incidente serio, en una entrevista efectuada por el periodista de The Miami Herald, Andrés Oppenheimer.²⁴

Luego de ello, se produjo un hermético silencio desde la Casa Rosada. Algunos sectores del gobierno kirchnerista, sostuvieron por su parte que se debía congelar y estirar lo máximo posible la situación, y por otro lado tras haberse cerrado la causa judicial por la inexistencia de delito, manifestaron que correspondería devolver el material.

Una de las hipótesis que se sostuvo desató el conflicto, fue el anuncio de Obama de pasar por alto a la Argentina, en una gira a realizar por aquel entonces, en América Latina. Por otro lado, se descartó que EEUU, hubiera tenido motivos para entrar a la Argentina armas de manera ilegítima. Con lo cual, desde ese país, consideraron que fue una maniobra política del gobierno argentino, para ganar adhesión de cara a las elecciones presidenciales.

Luego de pasados cuatro meses del hecho, y que las relaciones bilaterales siguieran un tanto congeladas, la Embajada de Estados Unidos en Argentina, informó que después de una serie de reuniones entre autoridades argentinas y funcionarios de la embajada, el material retenido fue devuelto al país de origen.

²⁴ Diario La Nación "El gobierno se llamó a silencio y postergará una respuesta" Fecha de consulta 25 de Marzo de 2011. www.lancion.com.ar

En medio de las tensiones diplomáticas entre los dos países, el episodio del avión se ha sumado a los argumentos con los que los tenedores de bonos en default, impulsan la adopción de sanciones comerciales contra la Argentina, con el objeto de cobrar sus acreencias. Esto se desprende, del extracto de un documento de la Argentina Task Force (AFTA), principal grupo lobista, en el que se aspira que el Presidente Obama firme la expulsión al país de un sistema de preferencias comerciales. El texto es firmado por el economista argentino Claudio Loser, quien se desempeñó oportunamente frente al departamento para América Latina del FMI y que, en la actualidad, lidera la consultora Centenal, cuyos documentos suelen servir de base para reclamos de los bonistas. Parte del texto señala que se ha incautado material de propiedad norteamericana, y que la Argentina ha demostrado que no acata los fallos judiciales a favor de empresas y ciudadanos norteamericanos y aplica barreras arbitrarias para acceder a su mercado.²⁵

Al margen de la impronta que este hecho generó en las relaciones bilaterales durante el presente semestre, otros hechos han sido relevantes.

Por un lado, y a propósito de la captura y muerte de Osama Ben Laden, a principios del mes de mayo, la Cancillería Argentina emitió un comunicado rechazando a quienes utilizan la política o la religión para cometer acciones criminales.

Por otra parte, con motivo del viaje de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner a México, tuvo como objeto celebrar, con el primer mandatario Felipe Calderón, acuerdos bilaterales sobre comercio, inversiones, extradición, equivalencia de títulos universitarios, minería, entre otros temas. Esta primera introducción es para comentar que el Canciller Timerman, a fines de retribuir el apoyo mexicano por los reclamos de las Islas Malvinas, señaló la responsabilidad de los Estados Unidos por el crecimiento del narcotráfico en su país limítrofe. Lo atribuyó al alto consumo de drogas por parte de los países desarrollados y calificó de preocupante el flujo de armas desde los EEUU hacia

²⁵ Diario La Nación "Utilizan el caso del avión para reclamar el pago de deuda" Fecha de consulta 6 de Marzo de 2011 en www.lanacion.com.ar

México. Este guiño del Canciller hacia Calderón se pudo leer como cierta injerencia en los asuntos domésticos como así también, estos dichos conllevaron a profundizar las crisis diplomática, ya originada con el conflicto del avión estadounidense a principios del año, entre las dos Casas: la Blanca y la Rosada.

Otro de los episodios que contribuyó a continuar con las tensiones diplomáticas entre Argentina y EEUU, fue la difusión de nuevos cables de WikiLeaks. Entre los diversos temas que versaron los contenidos de los mismos, se enumeran el que envió el por entonces, embajador Earl Anthony Wayne, acerca del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, respecto a la inconstitucionalidad de la ley de asociaciones sindicales.

Por otro lado, se cita la auto-definición del Ministro de Economía argentino, Amado Boudou de desenfadadamente pro-Estados Unidos, en una reunión entablada con la Embajadora de los EEUU, Vilma Martínez. Asimismo, los cables difundidos sacaron a la luz, que la Embajada norteamericana en la Argentina comunicó al país del norte, acerca de los altos niveles de corrupción de la Argentina, el débil marco institucional y el ineficaz sistema de justicia, que torna casi imposible la investigación de casos sensibles y políticamente complejos. Otro de los documentos confidenciales remitidos por la sede diplomática estadounidense a su Departamento de Estado, manifestaba la preocupación acerca del estado de salud mental de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner y los manejos financieros de su familia. Como así también, otros cables que datan del conflicto por la pastera Botnia, y de la posibilidad por parte de Uruguay, de celebrar un TLC y permanecer a su vez como miembro del Mercosur.

Se celebró en México el plenario del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), principal foro intergubernamental del mundo contra el lavado de activos. Se concentró, en particular, en los procedimientos para los decomisos de activos de actividades de lavado o financiación del terrorismo, elevar la calidad y eficacia de los reportes de operaciones sospechosas (ROS) y mejorar el sistema de supervisión del sistema

financiero. La delegación argentina que participó en el mismo, estaba integrada por el Ministro de Justicia de la Nación, Julio Alak; el embajador Eugenio Curia; el titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbattella; el vicepresidente del Banco Central, Miguel Pesce; el presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Alejandro Vanoli; la embajadora en México, Patricia Vaca Narvaja y el subsecretario de Política Criminal, Juan Martín Mena.

En un comunicado firmado por el presidente del foro, Luis Urrutia Corral, se destacó los avances observados en la lucha argentina contra el lavado. Pero se reclamó que se resuelva sin demoras las deficiencias estratégicas que se observa en el sistema, en un período anterior a la celebración de las elecciones presidenciales de octubre. Se ha emplazado, de esta forma, el impulso de las reformas pendientes. La Argentina quedó así, en la categoría conocida como "lista gris", nivelada con otros países que poseen deficiencias estratégicas. Es de destacar que, si bien la Argentina quedó bajo supervisión, evitó ser pasible de una sanción, tal como la suspensión de su membresía como miembro pleno o su expulsión y "fuera de la lista negra", que se traduce en un país que implica riesgo para el sistema financiero internacional.

En otro orden de cosas, el pasado mes de julio, el Congreso de los Estados Unidos, emitió una advertencia sobre la Argentina, por considerarla un país que no integra el abanico de los que acatan las normas internacionales y promueven en profundidad los valores de la democracia. Así pues, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó una resolución, para eliminar al país del listado de los que reciben fondos del Departamento de Estado, para programas de apoyo y capacitación. La iniciativa fue promovida por el diputado republicano Connie Mack, a su vez presidente del Comité para el Hemisferio Occidental. Y, celebrada al mismo tiempo, por los ahorristas norteamericanos que no aceptaron ninguno de los dos canjes de deuda ofrecidos por el gobierno argentino.

Es dable destacar, que en el mes de mayo, el Secretario de Estado Adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (para América Latina) de EEUU, Arturo Valenzuela, dejó su cargo como responsable de esa región en el Departamento de Estado.

En un contexto en el que Estados Unidos cree que la agenda bilateral es limitada o simplemente no hay una agenda muy amplia a partir de que los socios en la región son otros, la actual gestión no tiene un plan definido para América latina²⁶. En materia económica, los principales puntos de contacto pasan por el rol de intermediario y actor de peso de los Estados Unidos en los organismos económicos internacionales.

Cabe destacar una serie de datos contextuales para ubicar ciertos factores de carácter cuasi estructurales.

El semestre estuvo signado por la crisis internacional. Ahora el fantasma es la recesión. En estos meses los mercados bursátiles se atemorizaron, primero, frente a la posibilidad de una cesación de pagos en Grecia y de que se contagiara a Portugal o a España, con consecuencias desastrosas. Luego, fue el temor a la cesación de pagos en los Estados Unidos no por falta de crédito, sino por la falta de un acuerdo político para manejar el presupuesto. Finalizando el semestre, con el temor de una vuelta a una recesión profunda a niveles como los de 2008.

La salud de la economía de los Estados Unidos se vio afectada por tres factores: una deuda pública superior al 94% del producto bruto interno (PBI); un mercado laboral incapaz de absorber las nuevas demandas de empleo, y una falta de competitividad frente a mercados emergentes en ciertos productos.

El semestre corrió detrás de la hipótesis de un default en Estados Unidos. De producirse, la Argentina sería afectada por un escenario de mayor volatilidad financiera y de baja en el nivel de actividad mundial.

²⁶ Mientras que todos los recientes presidentes de Estados Unidos tuvieron un gran plan para América latina -George Bush padre propuso la Empresa para las Américas; Bill Clinton firmó el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, y George W. Bush intentó crear un Área de Libre Comercio de las Américas-, la administración Obama no ha propuesto ningún plan de desarrollo hemisférico.

Antes de evaluar cuáles serían las potenciales consecuencias, es preciso reconocer que el intercambio comercial entre ambos países se debilita: en 2001, Estados Unidos explicaba el 10% de nuestras exportaciones y en 2010 sólo explicó el 5% del total (lo que se puede comparar con las exportaciones a África, que ya representan el 7% del total). En 2001, Estados Unidos generaba el 18% de nuestras importaciones, y en 2010, la Argentina recibió importaciones desde este país por el 11% del total. De ser el segundo destino de nuestras exportaciones en 2001, pasó al cuarto lugar en 2010, y de ser el segundo origen de las importaciones (lo que se despachaba desde Estados Unidos en 2001 representaba más del triple de lo que se importaba desde China) pasó a ser el tercer emisor de bienes hacia la Argentina,

Pero, por otro lado, como aseveran en diversas oficinas en Park Avenue o en Wall Street, o incluso en el Chicago Board of Trade (donde se generan negocios con la soja por 30.000 millones de dólares por día) una influencia mediata debe ser considerada: la baja tasa de interés norteamericana, el débil dólar que permite altos precios nominales de productos internacionales y los más de 250.000 millones de dólares en inversiones especulativas que favorecen esos precios de las commodities, están presentes en las condiciones de funcionamiento de nuestros negocios internacionales (esto, sin contar la presión sobre el precio del maíz que genera la producción de etanol).

Las noticias de esta saga en los Estados Unidos -donde hay pronósticos de todo tipo, pues algunos pocos hablan de recuperación y otros, de detenimiento- tocarán el comercio internacional según contribuyan a la estabilidad y certidumbre, o afecten la ganancia de pescadores que se benefician con ríos revueltos. Si bien Estados Unidos sólo concentra un 8% de las exportaciones argentinas, la clave es saber el efecto de una nueva crisis internacional sobre dos actores clave para la economía local: China y Brasil, que tienen en sus reservas bonos del Tesoro norteamericano. La Argentina, que no está tomando activamente créditos en el exterior, no es vulnerable a una violenta suspensión de esa entrada de fondos, como le pasó a Grecia, España y Portugal entre

otros, y a la propia Argentina en la crisis de 2001 y 2002. En cambio, el país parece vulnerable a una eventual reducción del ingreso de divisas por exportación de productos, en especial de los del complejo sojero, ante una caída de los precios, de las cantidades demandadas o de ambas a la vez. Del mismo modo, una significativa reducción del nivel de actividad en Brasil sería muy perjudicial para la Argentina.

A comienzos de agosto, el ministro de Economía Amado Boudou, afirmó que la crisis económica internacional no tendrá impacto en la Argentina, y adelantó que buscará coordinar medidas contra cíclicas con el resto de los países de la región, aunque no se adoptarán iniciativas específicas para evitar que la caída de los mercados del mundo golpee la actividad. Si bien reconoció que "algún efecto" puede registrarse en los precios de la soja y el petróleo, aclaró que "no" se espera una alteración en el precio del dólar. El nivel de reservas en el Banco Central es muy importante".

"Es muy probable que la crisis internacional no nos contagie financieramente." Con esas palabras el viceministro de Economía, Roberto Feletti, relativizó el impacto local del actual cimbronazo que está azotando principalmente a Europa y Estados Unidos.

A partir de este contexto o coyuntura, dos dimensiones afectaron las relaciones bilaterales en materia económica; por un lado, la actividad sistemática de los bonistas y; por el otro, los movimientos macroeconómicos de incidencia internacional.

A lo largo del semestre varias medidas tuvieron lugar respecto del primer tema, favorable y desfavorable para el país, pero la cuestión es la misma: la insatisfacción de acreedores locales que quedaron fuera de los dos acuerdos ofrecidos por el gobierno para su deuda en default.

A mediados de mayo los holdouts²⁷, denominados "fondos buitres", lograron acceder por primera vez al Senado de los Estados Unidos. El acceso se logró a partir del legislador

²⁷ En Italia, representan unos 2000 millones de dólares, y en Estados Unidos representan 3500 millones de dólares.

republicano por Mississippi Roger Wicker, quien decidió impulsar en esa cámara la iniciativa para castigar a la Argentina por el no pago de su deuda externa.

Hasta ese entonces, la iniciativa para sancionar a la Argentina no había salido del ámbito de la Cámara de Representantes, donde –en su momento de mayor respaldo– llegó a reunir el aval de una treintena de legisladores, del total de 435 que integran el cuerpo. Ya habían logrado una baja de peso en la Cámara Baja, al obtener el respaldo del presidente del subcomité para el Hemisferio Occidental, el republicano Connie Mack.

A eso se suma el aval que, por primera vez, cosecharon en el Senado, con la firma del republicano Wicker. "Esto es importante para nosotros, porque este cuerpo en realidad tiene mucho peso en la elaboración de la política exterior", sostenían en la organización de Washington Grupo de Tareas Estadounidense para Argentina" (ATFA, por sus siglas en inglés).

Un mes después, el embajador argentino en Washington, Alfredo Chiaradia, se quejó ante el Congreso norteamericano por dos proyectos de ley que pretendían sancionar a países que se niegan a cumplir decisiones judiciales estadounidenses, ordenándoles devolver deudas (superiores a los 100 millones de dólares), y que fueron diseñados específicamente para la situación de la Argentina.

Se considera que estas propuestas, que siguen siendo debatidas en los diversos comités del Congreso, están implícitamente diseñadas para castigar a la Argentina, que lleva años negándose a cumplir más de 100 fallos judiciales que la instan a devolver, sólo en Estados Unidos, más de 3500 millones de dólares a acreedores después de la crisis de 2001. Los proyectos ante el Congreso estadounidense habían sido aplaudidos por la ATFA.

El 30 de ese mes, la Argentina sufrió otro revés judicial en materia de deuda externa, luego de que un tribunal de Nueva York la condenó a "seguir pagando los intereses" de los bonos "hasta que cancele su capital". El punto que fijó la Corte de Apelaciones de Nueva York, es que ese pago debe efectuarse "aún si los papeles vencieron" y hasta

que se complete el pago del capital comprometido en el contrato de partes. La decisión fue celebrada por tenedores de bonos impagos, que la calificaron como un "triunfo" para su causa.

Sin embargo el 6 de julio, el tribunal de apelaciones de Nueva York consideró que los fondos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) son "inmunes a embargos" y dispuso la liberación de US\$ 100 millones que, desde hace unos cinco años²⁸, estaban retenidos en cuentas bancarias que la entidad posee en la Reserva Federal de ese distrito.

La decisión, a su vez, fue avalada por la Corte de Apelaciones de Segundo Circuito de Nueva York y recibida por autoridades argentinas como "una buena noticia".

En una conferencia de prensa en Buenos Aires, la presidenta del Banco Central, Mercedes Marcó del Pont, dijo que es "muy posible que haya una nueva apelación, a la Corte Suprema de los Estados Unidos", pero consideró que "es muy difícil que la modifique", sino que lo más probable es que "ratifique la medida". Mientras tanto, los fondos seguirán congelados en Estados Unidos.

La Corte es la misma que, días atrás, había fallado en contra del país al disponer el pago de intereses -más un punitorio adicional del 9%- para los bonos en default, en manos de quienes no hayan entrado en ninguno de los dos canjes de deuda ofrecidos por el Gobierno. Y que eso opere "hasta que se complete el capital" de éstos.

En forma paralela, los representantes de dichos "fondos buitres", emprendieron una gira con el propósito de denunciar criminalmente como lavado de dinero el intento de la Argentina de tratar de ocultar las reservas del Banco Central para no pagarles a los acreedores en default desde 2001.

²⁸ El embargo que se levantó es el que había impuesto el juez neoyorquino Thomas Griesa en enero del año pasado (aunque los fondos estaban inmovilizados desde 2006, luego del pago de la deuda al FMI por parte de la Argentina). Al interpretar el pago de reservas decidido a principios de 2010 con los fondos del Central, Griesa estimó que esa entidad no era "independiente" del gobierno argentino, sino "parte de él", y que, por lo tanto, se podían paralizar sus activos en el exterior para destinarlos al pago de acreedores.

Robert J. Shapiro, el ex asesor de Bill Clinton que copreside la ATFA (American Task Force Argentina, que representa a tenedores de deuda impaga argentina), en estos días de turbulencia financiera estuvo haciendo lobby, tanto en Suiza como otras capitales europeas, en contra del Bank for International Settlements (BIS), culpable, según este, de permitirle a nuestro país "esconder millones de dólares de sus acreedores".

El BIS existe para facilitar transacciones normales entre bancos centrales. Los países mantienen ahí entre el 2 y el 5 por ciento de sus reservas. Pero la Presidenta anunció explícitamente que el motivo por el cual ella trasladó el 99 por ciento de las reservas líquidas internacionales argentinas y el 85 por ciento de las reservas totales, es para aprovechar la inmunidad legal que el BIS goza en Suiza por un acuerdo con el gobierno suizo.

El otro aspecto destacado, son los niveles de inversiones para la producción y la inflación. Ambos se cruzan en la relación bilateral.

Casi con la misma obsesión con la que hace apenas unos años se seguía la evolución del riesgo país, hoy desde los despachos oficiales se observa al detalle la variación de la balanza comercial. Lejos de ser pasiva, la tarea se lleva adelante con un particular activismo.

"El superávit comercial es el ahorro nacional. Es el incremento del poder de compra del país. Es condición necesaria para desarrollar un país y es también la mejor defensa frente a la volatilidad que existe en el mercado internacional. Es lo que nos permite el grado de libertad y soberanía política para llevar a cabo políticas de desarrollo industrial, social y anticíclicas", sostuvo Débora Giorgi, ministra de Industria. A su vez, señaló que "El superávit comercial, que permite la acumulación genuina (sin endeudamiento) de divisas, también nos permitió reducir la carga de la deuda externa y así lograr la independencia del mercado financiero internacional. No es una casualidad que los países que mejor atravesaron la crisis son los que mayor acumulación de divisas registraron", sostuvo.

US\$ 1788 Millones fue el superávit de la balanza comercial en el primer trimestre de 2011; la cifra significa una caída de 9,5 por ciento respecto del mismo período del año pasado

La importancia del mercado norteamericano en este sentido, está dada porque es el primer importador mundial de alimentos del mundo. En los últimos 10 años, duplicó sus importaciones y las previsiones indican que para 2020 se habrán incrementado en 55%, concentradas de modo particular en los productos argentinos. Los ocho principales proveedores (que concentran el 60% de las compras) son Canadá, México, China, Tailandia, Indonesia, Brasil, Chile e Italia. La Argentina aparece en el puesto 22, con ventas por valor de US\$ 1286 millones.

La punta de lanza del superávit comercial es la soja. En sólo quince años, la producción se triplicó, lo que convierte al país en el tercer productor mundial, pero la industrialización no se quedó atrás, y generó el mayor complejo aceitero del mundo. A diferencia de sus competidores, Brasil y Estados Unidos, la Argentina coloca en los mercados externos menos poroto y más productos con valor agregado como aceites, harina y biodiésel. Con esta plataforma industrial fue natural convertirse en el principal exportador de biodiésel del mundo.

La mayor de las contradicciones en el éxito de la soja, es la peligrosa dependencia que ha generado en la economía argentina. Los 23.500 millones de dólares que ingresan al país por los productos del complejo sojero, son determinantes para la salud de las cuentas fiscales, la balanza comercial y el tipo de cambio.

En ese sentido, el impacto en los mercados del informe sobre oferta y demanda mundial de granos que difunde mensualmente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés) fue variando a lo largo del semestre.

Por otra parte, en 2010, América latina y el Caribe fue la región del mundo con mayor crecimiento tanto de recepción como de emisión de Inversión Extranjera Directa (IED).

Según el informe anual que elabora la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el año pasado los ingresos de IED a la región aumentaron 40% respecto de 2009 (fueron 112.634 millones de dólares), y los egresos casi se cuadruplicaron (la cifra de US\$ 43.108 millones es record histórico). América del Sur, fue la zona del mundo que mostró la recuperación más intensa: los flujos de capitales aumentaron 56% en 2010. Y cuatro países se destacan por el importante aumento registrado: Brasil (87%), Argentina (54%), Perú (31%) y Chile (17%). De todas formas, si se mira el ranking de números absolutos, la Argentina, con US\$ 6193 millones aparece en el sexto puesto, detrás de Brasil (el mayor receptor en la región con US\$ 48.462 millones), México, Chile, Perú y Colombia. Estados Unidos sigue siendo el principal inversionista en la región (17% del total recibido en 2010), seguido por los Países Bajos (13%), China (9%) y Canadá y España (ambos 4%).

Luis María Kreckler, secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, resaltó no sólo el crecimiento de la inversión, sino su calidad. Dijo que mientras en los 90 se caracterizaba por el cambio de manos de empresas vía privatizaciones, "desde 2004 se observa un importante aumento en la capacidad productiva y la radicación de nuevas plantas extranjeras".

En este contexto, la Cámara de Comercio de Estados Unidos²⁹ reafirmó el interés de los inversores norteamericanos en la Argentina, pero aclaró que hay que mantener el "diálogo abierto" entre los empresarios y el Gobierno para evitar que las medidas de protección, como las licencias no automáticas a las importaciones, afecten la relación bilateral.

El vicepresidente para Asuntos Internacionales de la US Chamber of Commerce, John Murphy, dijo que existen "oportunidades desaprovechadas" que impiden que aumenten

²⁹ La cámara representa a más de tres millones de empresas en EE.UU., incluyendo las más importantes multinacionales con presencia en la Argentina.

el comercio y las inversiones bilaterales, también por responsabilidad del gobierno norteamericano.

Prueba de este interés está en el anuncio de General Motors (GM) de una inversión por 600 millones de pesos para incrementar su capacidad productiva. Parte de la inversión será destinada al desarrollo de proveedores locales, para incrementar las compras de autopartes nacionales en unos 600 millones de pesos. De esta manera, GM podrá cumplir con el plan que tuvo que presentar al Gobierno para que le permitan seguir importando vehículos. O en las negociaciones que lleva adelante el grupo inversor Openagro con capitales norteamericanos y franceses para encarar un proyecto productivo conjunto que demandará una inversión final de unos US\$ 20 millones, para hacer agricultura y ganadería en unas 15.000 hectáreas de la provincia de Río Negro.

Otro punto relevante en este sentido, es el del ranking de recursos de gas no convencional en el que la Argentina está tercera por debajo de dos potencias: Estados Unidos y China.

La investigación del Departamento de Energía Estados Unidos, para la que contrató a la consultora Advanced Resources International, tuvo como fin reportar los recursos mundiales de este hidrocarburo conocido también como *shale gas* o gas de "arcillas compactas". El mundo petrolero, concibe esta posibilidad como la gran oportunidad de prolongar la vida útil de muchísimos yacimientos que declinan la producción con el paso del tiempo.

Y allí surge una posibilidad, el plan Gas Plus, un instrumento que creó el Gobierno hace algunos años, para fomentar la alicaída producción de gas natural en las cuencas argentinas. A grandes rasgos, Gas Plus estableció que, todo gas nuevo que se descubriera desde 2008 y que se empezara a comercializar, iba a gozar de la libertad de precio que no tiene el que existía hasta entonces. Y como todo bien escaso, se paga.

En el caso de la minería, el alto valor y la prospección del país, es campo codiciado para inversionistas. En el energético, los depreciados precios del petróleo y gas y su potencial no convencional lo convierte en jugada estratégica regional a futuro.

Sin embargo, y pese al horizonte prometedor, las medidas tomadas respecto de las trabas a la importación y su sustitución, parecen amenazar estas y otras operaciones.

Las restricciones a la importación en la Argentina, fueron objeto de análisis en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Un grupo de países encabezados por Estados Unidos y la Unión Europea (UE) se quejaron por las crecientes demoras del Gobierno en dar curso a las licencias no automáticas, que desde marzo abarcan a un 50% más de productos. La inquietud fue planteada durante la reunión del Consejo del Comercio de Mercancías, el órgano encargado de verificar el cumplimiento del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Pero lo que realmente estaría en discusión es que, en muchos casos, la Argentina resuelve los trámites de las licencias en un plazo muy superior al máximo de 60 días previsto por la normativa de la OMC.

La inflación es tan o más importante que las restricciones a la importación. El gobierno de los Estados Unidos calificó de "dramático" el aumento de la inflación en la Argentina, advirtió a los empresarios de ese país que la situación "puede disminuir el atractivo de las inversiones posibles en algunos sectores" y alertó que además está generando presiones devaluatorias.

El Departamento de Estado, en el reporte que hace anualmente a sus inversores para describir el clima de negocios que existe en cada uno de los países, mencionó a la suba de precios como "aumento dramático" de 2011, reemplazando a la descripción de "aumento moderado" que se leía en el mismo reporte un año atrás. Además, entre las advertencias dirigidas a las empresas estadounidenses sobre la Argentina, el gobierno de Estados Unidos remarcó que "la preocupación actual sobre la alta tasa de inflación puede disminuir el atractivo de las posibles inversiones en algunos sectores".

En abril, en consonancia con lo anterior, apenas concluida la segunda visita del Fondo Monetario Internacional (FMI) para asesorar en la elaboración de un índice de costo de vida confiable, el organismo volvió a poner en duda los índices de inflación en nuestro país.

No sólo eso, sino que uno de los datos más significativos de su anuncio fue que, las autoridades argentinas tenían la intención de "reemplazar" el índice de inflación actual por uno nuevo, que se encontraba en vías de elaboración con el asesoramiento del organismo.

Hasta ese momento, lo que se conocía era que el FMI asesoraba en la elaboración de un nuevo índice de precios de alcance nacional. Pero que, una vez que este estuviera operativo, no reemplazaría al actualmente en uso, sino que ambos "convivirían" en el sistema estadístico nacional.

Tres meses desde que fue entregado en Buenos Aires, el Fondo Monetario Internacional, aún no recibió "ninguna respuesta" del gobierno argentino al informe que elaboró el organismo, sobre la elaboración de un nuevo índice nacional de inflación para el país, pedido por la administración Kirchner.

Finalmente, y no menos importante, fue la interacción de ambos países en los organismos internacionales de crédito.

Los principales acreedores del Club de París, creen que el acuerdo con la Argentina está lejos de madurar, aunque el viceministro de Economía, Roberto Feletti, haya afirmado que la negociación está muy avanzada.

Días después del paso del ministro de Economía, Amado Boudou, por París, fuentes diplomáticas de países acreedores de la Argentina afirmaron a La Nación, que hay una notable distancia entre las posiciones de ambas partes en torno de los plazos de pago de esta deuda impaga desde 2001.

Al parecer, el Gobierno insiste en plantear un plazo demasiado largo para saldar este pasivo, mientras que los acreedores oficiales clave insisten en un pago corto si se insiste en que el Fondo Monetario Internacional (FMI) no intervenga en el proceso.

Boudou indicó tiempo atrás que pretendía un plan de pagos de seis años, que los acreedores ni siquiera están dispuestos a analizar. En principio, habían dejado trascender, que aceptarían que se cancelara en un cronograma de hasta dos años, pero el distanciamiento con los Estados Unidos por el affaire del avión endureció las posiciones.

En ese sentido, se supo que, aunque los funcionarios de la administración de Obama no entorpezcan la negociación con el resto de los acreedores, encabezados por Alemania y Japón, tampoco la facilitarán, como ocurrió en 2010, cuando lograron que el FMI quedara a un costado.

Los funcionarios más involucrados en acercar a Washington y Buenos Aires, se vieron afectados por el episodio del avión, que llevará a un enfriamiento de las relaciones bilaterales al menos hasta las elecciones presidenciales de octubre.

El otro factor que complica el avance de la negociación, es la compleja relación entre el Gobierno y las empresas de los países afectados por la cesación de pagos, entre otros factores, por las trabas formales e informales a las importaciones.

Hacia fines de abril y como clara consecuencia de la crisis internacional y el acceso a crédito, el viceministro de Economía, Roberto Feletti, consideró necesario fortalecer la relación de la Argentina con las agencias de crédito regionales para evitar los coletazos derivados de la crisis global que afectan a los bancos multilaterales de crédito con sede en Washington.

Las relaciones con el BID y el Banco Mundial, aclaró Feletti, son buenas, pero en el primer caso, se observan problemas para que el gobierno de Estados Unidos pueda lograr la convalidación legislativa para consolidar la capitalización de la entidad. Si no se

lograra dar este paso, advierten en Economía, en 2012 la capacidad prestable del BID caería en forma importante.

En cuanto al Banco Mundial, la Argentina tiene un programa actualmente por unos US\$ 3300 millones y logró el otorgamiento de unos US\$ 2000 millones en los últimos dos meses para programas sociales y de apoyo a la infraestructura. Las autoridades políticas parecen estar en una buena luna de miel, pero Feletti advirtió que, en términos globales, "el banco sigue queriendo focalizarse en asistir prioritariamente a los países pobres con estados frágiles", dejando a un costado a los de ingresos medios, como la Argentina.

No obstante, la Argentina podría perder el año próximo más de US\$ 700 millones en préstamos para inversiones de largo plazo, porque el Gobierno no impulsa en el Congreso el proyecto de recapitalización del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Desde 2003, el BID aprobó proyectos por más de US\$ 10.000 millones mediante 50 iniciativas y desembolsó US\$ 6400 millones para la Argentina. Los fondos se destinaron a iniciativas de agua potable y saneamiento, caminos, electricidad, educación, temas agropecuarios, ciencia y tecnología, salud y provincias.

La pérdida de recursos externos cobraría más relevancia el año próximo, cuando se esperan ciertas complicaciones para el Gobierno por el agotamiento del superávit fiscal y una baja en las transferencias del Banco Central al Tesoro Nacional.

Se trata del incremento de capital ordinario del BID, que tiene una parte en efectivo -y otra de capital comprometido, pero no pagado, que actúa como garantía en los mercados- junto con el aporte al Fondo de Operaciones Especiales (FOE)³⁰.

El aumento de la capitalización del BID se aprobó en marzo de 2010, en la asamblea desarrollada en Cancún, tras duras negociaciones en las que se determinó un monto total de 70.000 millones de dólares. La Argentina, estuvo entre los países que pidió un

³⁰ El FOE está destinado a compensar el perdón de la deuda de Haití y a ayudar a cuatro países pobres (Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua), según el BID.

techo más ambicioso (US\$ 100.000 millones) en esa ocasión, frente a la actitud más intransigente de Estados Unidos. Sin embargo, toda la energía que se colocó en aquella reunión en el Caribe mexicano, no se tradujo en votos en los parlamentos de los países, ya que la ratificación de este aumento de recursos está pendiente en varios países socios del BID. Sin duda, la negociación más compleja se libra en Estados Unidos, donde la dura pelea por el destino de los fondos públicos entre la administración demócrata de Barack Obama y la oposición republicana, amenaza con dejar congelada esta recapitalización. Con más del 30% del capital del BID en sus manos, la decisión de EE.UU. terminará impactando sobre la suerte de toda la región.

En lo que respecta a nuestro período de investigación, podemos advertir que el segundo semestre, estuvo conformado por una densa agenda en el orden bilateral. Así pues, en el marco de la celebración de la 66^o Asamblea General de la ONU, en el mes de septiembre del año anterior, la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, arribó a EEUU, con su delegación integrada por el Canciller Héctor Timerman; el Ministro de Planificación, Julio De Vido; el Secretario de Comercio, Guillermo Moreno; el Secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini; la Diputada Gloria Bidegain y el candidato en ese entonces a Gobernador de Mendoza, Francisco Pérez.

El Canciller argentino participó en la sede de la ONU, del Simposio General sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo, como así también se reunió con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Antonio Guterres y con la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entre otras reuniones bilaterales.

Asimismo, Timerman presidió la 35^o Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del G77 más China y participó del encuentro de cancilleres del grupo Unidos para el Consenso (UFC), en el cual se evaluó el desarrollo del proceso de reforma del Consejo de Seguridad y las acciones a seguir en torno a ello.

El temario de la primera mandataria argentina, en el plenario del organismo internacional, estuvo conformado, por la crisis financiera, el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, la colaboración de Irán para que funcionarios de ese país declaren por su presunta vinculación con el atentado a la AMIA. También, en concordancia con la postura de la UNASUR, la Presidente argentina renovó su pedido para que Palestina forme parte de la ONU. Otro punto de su discurso, fue el reclamo de la eliminación del derecho de veto en el Consejo de Seguridad de ese organismo, entre otras cuestiones.

Por otro lado y con motivo del atentado del 11-S, la embajadora de EE.UU. en Argentina, Vilma Martínez, en la sede de la AMIA, homenajeó a las víctimas del hecho ocurrido el 11 de septiembre de 2001. Reafirmando el apoyo a comunidades como la Argentina, en sus esfuerzos por pedir justicia para las víctimas de ataques terroristas y el mantenerse unidos en pos de la lucha por conseguir un futuro de paz.

A propósito de este tema, el país del norte efectuó una denuncia sobre un frustrado ataque terrorista que habría sido planeado por autoridades iraníes y que incluiría posibles atentados contra las embajadas de Israel y Arabia Saudita en Buenos Aires. Con anterioridad, se habrían realizado una serie de advertencias y se propiciaron varios mensajes hacia la Casa Rosada sobre la presencia iraní en la región. Vinculando así, una eventual cooperación nuclear de Irán con la Argentina, por medio del gobierno de Venezuela.

En torno a ello, y a raíz de la celebración del Día del Diplomático, Timerman dio un discurso sobre los lineamientos de la política exterior argentina. Destacó la actitud de apertura y diálogo con Irán respecto de la causa AMIA, con el fin de la búsqueda de justicia para las víctimas de los atentados en el país. Esto, en consonancia con el discurso que dio la Presidente Cristina Kirchner ante la Asamblea de la ONU, donde aceptó el diálogo con Irán para avanzar en la causa judicial por el atentado a la AMIA. A su vez, el encargado de negocios de la embajada de Irán en la Argentina, Ali Pakdaman,

rechazó la denuncia de los Estados Unidos refiriendo que con ello se busca evitar el diálogo entre Teherán y Buenos Aires.

Continuando con la línea temporal, es dable destacar que, el Presidente estadounidense Barack Obama, propuso ante el Senado a su actual Subsecretaria de Estado en funciones para América Latina, Roberta Jacobson, para que sea ratificada en su cargo, tras la dimisión del titular Arturo Valenzuela en el mes de mayo de 2011.

Tras el triunfo de Cristina Fernández de Kirchner, en las elecciones presidenciales celebradas en la República Argentina el 23 de septiembre de 2011, el vocero de la Casa Blanca para América Latina, William Ostick, transmitió las felicitaciones a la Presidente re electa. Asimismo, calificaron las elecciones como libres y transparentes. Añadió el vocero la voluntad de trabajar productivamente con el país del sur.

Lo propio trascendió por parte de la Secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, quien a través de un comunicado oficial que difundió la Casa Rosada, la funcionaria de Obama dijo: "Sé lo importante que es nuestra relación entre Estados Unidos y la Argentina y me alegra que, dejando de lado las dificultades que hemos tenido, podamos empezar a mantener un diálogo continuo...porque ciertamente es importante que renovemos nuestro compromiso con una relación fuerte y exitosa".³¹

Entre las repercusiones internacionales, podemos mencionar que los diarios The New York Times y The Washington Post, destacaron que, a pesar de los primeros años de gestión presidencial marcados por protestas y descensos en la popularidad, logró una notable recuperación política y una victoria arrasadora.

A través del comunicado de prensa N° 473/11 emitido por la Cancillería argentina, se informó que el titular de la Oficina de América Latina en la Casa Blanca, Dan Restrepo, solicitó un encuentro bilateral entre los presidentes de Estados Unidos y de la República

³¹ Diario "La Nación", consultado el 31/10/11 www.lanacion.com.ar

Argentina, en el marco de la reunión del G -20 a celebrarse en el mes de noviembre en Cannes, Francia.

Desde la Casa Rosada, las saluciones de Hillary Clinton, como así también el pedido del país del norte de celebrar un encuentro bilateral en Cannes, se evaluaron como una clara señal desde Washington de dar vuelta la página en las relaciones diplomáticas controvertidas que protagonizaron ambos países desde febrero del año pasado, cuando el material de un avión norteamericano fue incautado en Ezeiza, al arribar al país criollo, para realizar un curso de adiestramiento a efectivos de la Policía Federal Argentina.

Paradójicamente, y por segunda vez en el lapso de diez días, el gobierno de Obama votó en contra del otorgamiento de créditos para el desarrollo y fomento gestionados por la Argentina ante organismos de crédito internacional. Ratificando así, su intención de sancionar a la Argentina por el incumplimiento de normas internacionales en materia financiera.

Ello se desprende, de lo enunciado por la subsecretaria para Mercados Internacionales y Desarrollo del Tesoro de EE.UU., Marisa Lago, "lo hacemos para enviar un mensaje" sobre la necesidad de que "los compromisos internacionales se cumplan".³²

Asimismo, y como más adelante se enunciará, la funcionaria confirmó que la política se adopta en los créditos que la Argentina gestione tanto en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como por ante el Banco Mundial (BM).

EE.UU. votó primero en contra de un préstamo del BID, por 230 M de dólares para desarrollo agrícola, y a continuación votó en disidencia de otro préstamo del BID de 1,7 M de dólares. De todas maneras, en ambos casos, los préstamos resultaron igualmente aprobados gracias al voto de otros países.

A fines del mes de octubre del año próximo pasado, la Presidente Cristina Kirchner, encabezó un acto en la Casa Rosada junto a su Canciller, Héctor Timerman y la

³² *Ibíd*em, consultado el 27/9/11.

embajadora norteamericana Vilma Martínez, a efectos de celebrar un convenio de cooperación espacial con Estados Unidos, que se instrumentó a través de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONAE) y la NASA. Dicho acuerdo, apunta a la exploración y al uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos en áreas de interés común, como la observación y el monitoreo de la Tierra, las ciencias espaciales y sistemas de exploración.

En este orden de cosas, se puede traer a colación el dato que Estados Unidos, figura entre los países extra regionales con los que la Argentina firma más tratados.

Un informe del Centro de Estudios Nueva Mayoría muestra que, durante las dos administraciones kirchneristas, el país del norte se encuentra entre aquellos países fuera de América Latina con los que el país criollo firmó más tratados, por detrás de España, Italia, Rusia y China.

Así, de un total de 27 tratados celebrados entre la Argentina y Estados Unidos, durante la administración de Néstor Kirchner y la actual de Cristina, se encuentran por detrás de España (45), Italia (42), Rusia (39), y por encima de Alemania (17), Japón (16), entre otros.

La temática sobre la que versan los mismos, se destaca principalmente aquellos sobre seguridad y defensa, asuntos espaciales, energía nuclear, y cultura y educación. Cabe resaltar que, durante la administración del ex presidente Kirchner, más de la mitad de los 13 acuerdos celebrados, aluden sobre Seguridad y Defensa, mientras que en la administración de Fernández, descienden notablemente. Se estima un porcentaje del 54% de aquel, sobre el 21 % de la actual mandataria.³³

En el mes de octubre del año anterior, el Ministro de Justicia argentino, Julio Alak, anunció el envío al Congreso de dos proyectos de ley. El primero, para reformar el tipo

³³ Ibídem consultado el 5/11/11.

penal sobre terrorismo y su financiamiento y el segundo, para combatir la manipulación del mercado, con el castigo de nuevos delitos de cuello blanco.

Ambas medidas, figuraban como falencias en la evaluación sobre el país que aprobó el Grupo de Acción Financiera (GAFI), las cuales derivaron en la inclusión de la Argentina en su llamada lista gris.

En el marco de la reunión plenaria del GAFI, en París el pasado 27 y 28 de Octubre, se dio a conocer una Declaración sobre los progresos realizados por la Argentina. Así, el organismo reconoció aquellos y su continuo compromiso político para fortalecer su sistema antilavado y acogió con satisfacción la presentación ante el Congreso Nacional, de un proyecto de ley para corregir deficiencias en la criminalización de la financiación del terrorismo. Sin embargo, destacó que el proyecto tiene algunas deficiencias que el país debe resolver antes que se promulgue.

A su vez, comunicó que el GAFI, seguirá supervisando a la Argentina y trabajará con ella en las medidas y parámetros para evaluar la efectiva implementación de su criminalización del lavado de dinero. El organismo oficial, invitó al país del sur a seguir trabajando con urgencia para resolver las deficiencias de su régimen antilavado y de lucha contra la financiación del terrorismo.

Entre las deficiencias advertidas por el GAFI, las mismas versan sobre 7 ejes: las primeras tres, fueron la necesidad de una correcta criminalización de las figuras penales sobre el lavado y financiación del terrorismo, la implementación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos y activos vinculados a esas actividades ilícitas, y el fomento de la transparencia financiera.

Los restantes cuatro ejes, se centraron en asegurar una unidad antilavado totalmente operacional y eficaz, la implementación de un sistema de supervisión de todo el sector financiero adecuado, el mejoramiento y la ampliación de las medidas a los sectores no

bancarios y cambiarios, y el funcionamiento de canales apropiados para la cooperación internacional con otras unidades antilavado.³⁴

De este modo, la Argentina mantendrá su "status-quo" como país bajo observación especial dentro de la llamada "lista gris" del GAFI.

Es así que, en el mes de diciembre último, y a pesar de la condena por parte de organismos de derechos humanos, quienes sostuvieron que la iniciativa abre la puerta a la criminalización de la protesta social, el proyecto de ley antiterrorista fue aprobado por el Congreso Nacional de Argentina. Esta es una clara respuesta de la Casa Rosada a las observaciones sobre la actual legislación argentina efectuadas por el GAFI.

El proyecto en cuestión, incorpora un nuevo agravante para todos los delitos del Código Penal, por el que se duplica la pena de cualquier delito que sea cometido con la finalidad de aterrorizar a la población, o para obligar a las autoridades públicas nacionales o extranjeras a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.

A su vez, se pena el uso indebido de información privilegiada de las empresas que cotizan en Bolsa, la manipulación de valores negociables, la captación no autorizada de ahorros públicos y el cohecho financiero.

Respecto a la repercusión internacional, The New York Times, publicó una nota en la edición del 29 de diciembre pasado, en relación al tema. Manifestando, entre otras cuestiones, que la Argentina está en peligro de cometer el mismo error que cometió EE.UU. cuando aprobó la ley patriota, luego de los atentados del 11-S. En nombre de la lucha contra el terrorismo y su financiamiento, el gobierno argentino, como lo hizo el de Estados Unidos, ha ido mucho más allá de las habituales atribuciones en esta materia, expandiendo el poder y la capacidad del Poder Ejecutivo sin establecer límites claros.

³⁴ "Los resultados de la reunión plenaria del GAFI, París 27 y 28 de Octubre del 2011" y la "Declaración sobre los progresos realizados por la Argentina la mejora global del cumplimiento ALD/CFT: proceso continuo 28 de Octubre de 2011" <http://www.fatf-gafi.org>

Así lo propio, en el mes de febrero del corriente, en el plenario del GAFI, el presidente, Giancarlo Del Bufalo, felicitó a la Argentina por los notables avances en materia antiterrorista por parte de ese país.

Pero a su vez, destaca algunas deficiencias estratégicas. Como por ejemplo, en relación con la criminalización del blanqueo de dinero y el establecimiento y aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con esa actividad, como la identificación y congelamiento de bienes vinculados con actividades terroristas. Además de incrementar la transparencia financiera, y garantizar que exista una Unidad de Inteligencia Financiera operativa y que funcione de manera efectiva, entre otras cuestiones.

A fines del mes de noviembre, se cumplió un año desde que se conocieron los primeros cables que tuvo en vilo, podría decirse, a la diplomacia de casi todo el mundo.

En principio WikiLeaks, había afectado exclusivamente a los EE.UU., por las guerras de Irak y Afganistán, pero luego se dieron a conocer entre otras, revelaciones hacia la Argentina.

Brevemente, el primer capítulo estuvo centrado en consultas de Washington sobre la salud de la Presidente argentina.

Luego, se dieron a conocer una serie de publicaciones que revelaban también inquietudes y consultas desde el país del norte.

Podemos citar también, un cable en el cual la embajadora Vilma Martínez, denunciaba la falta de voluntad política del gobierno argentino para combatir el lavado de dinero, y de las sospechas sobre los manejos financieros de los Kirchner.

Catalogados por distintos niveles de seguridad, abarcaban un período comprendido entre los años 2003, cuando el embajador de Buenos Aires era Lino Gutiérrez, hasta mediados de 2010, con su sucesor Tony Wayne y el arribo de la actual embajadora Vilma Martínez.

Otro suceso a destacar que tuvo relevancia el año anterior, fueron las jornadas celebradas con motivo de la Cumbre del G-20 en Cannes, Francia.

Tras haber sido recibida por el primer mandatario Nicolas Sarkozy, la Presidente argentina participó de almuerzo que realizó el presidente anfitrión a sus pares miembros del G-20.

La primera reunión de trabajo, consistió en discutir respecto a la situación económica global, un plan de acción para el crecimiento y la dimensión social del comercio. En torno a ello, la Presidente Fernández afirmó que, el problema que enfrenta el mundo es la falta de regulación de los mercados financieros. Proponiendo a su vez, volver al capitalismo en serio dando prioridad al consumo, la generación de empleo y que los paquetes de ayuda tengan por destino a la economía real. Asimismo, hizo una crítica al papel desempeñado por las calificadoras de crédito, en la crisis que afecta a Grecia y a otros países de la zona euro. Considerando que la crisis global, dejó de ser económica para transformarse en una crisis política y social.

El plato fuerte de la Cumbre, fue la reunión de Cristina Kirchner con Barack Obama.

La relación bilateral no ha sido sencilla durante la gestión kirchnerista. Así podemos recordar, la Cumbre de Presidentes de las Américas celebrada en Mar del Plata, como punto de mayor tensión. Continuando con el caso Antonini Wilson, el cual marcó otra situación de fricción. Como así también, el conflicto generado por el secuestro en Buenos Aires, de material de un avión militar estadounidense por parte de Argentina, y el voto negativo por parte de EE.UU. a créditos para el país en el ámbito de los organismos financieros internacionales.

Si bien, en los últimos meses se frustraron en dos oportunidades las gestiones por parte de la Argentina para generar un encuentro entre su presidente y Obama (uno fue con motivo de la visita de la presidente a Roma y el otro en la Asamblea de la ONU en New York), ahora, es el país del norte quien toma la iniciativa, aprovechando la celebración de la Cumbre del G-20.

Dos parecieron ser las circunstancias que generaron el cambio de actitud desde Washington. Una podría haber sido la devolución de los elementos militares incautados en Ezeiza y la otra, la contundente reelección de Cristina Fernández de Kirchner.

Pero cada uno de ellos tienen razones particulares para sentarse a negociar y mejorar los vínculos. La Argentina, necesita de EE.UU. para llevar adelante las negociaciones por su deuda con el Club de París y Washington, reclama de Buenos Aires una colaboración más directa en su lucha contra el terrorismo y la penetración de Irán en América Latina. También exige el cumplimiento de los fallos favorables a empresas en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI.).

Es así que, desde varios meses atrás, el país del norte viene alertando a la diplomacia argentina, sobre la presencia de grupos iraníes con fines no pacíficos en Latinoamérica y en el país criollo en particular. El mayor llamado de esta advertencia se hizo público, cuando el Departamento de Justicia de EE.UU. denunció en el mes de septiembre de 2011, un plan de ataque terrorista iraní que tenía como blanco al embajador de Arabia Saudita en Washington, y que ese ataque supuestamente también alcanzaba a las embajadas de Israel y de Arabia en Buenos Aires.

Además, desde el norte se vio con preocupación el gesto de Cristina Fernández en la asamblea de la ONU, donde la Presidente aceptó la apertura al diálogo con Irán para esclarecer el atentado a la AMIA.

En la reunión con Obama además de Fernández, estaban el Canciller Héctor Timerman; el Secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, el vocero presidencial, Alfredo Scoccimarro y la procuradora del Tesoro, Angelina Abbona.

Entre otras cuestiones relevantes sobre las que versó la reunión, se avanzó en el compromiso argentino de cumplir con las deudas con las empresas Azurix y Blueridge, que le ganaron a la Argentina juicios ante el CIADI. Entre ambas firmas norteamericanas la deuda ronda en los 300 M de dólares. Por su parte, la Presidente manifestó la voluntad de su gobierno de honrar las deudas con dichas empresas,

aunque pidió que ambas se presentasen en el país. Las compañías rechazan esta alternativa, ante el temor de que la Argentina intente revisar las sentencias.

El gobierno argentino además solicita, que el Fondo Monetario Internacional (FMI) acepte la nueva medición de inflación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), que se pondría en vigor a partir del mes de diciembre de 2012, con las recomendaciones del Fondo. Entonces, el país criollo estaría cumpliendo con el artículo 4º de la carta orgánica de dicho organismo internacional, que obliga a los países miembros a someterse a una auditoria del organismo. Siendo eso así, el FMI avalaría la negociación de pago con el Club de París, en plazos y condiciones razonables.

Luego de la reunión, en una declaración pública ambos presidentes en un clima de distensión y de manera amable, destacaron los "lazos comunes" entre ambos países, se saludaron como "dos amigos personales" entre otros fuertes elogios y halagos cruzados en público.

El balance principal del encuentro por parte de la Casa Rosada, consistió en que el mandatario norteamericano respaldaría a la Presidente para negociar un acuerdo de pago de la deuda que la Argentina tiene con el Club de París. Como a su vez, la voluntad de esta última de cumplir todos los compromisos financieros, es decir las deudas con el mencionado club, con las empresas norteamericanas que ganaron los juicios ante el CIADI y con los bonistas de los Estados Unidos.

Cuatro días después de la reunión celebrada en Cannes en el marco de la cumbre del G-20, desde los Estados Unidos volvieron a oponerse a la aprobación de dos créditos que la Argentina había gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Presidente, en aquella reunión, se concentró en llevarle certezas sobre la voluntad de pago de su país en los juicios que dos empresas norteamericanas, Azurix y Blueridge, ganaron ante el CIADI. La falta de pago de las deudas fueron una de las causas por las que EE. UU. ya había votado en contra de créditos internacionales hacia la Argentina en otras oportunidades.

No sólo la presión para que Argentina honre sus deudas proviene de la Cámara de Representantes de EE.UU., sino que también se sumó el Senado. Uno de los integrantes que más ha trabajado en pos de ello fue el legislador Richard Lugar, el republicano de más alto rango en la Comisión de Relaciones Exteriores.

La incorporación del Senado a la presión parlamentaria en la relación bilateral, parece modificar el esquema diplomático que manejaban desde el gobierno argentino, donde sostenía que la mayor presión provenía de la Cámara Baja. Es allí, donde la responsable en materia internacional del Departamento del Tesoro, Marisa Lago, anunció la decisión de mandar un mensaje a la Argentina, con el rechazo a los préstamos que el país gestiona ante organismos multilaterales. Es ahora ante el Senado, donde el Departamento de Estado se compromete a mantener presión diplomática en igual sentido, y admite que se estudia la posible expulsión del país del sistema de ventajas arancelarias.

A través de un comunicado de prensa de la Cancillería argentina, en el marco de una conferencia de prensa que realizó el vocero del Departamento de Estado norteamericano, Mark Tonne y la formulación de una pregunta por parte de una periodista del diario La Nación, Silvia Pisani, informa la misma que se reunieron el Canciller, Héctor Timerman, el Ministro de Economía, Amado Boudou y la Procuradora General del Tesoro, Angelina Abbona, donde se comenzaron a implementar los temas tratados en la reciente reunión entre la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su par Barack Obama.

En torno al tema que nos ocupa, la Procuradora resaltó que la Argentina está alcanzada por los compromisos asumidos en el convenio constitutivo del CIADI, incluyendo en particular, el cumplimiento de los artículos 53 y 54 en relación con los laudos arbitrales.³⁵

³⁵ Comunicado de prensa Nº 513 /11 del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.

A su vez, en noviembre de 2011, el Comité de Relaciones Exteriores del cuerpo legislativo estadounidense, evaluó la designación de Roberta Jacobson como nueva secretaria adjunta para la región, en reemplazo de Arturo Valenzuela, quien renunció en su cargo.

En el mismo mes, el embajador argentino en los EE.UU., Alfredo Chiaradía, comunicó la salida de la embajada y su regreso al país. En reemplazo de éste, la Presidente de la Nación Argentina, designó al Embajador Jorge Argüello, para asumir la representación del país en los Estados Unidos. Y éste último país, otorgó el plácet de estilo.

El anuncio del reemplazo, surgió luego de la negativa de EE.UU. a aprobar dos créditos del BID, tras la reunión de Fernández con Obama en Cannes.

Cuando el embajador argentino presentó en la Casa Blanca sus cartas credenciales, Obama le manifestó que "estamos ante una gran oportunidad"³⁶. Lo propio hizo Argüello, quien transmitió la intención del gobierno argentino de dinamizar la relación bilateral.

Concretamente, no se avanzó en ningún tema materia de disputa entre ambos gobiernos. El encuentro sirvió para que ambas partes ratificaran la voluntad política de las cuestiones en controversia.

Por otro lado, Argüello reconoció el aporte a la creación de empleo y riqueza, que representan las más de 500 empresas norteamericanas que operan en la Argentina. Lo calificó como un patrimonio que debemos cuidar y profundizar, ya que el crecimiento económico argentino ofrece oportunidades para expandir e incorporar nuevas inversiones en su proceso productivo.

En el mes de diciembre, el mandatario norteamericano respondió por escrito un cuestionario del diario La Nación.

³⁶ Diario "La Nación" consultado el 19/1/2012 www.lanacion.com.ar

Entre el variado temario, el Presidente de EE.UU. manifestó que si la Argentina normaliza su relación con los acreedores internacionales y paga su deuda, enviará una señal al mundo de que está interesada en recibir más inversiones para potenciar su crecimiento.

Respecto a la Cumbre del G-20 celebrada en Cannes, con posterioridad al encuentro, el mandatario dijo que, tanto la presidente Fernández como el mismo, están comprometidos a superar cualquier diferencia reciente y a fortalecer la relación entre ambos países.

También expresó Obama, que espera trabajar junto con la Argentina y la comunidad internacional, para obligar a Irán a cumplir con sus obligaciones internacionales.

En relación al episodio de Ezeiza, el mandatario norteamericano manifestó que la amistad entre ambos pueblos ha perdurado por generaciones y es más fuerte que cualquier incidente. Y que ambos presidentes están comprometidos a superar cualquier diferencia y a fortalecer la relación bilateral entre ambos países. Como también, que será importante cooperar más estrechamente, en especial para promover la seguridad regional y relaciones fuertes en materia de defensa sobre la base de la confianza mutua y la responsabilidad compartida.

Asimismo, en la reunión de Cannes, conversó con la mandataria argentina respecto de la importancia que honre sus deudas, y que normalice su relación con la comunidad internacional financiera y de inversiones, e instó a la Argentina a tomar medidas concretas para la cancelación total de las deudas pendientes.

En lo que respecta a la política de derechos humanos, en enero de este año, a través de un video conferencia celebrada desde el consulado argentino en Washington, el ex subsecretario de Derechos Humanos del Departamento de Estado norteamericano, Elliott Abrams, reveló que los EE.UU. tenían conocimiento del robo de bebés durante la dictadura argentina.

Abrams, funcionario público entre los años 1982 y 1985, señaló que el gobierno de Estados Unidos sabía que se estaba perpetrando un plan de sustracción de hijos a detenidos y desaparecidos, y que había muchos niños apropiados ilegalmente por familias leales al régimen dictador.

El ex funcionario de Reagan, declaró como testigo en el juicio que se realiza a militares por el plan sistemático de robo de bebés.

El testimonio fue uno de los últimos que se escuchó entre otros hasta principios de este mes febrero pasado en el debate oral que comenzó el 28/2/11 para esclarecer 34 casos de robos de niños.

En el mes de febrero de este año, en el marco de una gira regional, viajó a la Argentina la Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado para América Latina, Roberta Jacobson, quien fue designada en reemplazo de Arturo Valenzuela.

El encuentro se produce en medio de diversas reacciones que provocó el anuncio de Cristina Fernández, al denunciar la militarización del Atlántico Sur, y de acusar al gobierno británico ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

De la reunión participaron también los embajadores Vilma Martínez, de los Estados Unidos y Jorge Argüello, representante argentino ante Washington.

La agenda bilateral giró en torno a las áreas de educación ciencia y tecnología. Se habló sobre los avances realizados en la cumbre de Cannes, en el mes de noviembre, y se destacaron los beneficios que resultan del reforzamiento de las organizaciones regionales en América Latina, así como la actuación clave que han desempeñado en diversas oportunidades en resguardo de la estabilidad y preservación democrática.

Tras el encuentro, ambos gobiernos acordaron informar que no se conversó sobre la escalada del conflicto entre la Argentina y Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas. En torno a este tema a pocos días, el Departamento de Estado calificó de

normal para esta época del año el despliegue naval del Reino Unido en la zona del Atlántico Sur, y que no tiene razones para cuestionar la misma.³⁷

La Comisión Nacional de Valores estadounidense (SEC), a través de la División de Aplicación de Leyes, a cargo de su Director Robert Khuzami, efectuó una presentación judicial contra siete ex ejecutivos de la multinacional alemana Siemens, por el pago de coimas multimillonarias a funcionarios argentinos, en relación al contrato millonario por la confección de pasaportes y documentos nacionales de identidad.

De acuerdo a dicha presentación de la SEC, al menos 31,3 millones de US\$ de los más de 100 M de US\$ desembolsados por Siemens, habrían sido pagados después del 12 de marzo de 2001, cuando la multinacional pasó a cotizar en el sistema bursátil norteamericano. Y de ese modo, quedó sujeta a las leyes estadounidenses. Entre ellas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

La presentación apuntó contra siete ex ejecutivos de Siemens, Bernd Regendantz, quien pagó una multa para cerrar el caso en su contra, sin admitir o negar culpa, Uriel Sharif, Ulrico Bock, Herbert Steffen y Stephan Signer. A estos cuatro alemanes, se le suman dos argentinos, el ex responsable de Siemens Argentina, Andrés Truppel, y el ex miembro del directorio de la filial local, Carlos Sergi.

Asimismo, se señaló por sus nombres a los ex presidentes Carlos Menem y Fernando de la Rúa, como supuestos receptores de parte de los sobornos. También figuran los nombres del ex ministro del Interior, Carlos Corach y el ex interventor de Migraciones, Hugo Franco, entre otros.

En otro orden de cosas, la jefa del Departamento de Estado de los EE.UU., Hillary Clinton, se comunicó con la Presidente Fernández, manifestándole su alivio, con motivo del resultado satisfactorio de la tiroidectomía a la que fue sometida la mandataria argentina, ante la posibilidad de que tuviera cáncer de tiroides.

³⁷ Comunicado de Prensa N° 032/12 Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto

La información oficial señala, que la Presidente agradeció el gesto de la jefa del Departamento de Estado de EE.UU., y manifestó su beneplácito por la comunicación, entre otras manifestaciones del mismo tenor propiciadas por dignatarios y funcionarios extranjeros, tras conocerse el resultado satisfactorio de la operación.

En el orden económico y comercial, la relación bilateral entre ambos países en este semestre muestra signos de continuidad. En este espacio temporal, se dieron cambios en ambas administraciones con directa repercusión. La relación entre ambos países, discurrió entre actores gubernamentales como actores no gubernamentales con participación e intereses en nuestro país, y estuvo caracterizada por momentos de tensión y de distensión condicionados, en algunos casos, por el contexto interno o elementos coyunturales.

En términos económicos, las consecuencias de la recesión mundial, el sistemático reclamo de los bonistas acreedores y la inversión extranjera directa, junto con la apertura al FMI para que sus auditores verifiquen si son ciertas las cifras oficiales de la economía, concentraron lo más importante de la relación bilateral.

Pese a que la Argentina cerró el 2011 con déficit fiscal, aunque persistiera el crecimiento económico, en el Ejecutivo no creen que el tembladeral financiero en la eurozona derive en una nueva crisis mundial, como las anteriores de 2008 y 2009. Se prevé que sólo habrá un "escenario de volatilidad", en el que Estados Unidos no tiene problemas macroeconómicos, sino que se debate sobre la velocidad de su recuperación. Con un escenario volátil, dada la diversificación del destino de los productos nacionales y lo que les puede suceder a los países de la eurozona, y a las bajas necesidades financieras de la Argentina en los próximos años, existirían instrumentos para hacer frente a la crisis. En el proyecto de presupuesto 2012, que el Ejecutivo presentó en septiembre de 2011 en el Congreso, se prevé una importante meta de superávit fiscal primario (antes del pago de intereses de la deuda) y un saldo comercial favorable, que asegure el ingreso de dólares necesarios para afrontar los pagos de las obligaciones externas.

En los mercados, se calculaba que en 2012 la Argentina afrontaría necesidades financieras por 5000 millones de dólares. El entonces Secretario de Finanzas, Lorenzino, no descartó que el país vuelva a emitir deuda para cubrir esos pagos y aclaró en una entrevista al periódico Miradas al Sur: "El mercado es una opción, pero no una necesidad". Otras alternativas serían la refinanciación de deuda con organismos públicos, los recursos de la Anses y las reservas del Banco Central, aunque ahora éste tiene menos de libre disponibilidad.

A comienzos de octubre de 2011, el Departamento del Tesoro presentó la lista de los frentes en los que solicita que la Argentina "rectifique" su comportamiento en asuntos financieros. La enumeración precisa que Argentina "falló en honrar sus compromisos como miembro del G-20 y sus obligaciones con el FMI, el Club de París (16.000 millones) y el tribunal del Ciadi (fallo a favor por 260 millones)", según la vocera, Kara Alaimo. Expresada de esa manera, la cuestión proyecta su alcance no sólo en el frente con Washington, sino también, con eventual impacto en el escenario internacional, incluido el foro del G-20, donde es posible y, particularmente en el Grupo de los 7, que los Estados Unidos encuentren países que se sumen a su posición.

Hasta ahora, Washington encontró una fórmula eficaz pero -paradójicamente- inocua para hacer llegar su presión. Vota en contra de los créditos que la Argentina gestiona en el BID y en el Banco Mundial, pero eso no impidió, al menos por ahora, su aprobación.

En una presentación formal, el gobierno ratificó en Washington al Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) como el único organismo capaz de medir la inflación en la Argentina; aseguró que está en marcha una renegociación de obligaciones con el Club de París y admitió que piensa "volver al mercado" para emitir deuda por cerca de US\$ 13.300 millones. La eventualidad de una vuelta al mercado de capitales, es parte de las expresiones que el Gobierno incluyó en un formulario presentado ante la autoridad local del mercado de valores (la SEC, por sus siglas en inglés).

Se destaca, el hecho de que el país es miembro del G-20 desde el momento de su fundación, en 1999, durante el gobierno del ex presidente Menem. Pondera el papel del grupo en "aportar soluciones" para la crisis financiera global de 2008 y asegura que, en su condición de miembro, la Argentina suscribe el compromiso de "adoptar estándares formales en materia de transparencia fiscal", aunque en la práctica, el país es el único integrante de ese foro que no ha sometido sus cuentas a la auditoría del FMI, a lo que está obligado como miembro del organismo y del G-20.

Esa resistencia, figura entre las razones de una embestida diplomática de Washington, mencionada párrafos arriba, que ha decidido no convalidar nuevos créditos al país ante bancos multilaterales.

En otro orden de cosas, los fondos acreedores continúan incidiendo en la relación entre ambos países.

Asimismo, la relación bilateral entre Estados Unidos y la Argentina, entró en un camino sinuoso y peligroso, después de que la subsecretaria para Mercados Internacionales y Desarrollo del Tesoro, Marisa Lago, funcionaria del gobierno de Barack Obama, anunciara que desde Washington van a votar contra los créditos internacionales para el país³⁸. La decisión, se debería a que la Casa Rosada no acata los fallos establecidos por el Centro Internacional para la Resolución de Disputas en Inversiones del Banco Mundial y se niega a negociar con sus acreedores.

Washington puso en práctica su política, y el día 14 de septiembre votó en contra de un préstamo por 230 millones de dólares. Era la primera vez en mucho tiempo que eso ocurría. El BID confirmó el voto en contra de Washington, pero señaló que, de todas maneras, el préstamo resultó aprobado por el voto de otros miembros.

³⁸ En ese entonces, la Argentina contaba con pedidos al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de créditos por un total de US\$ 1600 millones que aún no han sido aprobados.

El año 2011, finalizó con la Corte Suprema de Estados Unidos, máximo tribunal de ese país, no dando lugar a una apelación presentada por nuestro país, para no tener que pagar una deuda de 54 millones de dólares a una empresa británica, National Grid. El fallo a favor de National Grid, ya había sido confirmado por la Cámara Baja y la Cámara de Apelaciones de Washington. Al negarse a revisar las decisiones de esas dos instancias, la Corte Suprema les dio la razón.

La decisión de la Corte Suprema estadounidense de no revisar los fallos de las instancias anteriores, podría significar que si otro caso llegara a esa instancia, podría correr el mismo destino.

La inversión extranjera directa (IED) en América Latina, creció durante el 2011 respecto de igual período de 2010. Sin embargo, de los 18 países relevados por la Comisión Económica para América Latina (Cepal), hubo cinco que mostraron una caída del indicador. De ellos, fueron la Argentina (-30%) y Paraguay (-31%) los que mostraron retrocesos más pronunciados. Según los datos difundidos por el organismo regional, la Argentina había recibido en la primera mitad del año pasado 1.000 millones de dólares más de lo que ingresó en concepto de IED, entre enero y junio de 2011. Mientras que, en lo que respecta a los flujos de inversión directa de empresas de América Latina en el exterior, las empresas argentinas, en cambio, invirtieron en el exterior US\$ 834 millones, casi el doble de lo que habían desembolsado por el mismo concepto durante la primera mitad del año pasado.

En ese contexto, las relaciones políticas entre la Argentina y los Estados Unidos no fueron las únicas que se enfriaron, sino que también las comerciales acusaron el impacto: desde 2001 hasta la actualidad, la participación de la economía norteamericana en las exportaciones argentinas cayó 55%. No sólo eso. Hace 10 años, el comercio bilateral representaba 12% del total de flujos comerciales argentinos, mientras que ahora explica 7,2 %. No es extraño así que, Estados Unidos haya pasado en ese tiempo del 2º al 4º lugar como destino de las exportaciones argentinas.

Hay más razones que la reciente crisis financiera para explicar el fenómeno, entre las que se cuentan la primarización de la economía local, que lleva a exportar más a países demandantes de commodities (Estados Unidos produce materias primas agropecuarias) y el aumento de tratados bilaterales con Brasil, que desvían gran parte del comercio local hacia el principal socio del MERCOSUR, sin desdeñar el fuerte proteccionismo americano.

Por otra parte pero en relación con lo anterior, la política comercial del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno generó, a fines de febrero de 2012, que asociaciones empresarias norteamericanas hicieron circular entre sus miembros en el exterior el borrador de una carta dirigida a la presidenta Cristina Kirchner, en la que se le plantea la preocupación de la comunidad internacional frente a las trabas a las importaciones, y se le sugiere la creación de un grupo de trabajo para zanjar las diferencias que genera la política argentina³⁹.

La iniciativa habría sido desarrollada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos (US Chamber) y la Asociación Nacional de Industriales (National Association of Manufacturers) entre otras entidades, pero tendría por objeto nuclear a "cámaras empresarias en todo el mundo", y no simplemente presentarse como un reclamo del sector privado norteamericano. La carta, hace referencia no sólo a la declaración jurada que deben presentar todos los importadores para poder llevar adelante compras de productos terminados e insumos en el exterior, sino también a las licencias no automáticas y al rechazo de la Argentina a cumplir los fallos de tribunales arbitrales internacionales, como es el caso del Ciadi, el tribunal que depende del Banco Mundial.

De concretarse, sería la primera vez que la comunidad de negocios internacional, le haría llegar formalmente sus reclamos al gobierno argentino. Aunque no sería la primera vez, que las firmas norteamericanas expresaran su descontento con las políticas

³⁹ No obstante ello, General Motors, por ejemplo, ratificó su plan de inversiones en la planta que tiene en las afueras de la ciudad de Rosario.

comerciales de la administración kirchnerista. Ya a mediados de febrero, le habían hecho llegar sus quejas a la Casa Blanca, a través de una dura carta, a la que luego algunas cámaras intentaron bajarle el tono, debido a la fuerte reacción que su difusión generó en la prensa argentina.

América Latina

MERCOSUR

De los elementos a destacar del proceso de integración durante el período 2011-2012 se pueden considerar los siguientes:

En el mes de mayo el Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió al Alto Representante General de MERCOSUR, Embajador Samuel Pinheiro Guimaraes, en el marco de su gira por los países del bloque a fin de hacer su presentación protocolar. El Canciller Timerman le manifestó a Pinheiro Guimaraes el beneplácito por su reciente designación y el fuerte compromiso -expresado como política de Estado-, que tiene Argentina respecto del MERCOSUR, y de igual forma le manifestó la voluntad de nuestro país de consolidar las distintas etapas de integración que se vienen desarrollando.

Durante la reunión, Timerman y Pinheiro Guimaraes coincidieron en la contribución que el cargo de Alto Representante General brindará al proceso de institucionalización del MERCOSUR, y repasaron los importantes desafíos que tiene por delante. La figura del Alto Representante fue creada en la XL Cumbre de Presidentes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), -realizada en diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, Brasil-, con el objetivo de contribuir al desarrollo y funcionamiento del proceso de integración a través de la elaboración de propuestas políticas regionales y de gestión comunitaria en diversos temas fundamentales, además de representar al MERCOSUR en foros y reuniones internacionales. Su mandato será de tres años, renovable una única vez por igual período de tiempo.

La nueva figura del bloque regional cumplirá funciones de articulación política, formulación de propuestas y representación de las posiciones comunes del bloque. También, coordinará la implementación de las metas previstas en el Plan de Acción para un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, aprobado en Foz de Iguazú.

En el mismo mes, y en el contexto del XXI Comité de Negociaciones Biregional, las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea mantuvieron en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, un encuentro de trabajo para la negociación del futuro acuerdo de asociación biregional. Esta fue la quinta ronda luego del relanzamiento anunciado en Madrid el 17 de mayo del 2010, en el marco de la cumbre MERCOSUR - UNION EUROPEA.

En oportunidad del XXI CNB los jefes negociadores de ambas partes reafirmaron su compromiso a proseguir las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación comprensivo, balanceado y ambicioso. Las negociaciones fueron mantenidas dentro de los pilares políticos, de cooperación y de comercio de este acuerdo.

A su vez, en el marco del bloque y a partir de una iniciativa de la República Argentina, en ocasión de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR realizada en la ciudad de Asunción, se emitió una Declaración que designó a Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, como "Ciudadana ilustre del MERCOSUR". De este modo, el MERCOSUR efectuó un reconocimiento tanto a las cualidades personales de Estela de Carlotto como al papel desempeñado por ella y las Abuelas, en la incansable lucha para localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños secuestrados y desaparecidos por la represión política y el terrorismo de estado en la última dictadura militar.

La República Argentina ha impulsado la profundización del compromiso regional con la promoción y respeto de los derechos humanos en el marco del bloque de integración. Se destaca en particular la reciente creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, cuyo objetivo central es el fortalecimiento del

Estado de Derecho mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en la materia y que tiene como sede al emblemático edificio de la Ex Escuela de Mecánica de la Armada.

Para el mes de junio, el canciller Héctor Timerman y el entonces ministro de Economía, Amado Boudou participaron en Asunción de la Reunión del Consejo del Mercado Común (CMC), previa a la XL Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados.

Antes del encuentro del CMC –integrado por los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los Estados Parte del bloque regional–, tuvieron lugar reuniones preparatorias, incluyendo una Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, durante la cual el Coordinador argentino en dicha oportunidad, Luis María Kreckler, y sus pares del MERCOSUR, concluyeron la negociación de normas a ser aprobadas por los cancilleres durante el Consejo. Entre ellas, se destaca una decisión relativa a la coordinación de políticas macroeconómicas, que profundizará el trabajo ya existente y lo ampliará a diversas áreas, tales como la fiscal, monetaria y financiera, la relativa a la balanza de pagos, y al diálogo macroeconómico. Asimismo, se encuentran en negociación normas relativas al libre tránsito y facilitación del comercio y la creación de un ámbito especial para el diagnóstico y tratamiento de las asimetrías dentro del bloque económico.

Durante el primer semestre del período en cuestión, en el cual la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR fue ejercida por Paraguay, las negociaciones se concentraron en consolidar los avances que se produjeron en el proceso de integración durante el 2010. Entre ellos se destacan: el Código Aduanero del MERCOSUR, el Plan de Consolidación de la Unión Aduanera y el Plan de Acción para el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, el proyecto de desarrollo de infraestructura vial para el Paraguay, etc.

Finalmente se llevó a cabo el 29 de junio la XLI Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del Mercosur en Asunción, Paraguay. Los principales resultados de la presidencia Pro Tempore Paraguaya fueron:

- Profundización de la Coordinación Macroeconómica en el MERCOSUR. Se crean grupos de trabajo permanente en materia fiscal, monetaria y financiera, balanza de pagos, diálogo macroeconómico y divulgación, con el objetivo de aumentar la coordinación de las políticas macroeconómicas en la región, y contar con estadísticas armonizadas entre los socios del MERCOSUR.
- Libre Tránsito: Se aprueba una Decisión del Consejo del Mercado Común en la que se establece la libertad para el tráfico en tránsito que tenga origen o destino a un Estado Parte del MERCOSUR.
- Asimetrías. Se crea un Grupo de Trabajo de Asimetrías, con el objetivo de avanzar en la formulación de proyectos que sirvan a la superación de asimetrías en el bloque y en la generación de una instancia para el planeamiento estratégico del MERCOSUR con la participación de organismos de gobierno e instituciones académicas.
- Mecanismo de Notificación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Se acordó un mecanismo de notificación coordinada de los proyectos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias a la Organización Mundial del Comercio.
- Proyecto FOCEM de CyT. Se aprobó un nuevo proyecto, que tiene por objeto crear una red de investigación en biomedicina para abordar en forma coordinada e integral, a través de la generación y el intercambio de biotecnología y la formación de recursos humanos, el estudio de los aspectos biológicos, epidemiológicos y sociológicos de enfermedades degenerativas.
- Proyecto FOCEM de Infraestructura en Paraguay: se aprobó un proyecto presentado por la República del Paraguay cuyo objetivo es la construcción de la autopista Ñu Guazú que une las ciudades de Asunción y Luque.

- Lanzamiento del Proyecto MERCOSUR - ECONORMAS. En el marco de la cooperación Mercosur – Unión Europea, fue lanzado el Proyecto MERCOSUR – ECONORMAS, diseñado para contribuir al desarrollo sostenible del bloque, mediante la promoción de prácticas de producción y consumo sostenible, el fortalecimiento de la protección ambiental y de la salud, y el incremento del comercio a través de la convergencia de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad, tomando como referencia las disciplinas de la Organización Mundial de Comercio.
- Relacionamiento Externo. En este semestre la agenda de relacionamiento externo fue dominada por la negociación con la Unión Europea. Se realizaron dos reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales entre el MERCOSUR y la UE, en las que se avanzó en la confección del Acuerdo de Asociación. También se realizó una reunión exploratoria con Canadá con el objeto de evaluar la factibilidad de iniciar negociaciones para un acuerdo comercial entre las partes.
- Adhesión de la República del Perú al Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Cabe destacar que el mismo permite, a los nacionales de cualquiera de los países que han adherido a este Acuerdo, acceder a la residencia -transitoria o permanente- en el territorio de otro de los países.
- Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS). El CMC aprobó el documento sobre los Ejes, Directrices y Objetivos Prioritarios del PEAS que incluye los aportes adicionales enviados por las Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas con competencia en temáticas sociales.
- Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR - Plan de Acción. Las Reuniones de Ministros de Justicia; Interior; Educación así como del Foro Especializado Migratorio han elaborado los cronogramas de trabajo para la implementación progresiva del Plan de Acción. Las demás Reuniones de Ministros y Reuniones Especializadas han elaborado y

remitido al CMC sugerencias de acciones concretas para ampliar y/o actualizar el Plan de Acción.

- Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del MERCOSUR (FEM). Habiendo transcurrido el primer periodo de implementación del FEM (2006-2010), mediante este instrumento se introdujeron modificaciones en la norma que lo crea y en su Reglamento para transformarlo en un mecanismo permanente.
- Declaración de Ministros de Justicia del MERCOSUR sobre Resocialización de Personas Condenadas. Los Ministros declaran -entre otros temas- promover un mecanismo de intercambio de información tendiente a la armonización de programas y acciones para la reinserción social y rehabilitación de las personas condenadas; propiciar la adecuación de las respectivas normativas internas y coordinar mecanismos de asistencia para personas condenadas en situaciones de vulnerabilidad (adultos mayores, mujeres en estado de gravidez, madres con hijos e hijas, personas discapacitadas, etc.).
- Declaración Ministros de Justicia sobre la "Coordinación de Mecanismos Regionales y Subregionales en Materia de Justicia, Cooperación Jurídica y Judicial y Derechos Humanos". Los Ministros acordaron recomendar que los Estados Parte y Asociados promuevan, en el ámbito de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la creación de un espacio de reflexión y coordinación en materia de justicia, cooperación jurídica y judicial y derechos humanos.

Del mismo modo, se produjo el comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes: la Presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff; y los Presidentes de la República del Paraguay, Fernando Lugo, de la República Oriental del Uruguay, José Mujica; el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Héctor Timerman, en representación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el Ministro del Poder Popular para la Energía y el Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela, Rafael Ramírez, en representación del Presidente Hugo Chávez Frías;

reunidos en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el que se destacan los siguientes puntos:

1. Se congratularon por el Vigésimo Aniversario del Tratado de Asunción, instrumento fundacional del MERCOSUR, suscrito el 26 de marzo de 1991 en la República del Paraguay. Con ese ánimo, renovaron su compromiso a fin de que el bloque se consolide como mercado común y un espacio de oportunidades y desarrollo para los pueblos.
2. Manifestaron su satisfacción por el desempeño de los Estados Partes del MERCOSUR en términos de crecimiento económico, destacando la consolidación de la región como uno de los mercados más atractivos a nivel mundial. Al mismo tiempo, reiteraron su compromiso en alentar el desarrollo económico con inclusión social, a través de la reducción de la pobreza y la garantía de nuevas oportunidades para toda la población de la región.
3. Subrayaron la importancia de que el MERCOSUR continúe un proceso de reflexión conjunta sobre el futuro de la región y sobre la forma en que enfrentará las oportunidades y desafíos que presenta la transformación del escenario internacional.
4. Ratificaron su determinación de fortalecer la dimensión social de la integración, resaltando la importancia de los trabajos que se desarrollan en los distintos foros para garantizar el crecimiento económico con justicia e inclusión social.
5. Reiteraron la necesidad de concluir el proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, y manifestaron su expectativa de que el Poder Legislativo de la República del Paraguay dé su consentimiento para recibir a este país como miembro pleno, convencidos de que su adhesión fortalecerá la integración del bloque.
6. Tomaron nota de la celebración de la Primera Reunión de Ministros de Industria del MERCOSUR, en la cual se resaltaron las oportunidades que se vislumbran para el

MERCOSUR en el nuevo contexto económico mundial, considerando las realidades de sus sectores industriales. Destacaron la necesidad de consensuar una política de agregado de valor a las exportaciones, con una industria innovadora y competitiva, y la importancia de la integración productiva regional como plataforma de desarrollo.

7. Vieron con beneplácito los avances registrados en los trabajos para la implementación de la primera etapa del proceso de eliminación del doble cobro del arancel externo común y distribución de la renta aduanera, la cual deberá estar en funcionamiento efectivo a partir del 1º de enero de 2012. En tal sentido, reiteraron la necesidad de que estos trabajos contemplen las consideraciones necesarias para establecer la compensación en favor de Paraguay por su condición de país sin litoral marítimo y su elevada dependencia de los ingresos aduaneros.

8. Manifestaron su complacencia con la aprobación de la Decisión sobre el “Fortalecimiento de los Mecanismos para la Superación de las Asimetrías” que contribuirá a consolidar y fortalecer los instrumentos vigentes de superación de las asimetrías entre los países y regiones del bloque. Remarcaron en este sentido su convicción sobre la importancia del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como instrumento para la consolidación del MERCOSUR a través de la superación de las asimetrías y la concreción de importantes proyectos de carácter estructural para la región.

9. Enfatizaron la importancia de la agenda de negociaciones extrarregionales del bloque. En este sentido, reafirmaron la relevancia de la negociación MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA para alcanzar un acuerdo abarcativo, ambicioso y equilibrado para ambas regiones, y tomaron nota de los resultados de las XX y XXI Reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales.

10. Expresaron su satisfacción con la construcción de un espacio común con el propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de conformidad con los principios

contenidos en las Declaraciones de Salvador y del Plan de Acción de Montego Bay, de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), y de la Declaración de la Unidad. Asimismo, ratificaron la importancia que tiene en dicha construcción la convergencia de los mecanismos regionales y subregionales de integración.

11. Se congratularon por los avances institucionales logrados recientemente en la UNASUR con la entrada en vigor de su Tratado Constitutivo, la apertura de la Secretaría General en la ciudad de Quito.

12. Señalaron su preocupación por el estado de situación de la Ronda de Doha y reiteraron la necesidad de realizar esfuerzos para encontrar alternativas realistas que permitan concluir de manera satisfactoria y equilibrada las negociaciones, contemplando especialmente los intereses y las necesidades de los países en desarrollo, de acuerdo a los mandatos y principios acordados en las Conferencias Ministeriales de la OMC de Doha (2001) y Hong Kong (2005).

13. Recalaron su compromiso con el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (Río +20), a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro en el 2012, y resaltaron la importancia de que la Conferencia cuente con una participación política al más alto nivel.

14. Reiteraron que la promoción y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos es un eje central del proceso de integración. En ese marco, reafirmaron la importancia de la plena puesta en funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

15. Resaltaron su más firme compromiso con el fortalecimiento institucional del bloque en todas sus dimensiones, incluyendo el Parlamento del Mercosur como Órgano de representación de sus pueblos. En ese sentido, se congratulan por la adopción de la Decisión sobre el "Funcionamiento del Parlamento del Mercosur", relativa a la

integración del PARLASUR bajo el criterio de representación ciudadana, lo que garantizará su funcionamiento.

16. Saludaron a los Gobiernos y a los pueblos de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela por la celebración de sus respectivos Bicentenarios en el 2011, y destacaron la trascendencia de dicha conmemoración como manifestación de un camino compartido que brinda sustento al actual proceso de integración regional.

Para el mes de agosto de 2011 se destaca la participación del canciller Héctor Timerman de un almuerzo en su honor en la Embajada de Brasil en la Argentina. Durante el almuerzo se abordaron diversos temas de la actualidad regional y mundial, y en particular hubo coincidencia en destacar el gran momento político que atraviesa la región a partir de la consolidación política del MERCOSUR y la UNASUR. En especial se conversó también acerca de la necesidad de avanzar hacia formas superadoras que permitan la ampliación del MERCOSUR a nuevos miembros plenos y, principalmente, continuar ampliando el mercado intrarregional, a partir de la continuidad en la elaboración de políticas que permitan la reducción de la pobreza, la incorporación de nuevas capas poblacionales a la sociedad del consumo, y en, por lo tanto, el incremento del consumo, el nivel de producción y las inversiones en la región.

Hubo plena coincidencia en el potencial de la región a partir de la riqueza natural en materias primas y energía, y las posibilidades de añadirles valor agregado a través del eslabonamiento de cadenas productivas regionales. Por último, se resaltó la necesidad de coordinación de políticas financieras, comerciales y sociales entre nuestros países, que provea de protección social ante la delicada situación económica internacional.

Para el mes de noviembre, en el marco de la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU), se inauguró en el Palacio San Martín un Taller para mejorar la capacidad de coordinación entre los países de la región frente a los

desastres. Del encuentro participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de consensuar y adoptar una propuesta subregional de manejo de suministros frente a emergencias o desastres siconaturales que contemple la conformación de un equipo técnico subregional de actuación tanto en la asistencia mutua como a otras regiones del planeta. Este proceso contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organismo que lidera el manejo de suministros en las misiones de asistencia humanitaria que promueven las Naciones Unidas.

En el mes de diciembre luego de la renovación del mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, se produjo en la ciudad de Montevideo, Uruguay la XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Con estas reuniones culminó formalmente la Presidencia Pro Témpore uruguaya del MERCOSUR y se dió inicio a la presidencia argentina, que ejercerá esa función durante el primer semestre de 2012.

Dentro de los aspectos relevantes del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR se destacan:

1. Reafirmaron su voluntad de continuar profundizando el proceso de integración regional en sus dimensiones política, económica, comercial, productiva, social, educativa, cultural y ciudadana, con miras a consolidar un mercado común y un espacio de oportunidades para el desarrollo sustentable de sus pueblos.
2. Ratificaron la necesidad respecto a la pronta culminación del proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR como miembro pleno, convencidos de que dicha adhesión redundará en beneficio de la consolidación del bloque y fortalecerá el impulso de la integración regional.
3. Se congratularon por la disposición de la República del Ecuador, manifestada por su Presidente, Rafael Correa, de iniciar los trabajos para su adhesión como Estado Parte

del MERCOSUR, y saludaron la constitución de un Grupo de Trabajo Ad Hoc para definir los términos de dicha adhesión.

4. Reafirmaron que en la presente coyuntura es fundamental avanzar en la complementariedad productiva en el MERCOSUR y consolidar el aumento de la competitividad de los sectores productivos de los Estados Partes. En tal sentido, vieron con satisfacción los trabajos del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR vinculados al desarrollo de cadenas de valor regionales en los sectores naval, aeronáutico y de energía eólica, en cumplimiento del Programa de Consolidación de la Unión Aduanera.

5. Reiteraron la importancia de viabilizar instrumentos de estímulo y desarrollo en el MERCOSUR especialmente dirigidos a los segmentos de pequeñas y medianas empresas con vistas a promover la creación de fuentes laborales y la producción económica en el bloque y, en tal sentido, abogaron por la pronta implementación del Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

6. Resaltaron la importancia de la pronta entrada en vigor del Código Aduanero del MERCOSUR, que junto con la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común y la distribución de la renta aduanera, constituyen elementos decisivos para el perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

7. Subrayaron la importancia del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como instrumento financiero del bloque para la superación de las asimetrías y el fortalecimiento del proceso de integración. En ese marco, se congratularon por la suscripción del Convenio de Financiamiento del proyecto pluriestatal "Investigación, Educación y Biotecnología aplicadas a la Salud".

8. Expresaron su satisfacción por la suscripción durante la presente Reunión del Tratado de Libre de Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Palestina, y destacaron que a

su reconocimiento oficial como Estado, se suma ahora su condición de socio comercial preferencial.

9. Renovaron su compromiso de avanzar en la profundización de la dimensión social y ciudadana del MERCOSUR, para lo cual estimaron prioritario proseguir con los trabajos en el marco del Plan de Acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, que contemple la implementación de una política de libre circulación de personas en la región, la igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales, económicas para los nacionales de los Estados Partes, así como igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación.

10. Subrayaron la importancia de avanzar en la integración fronteriza como uno de los elementos del Plan de Acción para la conformación de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, de manera de contemplar las diferentes realidades de las comunidades fronterizas y promover su integración impulsando una mejora en la calidad de vida de sus poblaciones.

11. Ratificaron su compromiso con la promoción y respeto de los Derechos Humanos y, en tal sentido, destacaron la formalización de una solicitud de Opinión Consultiva sobre niñez migrante ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y que por primera vez en la historia de la misma, cuatro países de manera conjunta se hicieron presente en el máximo órgano jurisdiccional del sistema interamericano de derechos humanos.

Subrayaron que en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas bajo presidencia de Uruguay, el MERCOSUR presentó por primera vez, a iniciativa de Brasil, una resolución que establece la Incompatibilidad entre Democracia y Racismo.

Reafirmaron asimismo su compromiso en la búsqueda de memoria, verdad y justicia sobre las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en nuestra región, por lo

que destacaron el establecimiento, en el marco de la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia de la RAADDHH, de un grupo técnico con el fin de obtener información sobre la coordinación represiva que existió en el Cono Sur, en particular la Operación Cóndor.

Adicionalmente, destacaron el respaldo de los Estados Partes del MERCOSUR a la iniciativa de la República Argentina por medio de la cual se estableció un Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos para la promoción de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

12. Ratificaron su compromiso para la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones, reconociéndola como una grave violación de los derechos humanos.

13. Expresaron su satisfacción por los avances institucionales y políticos del Parlamento del MERCOSUR, que contribuyen al fortalecimiento del bloque regional y coadyuvan a su profundización política.

14. Decidieron conferir prioridad a la cooperación regional en ciencia, tecnología e innovación. En ese sentido, saludaron la recomendación de la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación del MERCOSUR y Estados Asociados de crear cuatro institutos de carácter multidisciplinario, en áreas estratégicas de interés común de los Estados Partes, con el objetivo de promover programas para la formación de recursos humanos e investigaciones avanzadas para el desarrollo científico y tecnológico.

15. Tomaron conocimiento de la realización de la XIV Reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR y de la aprobación del documento que contiene aportes de la región para el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20).

Ya para el año 2012 en el mes de enero y a fin de precisar el alcance y contenido del Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia en el MERCOSUR (Ushuaia II), suscrito el 20 de diciembre de 2011, los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron que mediante este instrumento se ratifica una vez más el firme compromiso regional con la promoción, defensa y protección del orden democrático, del estado de derecho y sus instituciones.

Recordaron en ese sentido, que frente a las recientes amenazas al orden democrático y al estado de derecho acaecidas en la región, han suscrito el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre compromiso con la democracia (Protocolo de Guyana) e impulsado la adopción de sendas cláusulas democráticas en el marco de la Cumbre Iberoamericana y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC-.

Destacaron que el objetivo del Protocolo de Montevideo es reafirmar el sistema de promoción, defensa y protección de la Democracia en el MERCOSUR, recogiendo las innovadoras disposiciones oportunamente establecidas en el Protocolo de Guyana. Subrayaron, además, que el nuevo instrumento del MERCOSUR incluye previsiones sobre los requerimientos del Gobierno Constitucional de la parte afectada y dispone que las medidas que pudiesen ser adoptadas, de forma consensuada, guardarán la debida proporcionalidad con la gravedad de la situación existente; no deberán poner en riesgo el bienestar de la población y el goce efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales en la Parte afectada; respetarán la soberanía e integridad territorial de la Parte afectada, la situación de los países sin litoral marítimo y los tratados vigentes.

Finalmente, los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron que la paz y estabilidad regional; la plena vigencia de las instituciones democráticas; la promoción y el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; y los

principios de soberanía e integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos; constituyen condiciones esenciales del desarrollo del proceso de integración.

En cuanto a las vinculaciones con otros bloques de integración se produjo en el mes de marzo del corriente, una nueva reunión del Comité de Negociaciones Birregional en Bruselas (MERCOSUR - Unión Europea). La delegación argentina fue encabezada por la Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Cecilia Nahón, y estuvo integrada por la Subsecretaria de Integración Económica Latinoamericana y MERCOSUR, Agustina Vila, por la Subsecretaria de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, Paula Español, el Subsecretario de Industria, Marcelo Marzocchini, y por funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca, así también como de otros organismos nacionales. Además, estuvo presente para participar de la reunión la Ministra de Industria de la Nación, Débora Giorgi. En el marco de dicho encuentro sesionaron diversos grupos de trabajo de carácter técnico, tales como los de acceso a mercados, reglas de origen, compras públicas y servicios, entre otros.

Esta nueva reunión se inscribe en el marco de las rondas de negociaciones que fueran relanzadas en mayo de 2010, en ocasión de la Cumbre América Latina y Caribe – Unión Europea, tendientes a la conformación de un Acuerdo de Asociación Estratégica entre el MERCOSUR y la UE.

BRASIL

El recorrido de las relaciones bilaterales con Brasil ha tenido un fuerte compromiso por el contexto internacional, construyendo en cierto modo una estrategia centrada en la profundización de las vinculaciones tanto a nivel bilateral como regional. Se destaca que la coordinación política entre ambos países se encuentra en su mayor nivel histórico, registrando en los últimos años avances inéditos en áreas como cooperación satelital, nuclear, energética e infraestructura entre otros.

De acuerdo a los ejes planteados en dichas relaciones, se destacaron durante el año 2011-2012 la labor en las dimensiones nuclear, de cooperación técnica bilateral, gobernanza global y desarrollo sostenible, entre otras.

A inicios del período se produjo la reunión de la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina- Brasil, presidida por la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, y por el Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Ministro Marco Farani. En dicha oportunidad se firmó proyecto de Fortalecimiento de las Farmacopeas de la Argentina y Brasil y de sus Laboratorios Nacionales de Control para la Creación de una Farmacopea Regional, con el trabajo conjunto de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de la Argentina y la Agencia Brasileña de Vigilancia Sanitaria (ANVISA/MS), de conformidad con lo suscripto por las Presidentas de ambos países en ocasión de la primera visita oficial Dilma Rousseff a nuestro país.

En el transcurso del mes de abril se llevó a cabo una nueva reunión del mecanismo de integración bilateral, en la cual el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, y su par brasileño, Ruy Nunes Pinto Nogueira, repasaron la amplia agenda bilateral entre ambos países, así como el estado de los proyectos del Mecanismo, centrados en las áreas de: Economía, Producción y Ciencia y Tecnología; Energía, Transporte e Infraestructura; Defensa y Seguridad; Salud, Educación, Desarrollo Social, Cultura y Circulación de Personas. Entre los proyectos incluidos se destaca la cooperación en el ámbito nuclear,

espacial y de defensa, el desarrollo de infraestructura conjunta, la coordinación macroeconómica, la cooperación entre el Banco Nación-BICE y BNDES, la cooperación en vivienda, en salud y el acceso a Internet, entre otros.

Durante el mes de junio, se produjo la elección por parte de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) del candidato brasileño, José Graziano Da Silva, como nuevo Director General de esa organización, siendo ésta la primera ocasión desde la creación de la misma en que un representante de América Latina y el Caribe es elegido Director General de la organización. Nuestro país aprovechó la oportunidad para celebrar esta designación y consideró que la misma "no es sólo un reconocimiento al compromiso de Brasil en políticas de lucha contra el hambre y de aumento de la producción de alimentos sino que es también a toda nuestra región que comparte el esfuerzo en pos de dichos objetivos."

Durante el mismo mes, se llevó a cabo en el Palacio San Martín, el 20º Aniversario de la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC- acuerdo que selló el compromiso de ambos países sobre el uso de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos-); ocasión que permitió que el Canciller argentino Héctor Timerman, recibiera a su par brasileño, Antonio Patriota; al Director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, y al Secretario General de ABACC, Odilón Marcuzzo do Canto, quienes disertaron sobre los comienzos, logros y perspectivas del acuerdo cuatripartito.

En ocasión de dicha reunión Timerman reconoció que: "La democracia argentina ha desmantelado la absurda construcción de seguridad regional desde la acumulación de regimientos en las fronteras, y hoy científicos de nuestro país piensan reactores para su uso eventual en Brasil". Por su parte, el Canciller del Brasil, Antonio Patriota, aseguró que "la transparencia, el diálogo, el fomento de la confianza y la cooperación en el área nuclear fueron y siguen siendo elementos fundamentales en el proceso de acercamiento

e integración entre Brasil y Argentina. Así, los dos países fueron construyendo un camino político que se transformó en irreversible (...) Declaraciones de ambos presidentes, visitas recíprocas de altas autoridades, incluso a las instalaciones nucleares de los dos países, y gestos de gran significación política disiparon de una vez y para siempre sospechas y rivalidades que eran más imaginarias que reales”.

Luego de explicar que este año “la ABACC ha comenzado a participar con carácter de Observador en las reuniones de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica”, Timerman concluyó: “El acuerdo histórico firmado hace 20 años es la piedra angular del posicionamiento estratégico de la Argentina en América del Sur y en el mundo. Y allí reviste la importancia que este aniversario tiene para mi país”.

Para el mes de julio se dio la visita oficial de la Presidente argentina a Brasil la cual permitió reforzar los lazos bilaterales y las vinculaciones a nivel de gestión. Además de la inauguración en la ciudad de Brasilia de la nueva embajada argentina, tanto Fernández de Kirchner como Rouseff repasaron los temas de las agendas bilateral, regional y multilateral y evaluaron el estado de implementación de los proyectos considerados prioritarios en el ámbito del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Brasil-Argentina (MICBA).

Entre los ítems tratados ambas mandatarias:

1. Reafirmaron su compromiso con los valores y principios enunciados en la Declaración Presidencial Conjunta del 31 de enero de 2011.
2. Al reafirmar el carácter estratégico del diálogo, de la coordinación y de la confianza consolidada en el campo nuclear bilateral, se congratularon por el vigésimo aniversario de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC).
3. Reafirmaron la importancia de la relación estratégica entre ambos países en materia de Defensa. Asimismo, celebraron la puesta en funcionamiento del Mecanismo de

Diálogo Político Estratégico a nivel Viceministerial (MDPEVM), creado con el objeto de darle sustentabilidad y profundizar la cooperación en áreas de políticas de defensa entre Brasil y Argentina.

4. Consideraron la alianza estratégica como piedra fundamental para el éxito del proyecto común de integración, en el cual se destacan la importancia de la profundización del MERCOSUR como ámbito de integración política, social, económica y comercial de la región, y la constitución de la UNASUR como factor de unidad, diálogo político y cooperación en América del Sur.

Celebraron, además, los veinte años de la firma del Tratado de Asunción, que dio inicio al MERCOSUR el 26 de marzo de 1991, y se comprometieron a continuar trabajando conjuntamente para la consolidación y la profundización del proyecto de integración regional.

5. Se congratularon por el expresivo crecimiento del flujo de comercio bilateral verificado en el primer semestre del año y reiteraron el compromiso de ambos países con el ahondamiento sustentado de las relaciones económicas y comerciales bilaterales. Manifestaron, asimismo, su compromiso de redoblar los esfuerzos para mantener la fluidez del comercio bilateral, así como para elaborar y coordinar políticas productivas conjuntas que prioricen la producción de bienes de alto valor agregado.

6. Reafirmaron su compromiso con la finalización del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS), el cual permitirá avanzar, entre otros, en la articulación de las políticas públicas regionales en materia de erradicación de la pobreza y del hambre; promoción de los Derechos Humanos y asistencia humanitaria; universalización de la salud pública; educación y diversidad cultural; defensa del trabajo decente y de la dignificación de los trabajadores; y promoción de la sustentabilidad ambiental.

7. Reconocieron la necesidad de actualizar el "Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile" con miras

a reforzar el apego regional con los valores democráticos, el estado de derecho y el orden constitucional, condiciones esenciales del proceso de integración.

8. Coincidieron en cuanto a la importancia prioritaria de democratizar los foros de gobernanza global, fortalecer el multilateralismo y avanzar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas y en ese contexto acordaron sobre la importancia de reformar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Determinaron que ambas Cancillerías continúen consolidando e intensificando mecanismos bilaterales de consulta sobre temas relativos a la agenda y al funcionamiento de las Naciones Unidas y, especialmente, del Consejo de Seguridad.

9. Reconocieron la necesidad de esfuerzos conjuntos y coordinados para el éxito de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable (Rio + 20) y enfatizaron el importante papel que la Conferencia podrá desempeñar en la superación de desafíos comunes, especialmente en el contexto de la erradicación de la pobreza.

10. Destacaron la importancia del G20 como principal foro de coordinación económica internacional y manifestaron preocupación con la evolución de la economía internacional y con el aumento de los riesgos de la recuperación en 2011.

11. Enfatizaron su apoyo al sistema multilateral de comercio y a la conclusión de la Ronda de Doha, especialmente con el objetivo de permitir una mayor integración de los países en desarrollo a la economía mundial. En ese contexto, señalaron como fundamental no decaer en la búsqueda de un tratamiento justo y ecuánime para los países en desarrollo en las relaciones comerciales internacionales.

12. Reafirmaron la importancia del compromiso continuado de ambos países en apoyo al proceso de reconstrucción de Haití, así como en el mantenimiento del ambiente de seguridad y estabilidad en el país, por medio de la participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en línea con las prioridades del Gobierno haitiano.

13. Reafirmaron el compromiso de sus gobiernos con el fortalecimiento del intercambio cultural destacando el papel de la cultura como instrumento de integración entre los pueblos, de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de la identidad.

14. La Presidenta de la República Federativa del Brasil reiteró el respaldo de su país a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

15. Instaron a los organismos competentes de ambas Partes a intensificar los estudios tendientes a instituir un mecanismo permanente de intercambio compensado de energía eléctrica entre ambos países, procurando la búsqueda de un equilibrio técnico y económico-comercial razonable en la interconexión entre las Partes, a fin de favorecer el intercambio de energía entre ambos países.

Por último acordaron el mantenimiento de las reuniones periódicas a nivel presidencial y de la Comisión Mixta, con vistas a la profundización de los acuerdos logrados en esta oportunidad.

Desde el área técnico comercial, se desarrollaron de manera fructífera, sendas reuniones en las que empresarios y productores argentinos participaron otorgando visibilidad a sus iniciativas así como intercambiando experiencias con sus pares brasileños. Así, de destaca la realización, en Caxias do Sul, República Federativa del Brasil, del Mercopar, Feria de Subcontratación e Innovación Industrial. El evento, de carácter profesional y focalizado, tuvo como público a empresarios, compradores, proveedores, vendedores, representantes y distribuidores en general, ligados a los sectores Metalmecánico, Caucho, Automatización Industrial, Electrónico, Plásticos, Goma, Servicios Industriales y Componentes para la Industria.

Otro dato saliente durante el mes de noviembre estuvo dado por la designación de Luis María Kreckler como Embajador de la República Argentina ante la República Federativa de Brasil. Con la designación del Secretario de Comercio y Relaciones Económicas

Internacionales, el gobierno argentino ratificó la importancia de Brasil como un socio estratégico de máxima prioridad.

Además es importante resaltar que las mandatarias de ambos países tuvieron la oportunidad de mantener una reunión bilateral el 2 de diciembre en Caracas, en ocasión de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). En el encuentro acordaron disipar las tensiones del pasado y avanzar hacia una estrategia comercial común para que de manera conjunta privilegien una política de protección a la región y resguarden sus economías ante los eventuales efectos de la crisis mundial. El nombre formal con el que fue bautizado este entendimiento fue el de Mecanismo de Integración Productiva (MIP). "Fue una muy buena reunión donde compartimos una visión conjunta de lo que pasa hoy en el mundo y en la necesidad de lograr que la región siga creciendo con inclusión social para que ese crecimiento no se vea entorpecido por las crisis externas", dijo la Presidente Cristina Kirchner. Por su parte Dilma Rousseff también delineó algunas ideas más en su diálogo con la prensa. "Necesitamos fortalecer la integración entre la Argentina y Brasil para evitar que nos golpeen las crisis de Estados Unidos y Europa, y para fortalecer también a la Unasur". De este modo complementaron las iniciativas bilaterales en un escenario regional donde nuestro país sería designado por un nuevo semestre con la presidencia pro t mpore del Mercosur.

VENEZUELA

El a o comenzaba de manera intensa en lo que se refiere a las relaciones entre nuestro pa s y la Rep blica Bolivariana de Venezuela: el 29 de marzo la presidenta Cristina Fern ndez de Kirchner recib a en Argentina al presidente de Venezuela, Hugo Ch vez Fr as. Esta se llev  a cabo en el marco del mecanismo de encuentros presidenciales trimestrales acordados.

Durante la visita, los presidentes mantuvieron un encuentro privado, seguido de una reunión ampliada con los ministros de ambos gabinetes en Astillero Almirante Storni (CINAR).

Los cancilleres de la Argentina y de Venezuela, Héctor Timerman y Nicolás Maduro Moros, presentaron a los presidentes los principales logros alcanzados en el marco de la III Comisión Binacional de Alto Nivel Argentino-Venezolana (COBAN).

La Comisión, creada en cumplimiento de un compromiso asumido en 2008 por los presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez, se reunió por primera vez en Buenos Aires en diciembre de 2009 y posteriormente en Caracas en abril de 2010.

La III reunión de la COBAN tuvo lugar el 28 de marzo en la sede del Palacio San Martín. La Subcomisión de Relaciones Políticas Bilaterales, presidida por el vicedecano argentino, Alberto D'Alotto, y la viceministra venezolana para América Latina y el Caribe, María Jacqueline Mendoza Ortega, avanzaron en asuntos espaciales, humanitarios, migratorios y culturales.

Por ejemplo la República Bolivariana de Venezuela anunció el dictado de una Resolución que regulariza la condición migratoria de ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad argentina y permite adquirir la residencia a quienes lo soliciten con la sola acreditación de la nacionalidad.

Por otra parte, se acordó crear en el ámbito de la Subcomisión de Relaciones Políticas Bilaterales, cuatro nuevos Grupos de Trabajo Conjunto en las siguientes temáticas:

- Cooperación Técnica
- Educación
- Temas Ambientales
- Coordinación Política en Foros Multilaterales no regionales

Los temas económicos fueron abordados en la Subcomisión de Relaciones Económicas Bilaterales, presidida por el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luís María Kreckler, y el viceministro de Hacienda de Venezuela, Gustavo Hernández. La relación entre Argentina y Venezuela ha resultado en tratados económicos de gran importancia. Y esta reunión no fue la excepción: se suscribió durante la misma un Acta de Compromiso de Provisión de Alimentos para el corriente año por 520 millones de dólares, en la cual se incluyen arroz, carne bovina, porotos y aceite de soja, pollos, leche en polvo, porotos negros, maíz y, por primera vez, trigo.

A su vez, se definió la realización de tres importantes misiones del sector alimentos y construcción. Las cadenas de distribución gubernamental PDVAL (Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos) y Abasto Bicentenario visitarían nuestro país en búsqueda de proveedores argentinos. En lo que respecta al Proyecto "Gran Misión Vivienda Venezuela", que preveía construir 2 millones de viviendas populares durante los próximos siete años; una misión sectorial del ramo de la construcción visitaría la ciudad de Caracas durante el mes de abril, mes en el que también se realizaría el Segundo Encuentro de Integración Industrial para el Equipamiento de las Fábricas Socialistas -bienes de capital, maquinarias y herramientas.

Con relación al cupo anual de automóviles al mercado venezolano, se otorgaron mil licencias para el año en curso, así como la renovación de las licencias remanentes del año previo, totalizando casi 17 mil unidades. En este sentido, y dentro de la cuota establecida para el presente año, Suministros Industriales Venezolanos S.A. (SUVINCA), anunció la compra de 5 mil unidades dirigidas a los sectores de menores recursos. Respecto a los temas de cooperación en la industria naval se acordó la realización de un contrato entre la Empresa Mixta Fluvialba (constituida por Fluviomar y PDVSA) y el Astillero argentino, CINAR (ex Tandanor), para la construcción de 16 barcasas.

En materia de energía, se suscribieron tres contratos de ingeniería, procura y construcción de equipos de Gas Natural Vehicular (GNV), entre PDVSA Industrial y las

empresas argentinas Kioschi Compresiones, TA Gas Technology y GNC Gallileo. A su vez, el Ministerio de Planificación suscribiría un Acuerdo para la Construcción de Regasificación en la ciudad de Bahía Blanca, que comprende la construcción de un Terminal Portuario, un gasoducto de interconexión y la construcción de una unidad flotante de regasificación.

De hecho, la Visita Oficial del Presidente Chávez finalizó con la suscripción de una Declaración Conjunta y varios acuerdos bilaterales, tras lo cual la Presidenta de la Nación ofreció un almuerzo en honor del Primer Mandatario de Venezuela en el Palacio San Martín.

Al mes siguiente, el 26 de abril del 2011, el canciller Héctor Timerman mantuvo, en Caracas, un encuentro con Salomon Cohen Botbol y Abraham Levy, autoridades de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela (CAIV).

El encuentro del Canciller argentino con los representantes de la CAIV tuvo lugar en los márgenes de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC) que se celebra en Caracas.

Timerman analizó junto a Cohen Botbol y Levy la situación de la colectividad judía de Venezuela en el marco del diálogo permanente que ésta mantiene con el Gobierno argentino.

El Canciller invitó además a la CAIV a visitar Buenos Aires durante el semestre y reiteró la convicción de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner para seguir trabajando con sus pares latinoamericanos a fin de erradicar todo tipo de discriminación en la región.

Durante la reunión que mantuvieron en Caracas, Timerman recordó junto a Cohen Botbol y Levy la participación en 2007 de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner (por ese entonces Senadora nacional) en la conmemoración del 40º aniversario de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, junto al titular en ese momento

de la entidad, Freddy Pressner, y a la presidenta de la Federación Venezolana de Mujeres Judías, Ena Rotkopf.

Ese mismo día Timerman, participó de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que integran el Foro Unificado Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y Caribe (CALC).

Durante la Reunión, los cancilleres avanzaron sobre los preparativos de la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CALC que tendría lugar en la República Bolivariana de Venezuela el 5 de julio de 2011.

Los ministros trabajaron además en la elaboración del que será el Estatuto de Procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que incorpora y resguarda el Acervo Histórico conformado por los Comunicados, Declaraciones y Documentos adoptados por el Grupo Río y la CALC entre los cuales se encuentran todos aquellos en los que se consigna el apoyo latinoamericano a la posición argentina sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

Por otra parte, el Canciller Timerman impulsó activamente durante el encuentro Ministerial el establecimiento de la Cláusula Democrática de la CELAC, inspirada en la cláusula democrática adoptada por la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata en 2010 y también por la UNASUR.

Continuaron durante esos días en Caracas las reuniones sobre temas como energía, medio ambiente y desarrollo económico, con el objetivo de llegar a la Cumbre presidencial con una agenda amplia y definida.

La CALC surgió como una iniciativa que procura abordar y coordinar los diferentes procesos de integración y las políticas de desarrollo regionales. Participan de la CALC todos los países de América Latina y el Caribe y los Representantes de los procesos de integración regional, como son MERCOSUR; ALADI; SELA; CARICOM y SICA.

El Canciller argentino participó también, el 5 de julio del 2011 en la "Celebración del Bicentenario de la Declaración de Independencia de Venezuela", adonde fue invitado por su par venezolano, Nicolás Maduro Moros.

Las celebraciones comenzaron con la izada de la bandera de Venezuela en la Plaza Bolívar de Caracas, y prosiguieron en la Asamblea Nacional con la apertura del arca que contiene el Acta de la Independencia.

Timerman participó a continuación en la rendición de honores al Libertador Simón Bolívar y presenció el desfile militar. Por la tarde acudió a la reinauguración de la Plaza Diego Ibarra, con la presentación de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar.

Estas celebraciones dieron continuidad a los festejos del Bicentenario de Venezuela, en cuyo marco la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, viajó a Venezuela el 19 de abril de 2010 para el aniversario de la Revolución de 1810.

Desde la cancillería argentina se emitieron dos comunicados de importancia en relación a la República Bolivariana de Venezuela: en el primero, emitido el 1 de julio de 2011, se hacía votos por la pronta recuperación de la salud del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, renovando su solidaridad con el Gobierno y el Pueblo venezolanos. El segundo, se refirió a la condena por parte de los Estados miembros del Foro para la Cooperación entre América Latina y Asia del Este del ataque y saqueo perpetrado por grupos armados contra la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela y la Residencia Oficial del Embajador venezolano en Libia, en clara violación de los principios del derecho internacional, el irrespeto a la soberanía y la inmunidad diplomática. El mismo se emitió en el marco de la V Reunión Ministerial del FOCALAE.

Continuando con el desarrollo del año, el 3 de Noviembre de 2011, en el Museo de Bellas Artes de la ciudad de Caracas y organizadas por la Embajada argentina en la República Bolivariana de Venezuela, quedaron inauguradas y abiertas al público las exposiciones de tres grandes artistas de nuestro país. Se trataba de "Buenos Aires dos

miradas”, fotografías de Horacio Coppola y Facundo de Zuviría, y “La realidad y su sombra”, obra pictórica de Norma Bessouet.

“Buenos Aires dos miradas” es una cuidada selección de 100 fotografías que muestran la ciudad en dos tiempos: la década del 30 en las imágenes de Coppola. Los años 1984 a 2006 en las imágenes de Zuviría. Se trata de un diálogo entre ambos fotógrafos que construye un retrato personal de Buenos Aires a través de aspectos que hacen a su esencia: el puerto, las distintas zonas que conforman la ciudad, el centro y su gente.

Ambos fotógrafos han hecho de la toma directa y el estilo documental su credo. Estos dos artistas han reunido sus obras en cinco oportunidades en América Latina. En esta ocasión, gracias al esfuerzo de la Embajada de la República de Argentina en Venezuela, esta colección de cien fotografías fue admirada en el Museo de Bellas Artes hasta mediados de febrero de 2012, y se convirtió de este modo en la exposición más extensa de Coppola y Zuviría en la década.

Por otra parte, la muestra “La realidad y su sombra” es una selección de 45 obras de Norma Bessouet producidas entre 1972 y 2011, provenientes de colecciones privadas, del MBA de Caracas y de la propia artista. Norma Bessouet tiene una estrecha relación con el público venezolano, que comenzó en 1974 con una muestra en el Ateneo de Caracas y continúa en 1978 con otra exposición individual en este mismo Museo de Bellas Artes.

Por otro lado, el 3 de Febrero de 2012, respondiendo a una invitación del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, el canciller argentino Héctor Timerman arribó a la ciudad de Caracas para participar de un encuentro que convocó en la capital venezolana a presidentes y cancilleres de países miembros del ALBA y CARICOM.

Además de abordar aspectos de la agenda común, Timerman llegó a Venezuela para transmitir personalmente a los presidentes y cancilleres presentes el agradecimiento de Argentina a los países de la región por el firme respaldo a los legítimos derechos de la

República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Ya el 13 de marzo de 2012 el ministro de Planificación, Julio De Vido, firmó un convenio con su par de Venezuela, Alejandro Arriaza, en el que Argentina se comprometió a exportar trece estaciones de Televisión Digital Terrestre y 300 mil decodificadores a ese país. Ambos funcionarios coincidieron en destacar la importancia de la gratuidad del acceso a los contenidos de televisión digital que transmiten "un mensaje de identidad latinoamericana" frente a los servicios comerciales que reproducen los contenidos "generados por los centros de poder". De Vido señaló que el nuevo acuerdo involucra 200 millones de pesos, pero remarcó que, más allá del monto, "el significado de intercambiar contenidos consolida a los pueblos, avanza en la identidad latinoamericana". La población tiene "derecho a la información sin filtro, a expresar la cultural nacional y regional", agregó De Vido.

Por último, vale la pena traer a colación lo acontecido el 20 de marzo de 2012, cuando mientras la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, hacia entrega del decodificador de televisión digital abierta número un millón, mantuvo una teleconferencia con su par de Venezuela, Hugo Chávez, quien afirmó que estaba bien de salud y exhortó a "seguir adelante porque hay muchas razones para vivir, y a cumplir los sueños de San Martín, de Perón y de Néstor".

Cristina destacó el plan impulsado por el Gobierno nacional de cobertura televisiva digital y dijo que se ha "podido lograr el proyecto de una TV democrática, abierta, plural y gratuita, que contribuye al aspecto de la comunicación democrática".

En referencia a la cooperación con Venezuela -cuyo gobierno dispuso una iniciativa similar inspirada en la de Argentina-, Cristina remarcó que ambas naciones hacen "integración con transferencia tecnológica. (...) No nos vemos como clientes, nos vemos como socios". Durante su diálogo con Chávez, quien se encontraba en el salón Néstor Kirchner del Palacio Miraflores, el presidente venezolano destacó su buen estado de

salud: "Estoy bien, parezco un cadete de primer año, muy disciplinado. Hay muchas cosas por las que vivir. (...) Sé cómo avanza el proceso de la televisión digital terrestre en la Argentina. Te agradezco, Cristina, todo el apoyo que el gobierno argentino le está ofreciendo a Venezuela", concluyó.

URUGUAY

En cuanto a las relaciones con el vecino país, a principios del período en análisis, puntualmente el día 16 del mes de marzo, los Cancilleres Héctor Timerman y Luis Almagro presidieron en Buenos Aires la II Edición de la Reunión Binacional, llevada a cabo en el Palacio San Martín.

El encuentro se desarrolló en el marco de la Declaración de Anchorena, firmada por los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner y José Mujica el 2 de junio de 2010, mediante la cual encomendaron a sus ministros reunirse para realizar un diagnóstico, establecer prioridades y elaborar cursos de acción en los temas de la agenda bilateral.

La amplia participación de ministros argentinos y uruguayos fue una señal clara del compromiso político de ambos gobiernos en profundizar la relación bilateral. Además del Canciller, la delegación argentina estuvo conformada por los Ministros de Industria; Turismo; Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Justicia y Derechos Humanos; Seguridad; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Desarrollo Social; Educación; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; el Secretario de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; el Secretario de Deportes de la Nación; el Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud; el Subsecretario de Coordinación Económica del Ministerio de Economía y Finanzas; el Subsecretario de Coordinación de Políticas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Subsecretaria de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Por Uruguay participaron, además del Ministro de Relaciones Exteriores, los Ministros de Interior; Industria, Energía y Minería; Transporte y Obras Públicas; Educación y Cultura; Desarrollo Social; Ganadería, Agricultura y Pesca; Vivienda y Medio Ambiente; además

de la Vice Ministra de Turismo y Deporte y el Director de Asesoría Macroeconómica del Ministerio de Economía y Finanzas.

De esta forma, los ministros de ambos países, mantuvieron reuniones en las cuales abordaron la amplia agenda bilateral y cuyos resultados quedaron reflejados en una declaración en la que se destaca la creación de la Comisión de Integración Argentino – Uruguay (CIAU); el dragado en los ríos de La Plata y Uruguay; la elaboración de un Plan Binacional de Cooperación a ser desarrollado en los próximos dos años; la implementación de mecanismo de cooperación consular; el avance en mecanismos más ágiles de control fronterizo y la delegación de funciones migratorias; la realización de un estudio binacional para el mejoramiento de la conectividad territorial; la re-potenciación de Salto Grande y el avance en el proyecto de la planta regasificadora; la actualización del Convenio de Cooperación Cultural de 1998; y la negociación de un convenio de reconocimiento mutuo de títulos y grados académicos de educación superior.

Asimismo, acordaron la conformación de un comité binacional para apoyar la iniciativa de las asociaciones nacionales de fútbol –AFA y AUF- de promover la candidatura de la Argentina y Uruguay para el Mundial 2030.

Se firmaron de igual modo, los siguientes acuerdos: Acuerdo para establecer un reglamento para los Comités de Integración; Acuerdo por canje de notas para la promoción de la cooperación en materia de asistencia humanitaria; Protocolo para la creación de un centro binacional argentino-uruguayo en energías renovables; Protocolo para la creación de un centro binacional argentino-uruguayo en ciencia, tecnología e innovación aplicada a los agroalimentos; Carta de intención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay para el fortalecimiento de la plataforma de biotecnologías del MERCOSUR; Carta de intención entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay para promover la cooperación

conjunta con la UE a través de la Oficina de Enlace de Argentina; Memorando de entendimiento para la cooperación en materia de seguridad; y finalmente, un Memorando de entendimiento para la cooperación internacional entre el Ministerio de Seguridad de la República Argentina y el Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay en materia de delincuencia organizada transnacional y delitos conexos.

Cabe destacar que en el marco del encuentro, la delegación uruguaya reiteró el respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y expresó su rechazo a las actividades de exploración de recursos naturales no renovables de la plataforma continental argentina desarrolladas por el Reino Unido.

En esta misma línea, luego de dos meses, en la ciudad de Buenos Aires, los Cancilleres de Uruguay y Argentina mantuvieron el 11 de mayo una nueva reunión con el fin de analizar los diversos temas de la agenda bilateral, particularmente los acordados en el encuentro anteriormente descripto.

En esta oportunidad y en base a los progresos registrados en la mayoría de los temas, los cancilleres coincidieron en la importancia de la celebración de un nuevo encuentro entre los Presidentes de ambos países. Asimismo, abordaron las cuestiones relacionadas con la agenda binacional en el seno de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP). Con respecto al CARU, se trató el vuelco de los efluentes de la Planta Orión UPM -ex BOTNIA- en el Río Uruguay, haciendo especial énfasis en dos materias: por un lado la pertinencia de la medición del grado de contaminación de los efluentes antes de la eventual introducción de agua bruta del río para su enfriamiento, y por otro, la medición de la temperatura del efluente antes de su vuelco al Río Uruguay, en este sentido, acordaron encomendar al CARU que el Comité Científico estudie ambas cuestiones a efectos de determinar si es conveniente o no la introducción de agua bruta del río a los efluentes para su enfriamiento, antes de su vuelco al Río Uruguay.

Con estos antecedentes y ante la recomendación de sus cancilleres, el día 2 de agosto de 2011 la Presidenta de la República, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y el Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. José Mujica Cordano, se reunieron en Buenos Aires, acompañados por los ministros de sus gabinetes, para revisar el estado de cumplimiento de los compromisos asumidos por sus gobiernos en la reunión del 2 de junio de 2010 en Anchorena, y en las subsiguientes reuniones por ellos celebradas, así como en las reuniones mantenidas por sus ministros y en el ámbito de la Comisión Bilateral de Asuntos Comerciales y de la Comisión de Integración Argentino - Uruguaya (CIAU).

En la Declaración Presidencial Conjunta firmada al concluir el encuentro, ambos Jefes de Estado dan cuenta del cabal cumplimiento de los compromisos asumidos, en particular la puesta en marcha del monitoreo conjunto en el Río Uruguay; el dragado de los canales del Río Uruguay; la terminación en la CARP del pliego de precalificación para el dragado del Canal Martín García; la constitución del Consejo Empresarial Argentino-Uruguayo; la constitución de la Comisión Binacional para promover la candidatura del Mundial 2030; la aprobación del acuerdo marco para el desarrollo del Proyecto de Regasificación de Gas Licuado; la reactivación de ramales ferroviarios binacionales de pasajeros y el fuerte impulso al proceso de integración fronteriza. También se firmaron acuerdos que diversifican las posibilidades de trabajo conjunto, como los acuerdos operativos sobre tránsito vecinal fronterizo y control integrado migratorio; otro de cooperación entre la Gendarmería Nacional argentina y la Policía Nacional del Uruguay; un acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica en materia de geología y minería; un convenio de cooperación entre los Ministerios de Desarrollo Social; y un memorando de entendimiento sobre cooperación técnica en agricultura, ganadería, forestación, agroindustria y desarrollo social; entre otros.

Posteriormente, durante el mes de septiembre de 2011 y en el marco del ofrecimiento efectuado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner a su par uruguayo José

Mujica, durante su visita a nuestro país, la Cancillería Argentina organizó una misión comercial de empresas de software argentinas y uruguayas a Perú. La delegación empresarial estuvo conformada por 40 empresarios de ambos países que visitaron Perú los días 5 y 6 de septiembre con una intensa agenda de más de 350 reuniones y visitas de trabajo, coordinada por la Embajada argentina en Lima.

Durante el mes siguiente, tuvo lugar en el Palacio San Martín de la Cancillería argentina la reunión del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC) en el que participó una delegación oficial uruguaya, haciendo lo propio los países de Bolivia, Brasil y Paraguay. En este contexto fue presentado el Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata, con el objetivo de fortalecer la cooperación transfronteriza entre los gobiernos.

También en octubre, el Canciller Héctor Timerman y su par uruguayo Luis Almagro, mantuvieron un encuentro en la ciudad de Roma, durante la cual trataron temas vinculados a la agenda bilateral, entre ellos el trámite para la implementación del pliego de licitación del dragado del Canal Martín García. Durante el encuentro, los cancilleres reiteraron el compromiso de ambos gobiernos en dar cumplimiento a las obras acordadas e hicieron propicia la ocasión para desmentir información de prensa sobre supuestas trabas al acuerdo bilateral.

Hacia el mes de noviembre, ambos países desarrollaron un evento para homenajear al cantante y bandoneonista argentino, muy querido por el pueblo uruguayo, Rubén Juárez, con un espectáculo musical en Montevideo. En el marco de este encuentro, autoridades argentinas y uruguayas descubrieron una placa en su honor y se realizó un recital protagonizado por reconocidos artistas provenientes de ambos países para celebrar al tango como patrimonio común. Al respecto del acontecimiento, el Embajador argentino en Uruguay, Ing. Dante Dovená, expresó que "es un ejemplo en materia de cooperación cultural y de hermandad entre ambos países".

En esta misma línea, a mediados del mes de diciembre, el folklorista argentino Zamba Quipildor realizó un espectáculo en Montevideo junto al coro Aparcanto. En esta ocasión, el Embajador Dovená, resaltó que "para nosotros es un cierre del año dotado de un fuerte carácter simbólico porque es un evento binacional", y agregó que "el 2011 fue un año de fuerte normalización y profundización de las relaciones entre nuestros países, espero que este emotivo espectáculo represente a través del arte, una expresión que no tiene nacionalidades, que somos un mismo pueblo".

Finalmente, durante el mes de enero del corriente, el Canciller Timerman se comunicó con sus pares de diversos países latinoamericanos, entre ellos Uruguay, para ratificar su política común sobre Malvinas ante información periodística errónea que atribuía al Canciller británico William Hague haber logrado un cambio de posición regional respecto al impedimento de ingreso a los puertos de Brasil, Chile y Uruguay de embarcaciones con la bandera ilegal de las Islas Malvinas. Todos los cancilleres consultados confirmaron que sus respectivos gobiernos no habían modificado su posición desde que se adoptara la "Declaración de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Buques que Enarbolan la Bandera Ilegal de las Islas Malvinas" de diciembre de 2011.

CHILE

Respecto de las relaciones con Chile, al igual que con Uruguay, se destaca el buen clima de relacionamiento durante el período en análisis. En este sentido, a principios del mes de mayo de 2011, desde el Vaticano, el Canciller Timerman y su par chileno, Alfredo Moreno, realizaron un homenaje conjunto al ex Pontífice Juan Pablo II en un acto que tuvo lugar en la Casina Pío IV, sede de la Pontificia Academia de Ciencias, donde transcurrieron la mayor parte de las negociaciones entre ambos países y donde la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y la entonces Presidenta de Chile Michelle Bachelet, colocaron en noviembre de 2009 una placa conmemorativa al cumplirse 25 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad.

El Canciller Timerman recordó “aquéllos meses finales de 1978, cuando un Papa ‘venido de lejos’ como él se presentó, se encontró a las pocas semanas de iniciar su pontificado con una situación de guerra inminente entre dos países con millones de feligreses católicos. Conocedor en carne propia de los males del autoritarismo, no dudó en utilizar todo el peso de la legitimidad moral que inspiraba en la población argentina y chilena para evitar una guerra propiciada por almirantes y generales”.

Por otra parte, hacia mediados de ese mismo mes, se realizó en la ciudad de Santiago de Chile el 1er Encuentro de Gobernadores Argentinos e Intendentes Chilenos de las provincias y regiones que participan en los Comités Binacionales de Integración, presidido por el Canciller Héctor Timerman y su par chileno, Alfredo Moreno Charme.

En ese marco, ambas delegaciones compartieron un desayuno de trabajo ofrecido por el Presidente de Chile, Sebastián Piñera, en el Palacio de la Moneda.

La delegación argentina estuvo conformada por los gobernadores de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán (de ésta última participó un alto funcionario).

Por Chile participaron los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, y el gobernador de Concepción.

Estuvieron presentes también el Ministro de Obras Públicas de Chile y el de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina, así como los Embajadores de la Argentina en Chile, Ginés González García y de Chile en la Argentina, Adolfo Zaldívar. Durante este primer encuentro histórico y sin precedentes, los gobernadores e intendentes abordaron una amplia agenda cuyos ejes temáticos fueron la facilitación fronteriza, la conectividad física y la integración productiva. Se lograron importantes avances en aspectos tales como los controles fronterizos integrados, la infraestructura

vial y ferroviaria, así como en el desarrollo turístico conjunto y en el encadenamiento comercial y productivo.

En vista de los resultados obtenidos, ambos cancilleres asumieron el compromiso de firmar un protocolo complementario que incorpore la Reunión de Gobernadores Argentinos e Intendentes Chilenos de la Frontera Común, entre los mecanismos institucionales del Tratado de Maipú de 2009.

Siguiendo con este espíritu de relacionamiento, en el mes de junio y en el marco de la visita que realizó a nuestro país el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon y su participación del día 16 del citado mes en una ceremonia en el Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), los ministros de Defensa de la Argentina, Arturo Puricelli, y de Chile, Andrés Allamand, suscribieron un Memorandum de Entendimiento con las Naciones Unidas mediante el cual ambos países ponen a disposición del sistema de fuerzas de reserva de la organización multilateral la Fuerza de Paz Binacional "Cruz del Sur", a fin de ser utilizada a partir de 2012 en operaciones de mantenimiento de la paz.

De igual modo, durante el mes siguiente, el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, mantuvo una reunión en la ciudad de Santiago de Chile con su par chileno, Fernando Schmidt Ariztía, para abordar el estado y avance de la relación bilateral. Durante la misma, ambos destacaron la estrecha y sólida relación existente entre Argentina y Chile, resultado del compromiso de ambos países con la integración. Asimismo, en temas de infraestructura, destacaron el avance de los trabajos de las entidades binacionales creadas para los Proyectos Túnel de Baja Altura Ferrocarril Trasandino Central y Túnel Internacional Paso de Agua Negra.

Cabe señalar que el Vicecanciller D'Alotto fue recibido en audiencia de cortesía por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Moreno, luego de la cual dictó una conferencia en la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello.

Se destaca que hacia el mes de septiembre, el Canciller Héctor Timerman participó en la ciudad de Valparaíso, Chile, de diferentes mesas redondas en el marco de la Conmemoración Hemisférica del 10º aniversario de la Carta Democrática Interamericana y Renovación del Compromiso de las Américas con la Democracia, adoptada en Lima en septiembre de 2001. El encuentro que fue inaugurado por el Presidente de Chile, Sebastián Piñera.

Por otra parte, durante el primer mes de 2012, Chile fue otro de los países consultados cuando el Canciller argentino se comunicó con algunos de sus pares latinoamericanos para ratificar su política común sobre Malvinas.

No obstante, el mes de marzo de 2012 fue el más relevante en materia de relaciones bilaterales. No sólo porque a fines de dicho mes la Cancillería Argentina coordinó en la ciudad de Santiago de Chile la participación de nuestro país en la Feria Internacional del Aire y del Espacio (encuentro internacional destinado al sector aeroespacial); sino primordialmente debido a la visita oficial de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner a este país.

Este hecho, que se sucedió a mediados del mes de marzo, fue sin dudas el hecho más significativo respecto de las relaciones bilaterales durante el período en cuestión. De esta manera, la Presidente de la República Argentina, respondiendo a la invitación del Presidente de Chile, Sebastián Piñera, llevó a cabo su primera visita oficial al exterior desde la asunción de su nuevo mandato.

El encuentro se realizó entre los días 15 y 16 de marzo, para lo cual la Presidente viajó acompañada de una importante delegación a fin de celebrar reuniones de trabajo con Piñera, que abarcaron varios temas de la nutrida agenda bilateral y regional.

En este contexto, los cancilleres de Argentina, Héctor Timerman y de Chile, Alfredo Moreno, destacaron el excelente clima en el que se desarrolló el encuentro de los Presidentes. Los temas abordados por los mandatarios y cancilleres durante el encuentro se concentraron principalmente en el proceso de integración y el seguimiento

del Tratado de Maipú, en particular lo concerniente a la integración física y la conectividad entre ambos países.

En materia comercial, los cancilleres ratificaron lo expresado en la Declaración Presidencial adoptada el 16 de marzo, cuando los Presidentes resaltaron el nivel histórico que alcanzó el intercambio comercial en el año 2011 y reafirmaron su compromiso de extremar los esfuerzos para posibilitar el normal desarrollo de los flujos comerciales, basado en la importancia que le asignan a la relación económica-comercial de ambos países.

Asimismo, el Presidente de la República de Chile hizo propicia la ocasión para reiterar el firme respaldo de su país a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En consecuencia, la Presidente Argentina agradeció el permanente apoyo de Chile en esta cuestión.

PARAGUAY

En cuanto a las relaciones bilaterales con la República de Paraguay, aunque no muy dinámicas, cabe destacar que entre los meses de mayo y julio de 2011 se sucedieron dos hechos relevantes.

El primero de ellos, a principios del mes de mayo, fue la visita del entonces Canciller de Paraguay, Sr. Jorge Lara Castro, a nuestro país, en el marco de la cual el funcionario mantuvo un encuentro con su par argentino, Héctor Timerman.

La ocasión fue propicia para hacer un repaso de los temas más importantes de la agenda bilateral y para analizar la situación del proceso de integración del MERCOSUR, cuya Presidencia Pro Tempore ejerce la República de Paraguay. Participaron de la reunión el Secretario de Energía y el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Argentina, así como otras autoridades de ambas cancillerías.

En cuanto al segundo de ellos, a mediados del mes de julio, se llevó a cabo una visita oficial del Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Embajador Juan Esteban Aguirre a nuestro país, quien mantuvo una reunión con el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto. Durante la misma, ambos coincidieron en resaltar el marco de amistad y confianza que caracteriza la relación bilateral, la predisposición para el trabajo común y el espíritu de diálogo e integración.

Cabe destacar que el Vicecanciller D'Alotto agradeció el apoyo de Paraguay a la cuestión Malvinas, y en particular, la Declaración Especial de los Presidentes de los Estados partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Malvinas, a la cual Paraguay dio lectura en ejercicio de su Presidencia Pro Témpore, en la reunión del Comité Especial de Descolonización, realizada el 21 de junio del corriente.

Cabe destacar que, durante el mes de octubre, el Canciller Timerman viajó a Paraguay para participar en Asunción de la XXI Cumbre Iberoamericana bajo el lema "Transformación del Estado y Desarrollo" y luego, durante el mes de marzo del corriente, regresó a esta ciudad para participar de la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Finalmente, en noviembre de 2011, se realizó en la ciudad de Alberdi, República del Paraguay, el Acto de Clausura del Proyecto Binacional FEMCIDI "Fortalecimiento de la capacidad de respuesta local en gestión de riesgo y protección ambiental". Este proyecto, impulsado y coordinado por la Comisión Cascos Blancos dependiente de la Cancillería argentina, logró fortalecer durante 2011 la gestión local de las comunidades de las ciudades de Formosa (Argentina) y Alberdi (Paraguay), especialmente en la prevención y alerta temprana, a través de la participación de las comunidades, de la detección de sus propias necesidades en gestión de riesgo y la articulación con las instituciones locales, además de contribuir a la capacitación de personal municipal

vinculado a estas temáticas. Además, el cuerpo de bomberos de Alberdi recibió equipamiento financiado con recursos del proyecto.

BOLIVIA

Durante el período analizado, las vinculaciones a nivel bilateral con Bolivia se centraron en temas referidos a cooperación técnica principalmente, manteniendo un grado de reuniones y/ consultas entre representantes de ambos países.

Así, durante el mes de abril de 2011, altos funcionarios de Argentina y Bolivia concluyeron en la ciudad de La Paz la 'Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica', a través de la cual se aprobó el Programa de Cooperación para el período mayo 2011-mayo 2013, con 25 proyectos que versaron respecto de las áreas de salud, sector agropecuario, energía, medio ambiente y agua, cultura, administración general, derechos humanos y área social - productiva.

Este fue el primer encuentro de la Comisión Mixta entre ambos países desarrollado en el marco del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Argentina. Las dos delegaciones coincidieron en la importancia de esta Primera Reunión de Comisión Mixta, no sólo para las relaciones bilaterales entre ambos países, sino también para el proceso de integración regional, ya que permite la formulación de estrategias más eficaces de Cooperación Sur-Sur que aseguren la consolidación de las relaciones en el marco de la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional.

La parte boliviana realizó una presentación sobre los programas y proyectos en el período 2006-2010, período en el que se ejecutaron 38 proyectos de cooperación técnica. La delegación argentina destacó los resultados alcanzados en estos proyectos, en especial los referidos a salud, fortalecimiento de la gestión pública, derechos humanos, y desarrollo agrícola. Ambas delegaciones coincidieron en la importancia del trabajo realizado en el período 2006-2010, teniendo como beneficiarias a diferentes instituciones.

Además, se ratificaron las modalidades de cooperación en las cuales se desarrollará el trabajo de los dos países: recepción de expertos en Bolivia; formación y entrenamiento de funcionarios de especialistas bolivianos en la Argentina y realización de seminarios regionales. Las Delegaciones acordaron celebrar la segunda reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica en Buenos Aires, en el segundo trimestre del 2013.

En consonancia con estos avances y mostrando la importancia de las relaciones bilaterales, en el mes de mayo el Canciller argentino Héctor Timerman recibió de su par boliviano, David Choquehuanca, una carta en la que expresaba disculpas por la llegada del Ministro de Defensa iraní al territorio boliviano. El escrito enuncia: "Me dirijo a usted con el propósito de referirme al arribo a Bolivia del Ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi como resultado de una invitación cursada por el Ministerio de Defensa de Bolivia, instancia que lamentablemente desconocía los antecedentes correspondientes a este caso y tampoco se establecieron los niveles de consulta y coordinación interna.

Ante este lamentable incidente, a nombre del Gobierno de mi país deseo valorar de sobremanera la cooperación que el gobierno argentino, a través de su persona, ha tenido a bien realizar, con el propósito de superar esta lamentable situación, que si bien constituye un grave incidente, el mismo debe ser atribuido únicamente al desconocimiento en ciertos niveles de las circunstancias de la invitación cursada y bajo ningún aspecto a un acto de agravio, que pudiera afectar el excelente nivel de las relaciones boliviano - argentinas, que mi país valora y destaca de manera permanente.

Como resultado de todo este lamentable hecho, debo hacerle conocer que el Gobierno de Bolivia, ha tomado las previsiones correspondientes a fin de que el señor Ahmad Vahidi, abandone de inmediato el territorio boliviano y de esta manera mostrar con claridad que Bolivia no desea interferir respecto a procedimientos que pudieran existir en torno a la situación jurídica de dicha persona".

Durante el mes de agosto, se renovaron las reuniones de la mano del Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, quien fue recibido por su par boliviano, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Alurralde, con el objetivo de tratar los diversos temas que integran la agenda bilateral y multilateral de ambos países y preparar la próxima visita del Canciller boliviano, David Choquehuanca, a nuestro país.

Entre los numerosos temas tratados, se destacaron los avances que se registran en relación con el Grupo de Trabajo Binacional para la Construcción del Puente Salvador Mazza – Yacuiba; los trabajos conjuntos que se vienen realizando en los ríos Pilcomayo y Bermejo, y la conveniencia de realizar una reunión específica para tratar la cuestión de los pasos fronterizos que vinculan a ambos países.

D'Alotto y Alurralde motivaron como parte de las próximas reuniones, temáticas sobre educación y sobre el acuerdo migratorio bilateral, que impulsarán avances en temas de sustancial importancia. A su vez, procedieron a la firma del "Memorándum de Entendimiento entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en el Ámbito de la Asistencia Humanitaria y la Prevención y Mitigación de Catástrofes", que tiene por objeto el intercambio de experiencias en los ámbitos de prevención, reducción y mitigación de catástrofes, reducción de riesgo de desastres y coordinación de la asistencia humanitaria internacional.

Este encuentro en cierto sentido marcó un prelude de lo que en el mes de septiembre sería la reunión de cancilleres de ambos países, en Buenos Aires. En esta oportunidad, ambos Cancilleres reafirmaron los históricos vínculos de amistad, armonía y cooperación que unen a los dos países, resaltando las coincidencias que marcan el relacionamiento entre sus gobiernos.

Señalaron además, los avances logrados desde la última reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la Construcción del Puente Salvador Mazza – Yacuiba, y acordaron que la cuarta reunión de dicho grupo se realice en La Paz, el día 7 de septiembre. La idea de

estos proyectos se refiere a mejorar la conectividad física entre los dos países, con vistas al incremento del comercio y del turismo.

Ambos Ministros celebraron la inauguración en el mes de junio de 2011 del Gasoducto de Integración "Juana Azurduy" (GIJA), destacando la trascendencia de dicha obra, para la profundización de la integración energética y coincidieron en la necesidad de implementar medidas para facilitar, incrementar y fortalecer los flujos comerciales entre ambos países, atendiendo en especial aquellos productos de la oferta exportable boliviana, para lo cual acordaron diversas acciones tendientes al mejor aprovechamiento del Programa de liberación comercial establecido en el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE 36) y de las oportunidades que brinden los procedimientos que acuerden en materia comercial en el marco de la ALADI.

Ambos Cancilleres elaboraron una nota de las temáticas a tratarse durante las reuniones de la Comisión Mixta Técnica de Educación y de la Comisión Mixta Consultiva en materia migratoria, entre las que se destacan: avanzar en temas tales como reconocimiento de títulos e integración educativa y alcanzar mayores avances para facilitar los trámites de radicación, al amparo del Acuerdo Migratorio bilateral vigente.

Por último, durante la reunión, ambos Ministros procedieron a suscribir el Acuerdo Específico de Cooperación Cultural, que tiene por objeto intensificar los intercambios en esa materia, y en especial, eventos de diálogo sobre la interculturalidad. Del mismo modo se trataron cuestiones de la agenda multilateral, tales como los referidos al fortalecimiento del multilateralismo en el marco de las Naciones Unidas y la UNASUR.

COLOMBIA

Las relaciones entre Argentina y Colombia, durante el período marzo 2011 – marzo 2012 comprendieron algunos hechos que vale la pena destacar.

A principios del corriente año, el 15 de marzo, los cancilleres Héctor Timerman y su par, María Ángela Holguín, se encontraron en la ciudad de Bogotá y acordaron en ese momento dar un renovado impulso a las relaciones entre ambos países.

Durante la reunión, los ministros repasaron todos los puntos de la agenda bilateral y acordaron establecer reuniones sectoriales para cada uno de los temas de interés recíproco.

Las delegaciones establecieron un mecanismo de reuniones periódicas para tratar temas económicos-comerciales y promovieron la creación de un foro empresarial binacional. “En los próximos meses, la Argentina y Colombia van a poner la relación a un nivel preferencial”, aseguró Timerman en la conferencia de prensa que ofrecieron con Holguín, luego de la reunión. “Vamos a transitar con mi colega y con los presidentes un camino de integración y de profundización de la amistad de nuestros pueblos y de nuestros gobiernos”.

Más tarde, se sumó a la reunión la ex canciller de Colombia y flamante Secretaria Ejecutiva de la UNASUR, María Emma Mejía, a quien Timerman felicitó por su reciente designación.

Los tres, Timerman, Holguín y Mejía también analizaron los principales temas de la agenda del bloque regional.

Los cancilleres volvieron a reunirse un poco más avanzado el año, el 13 de mayo de 2011, esta vez en la ciudad de Buenos Aires. En esta oportunidad, Héctor Timerman y María Ángela Holguín, pasaron revista a la labor de las Comisiones Bilaterales y a los encuentros programados sobre temas específicos acordados en su anterior encuentro.

Timerman y Holguín verificaron los auspiciosos resultados alcanzados en el transcurso de estas reuniones.

Los cancilleres de la Argentina y Colombia trataron también el proyecto de Acuerdo para establecer un mecanismo de relacionamiento bilateral adaptado a la vasta agenda

bilateral existente, y avanzaron en la preparación de la próxima visita que en agosto realizará a la Argentina el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Los ministros abordaron también aspectos del proceso de integración y de la agenda regional, especialmente en el marco de la UNASUR, y de la agenda multilateral.

Justamente unos días antes, el 9 y 10 de mayo se había reunido en la ciudad de Bogotá, Colombia, la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República Argentina y la República de Colombia.

La reunión contó, por la parte argentina, con la participación de la Embajadora Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, y el Embajador de la Argentina en Colombia, Martín Balza.

La Delegación de Colombia estuvo encabezada por la Dra. María Andrea Albán Durán, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, quien fue acompañada por Sandra Alzate Cifuentes, Directora de la Agencia de Acción Social para el Desarrollo, y su Subdirector, el Dr. Jorge Enrique Prieto.

Durante la reunión, luego de manifestar ambas partes la importancia del fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur, se evaluó el Programa de Trabajo (2008-2010), compuesto por 23 proyectos, destacándose los resultados del intercambio de experiencias entre el Programa Pro Huerta de la Argentina y el RESA de Colombia en materia de seguridad alimentaria, y la capacitación de guardaparques colombianos por parte de sus pares argentinos.

Del mismo modo, se coincidió en que el análisis cualitativo era la metodología que mejor podía mostrar la dimensión del impacto de los proyectos de Cooperación Sur-Sur ejecutados, a los que no se los puede evaluar con indicadores económicos, tal como propone la Cooperación Norte-Sur.

Posteriormente, se pasó revista de los 14 proyectos acordados para los próximos dos años, entre los cuales pueden destacarse los siguientes sectores: medio ambiente,

agropecuario, ciencia y tecnología, justicia, minas y energía, desarrollo productivo, derechos humanos y modernización del Estado.

Finalmente, el 18 de agosto de 2011, el presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, visitó la República Argentina, por invitación de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

La Presidenta argentina recibió a su par colombiano en Casa de Gobierno, donde ambos mantuvieron un encuentro privado, durante el cual se abordaron temas de la agenda bilateral y regional.

La reunión de los mandatarios con la participación de parte de sus gabinetes constituyó el primer encuentro bilateral de trabajo de nivel presidencial en más de diez años y reflejó la nueva etapa de las relaciones entre la Argentina y Colombia. Ello puede afirmarse teniendo en cuenta las visitas de alto nivel realizadas en el último año, el renovado impulso impuesto a los mecanismos bilaterales y la identificación de nuevos campos de relacionamiento bilateral.

La visita del Presidente Santos a la Argentina finalizó con la suscripción de una Declaración Conjunta y de varios acuerdos bilaterales, entre ellos un Memorando de Entendimiento de Integración y Cooperación que elevaría el nivel de la relación bilateral y reimpulsando los mecanismos bilaterales, adaptándolos a los nuevos desafíos del trabajo común, a fin de profundizar y ampliar la cooperación en todos los ámbitos. Luego de la ceremonia de firma, la Presidenta de la Nación ofreció un almuerzo en honor del Primer Mandatario de Colombia en el Museo del Bicentenario.

La segunda parte del año no implicó acontecimientos de importancia teniendo en cuenta las relaciones entre la República Argentina y la República de Colombia.

ECUADOR

Teniendo en cuenta la relaciones entre Argentina y Ecuador, debemos destacar en primera instancia, que el 25 de abril de 2011 y en el marco del Memorándum de

Entendimiento sobre Consultas Políticas entre las Cancillerías de la Argentina y el Ecuador, tuvo lugar en el Palacio San Martín la I Reunión de Consultas Políticas entre Ambos Países, presidida por el Sr. Vicecanciller, Embajador Alberto Pedro D'Alotto, y su par ecuatoriano, Licenciado Kintto Lucas.

Los Vicecancilleres destacaron las excelentes relaciones entre ambos países y el Viceministro ecuatoriano agradeció el fuerte apoyo brindado por la República Argentina y la UNASUR al mantenimiento del orden constitucional en el Ecuador, tras la sublevación policial del pasado 30 de septiembre de 2010.

Ambos funcionarios hicieron un repaso de la agenda bilateral, abordaron temas migratorios, culturales, educativos y cuestiones comerciales, e intercambiaron puntos de vista sobre asuntos regionales y multilaterales.

Asimismo, acordaron convocar para el presente año los distintos mecanismos de cooperación técnica, cultural y educativa, en aras de fortalecer la relación en temas específicos de mutuo interés.

Adicionalmente, se acordó explorar una fecha propicia para una próxima reunión de la Comisión Permanente de Coordinación Política e Integración Argentino – Ecuatoriana.

Finalmente, el Vicecanciller agradeció al Ecuador por su tradicional y decidido apoyo en la Cuestión de las Islas Malvinas, manifestado en los foros multilaterales, regionales y birregionales, así como en los encuentros bilaterales.

El 31 de agosto tenía lugar en la ciudad de Quito la VI Reunión de la Comisión Permanente para la Coordinación Política y Promoción de la Integración Argentino-Ecuatoriana Presidida por el Canciller Héctor Timerman y su par ecuatoriano, Ricardo Patiño.

Durante el encuentro bilateral, los Cancilleres y sus comitivas trataron los principales temas de interés regional y global, y también abordaron los avances registrados en el marco de la intensa agenda bilateral.

“Reconocemos en Ecuador y en el Presidente Rafael Correa una gran vocación para construir la unidad latinoamericana y especialmente de América del Sur”, afirmó desde la ciudad de Quito el Canciller argentino, Héctor Timerman.

Timerman aseguró además que en sus reuniones con Patiño ratificaron “el excelente momento de las relaciones políticas, comerciales y diplomáticas entre la Argentina y El Ecuador”. “Nos alegramos de coincidir en temas como la democratización de las Naciones Unidas, la resolución de conflictos internacionales, ver la manera de equilibrar el comercio internacional, impulsar una nueva estructura financiera y la renovación de todos los organismos internacionales de crédito para que estén al servicio de los pueblos y no de pequeñas minorías” agregó.

“Hemos trabajado en plasmar muchas de estas ideas que hemos venido conversando a lo largo de los años, ya que ambos gobiernos han encontrado un mismo camino para continuar creciendo”, señaló Timerman.

En declaraciones a la prensa, el Canciller argentino remarcó especialmente “la solidaridad del pueblo y el Gobierno del Presidente Correa en su apoyo por el colonialismo que padecemos en Malvinas. Esa comprensión y amistad está siempre presente cuando pensamos en Ecuador, cuando hablamos de UNASUR y de América Latina. Es un tema que debemos resolver en forma pacífica, pero de forma inmediata. Agradezco en nombre de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y del pueblo argentino”.

Patiño, por su parte, recordó puntualmente a la figura del ex Presidente Néstor Kirchner, primer Secretario de la UNASUR, y expresó “la gratitud a Néstor y a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner porque cuando se quiso destruir la democracia en Ecuador la Argentina puso su corazón y su territorio. Fueron ellos quienes lideraron, propiciaron y, finalmente, construyeron esa decisión colectiva de UNASUR de defender la democracia ante todo”.

“Esos momentos importantes de la vida de nuestros pueblos hacen que la amistad entre nuestros gobiernos sea cada vez más fuerte. Esos momentos especiales, esos momentos difíciles nos hacen cada vez más hermanos”, subrayó Patiño.

Durante su estadía en Quito, Timerman visitó además la sede provisional de la UNASUR y mantuvo una reunión con María Emma Mejía Vélez, Secretaria General de la Unión Sudamericana de Naciones.

La reunión de la Comisión Permanente, que constituye el principal mecanismo institucional bilateral, da cierre al cronograma de reuniones previsto para 2011. Los encuentros de Cancilleres y Vicecancilleres y las reuniones de las comisiones mixtas en materia de cooperación técnica, cultura y educación entre otros, que tuvieron lugar en el presente año, han permitido continuar consolidando y profundizando la relación bilateral.

La segunda parte del año, desde septiembre del 2011 hasta marzo del 2012 no se produjeron hechos de relevancia que involucraran a la República Argentina y a la República del Ecuador durante el período tenido aquí en cuenta.

Europa

Países integrantes de la UE:

España y Portugal:

El 30 de Marzo de 2011 el canciller Héctor Timerman presidió el lanzamiento de la Cámara Empresarial Argentina en España (CEAES), en un acto que tuvo lugar en el Salón Libertador del Palacio San Martín y contó con la presencia de numerosos representantes del sector empresarial.

El Canciller Timerman señaló que “el lanzamiento de la Cámara Empresarial Argentina en España es una nueva acción de promoción que ha demostrado su efectividad a través de su capacidad de crecimiento y multiplicación”. Añadió también que “perseguimos una política de compromiso proactivo entre el sector público con el

privado, acentuando los beneficios derivados de una adecuada sinergia cooperativa entre ellos para los objetivos del desarrollo económico”.

“La Presidenta ya no concibe la vinculación con otras naciones del mundo sin incluir en dicha asociación los sectores productivos del capital privado: hoy el sector público participa como catalizador de una iniciativa del sector privado”, agregó el jefe de la diplomacia argentina, y subrayó que “el mercado español hace las veces de puerta de entrada del mercado europeo, además de constituirse como un mercado que da una las mejores oportunidades para las Pymes argentinas, sector que es el primer beneficiado de la coordinación entre las fuerzas del estado y el sector privado”.

En otro orden de cosas, el 11 de Mayo, en relación al terremoto que azotó a la región de Murcia y zonas vecinas, al sur de España, la Cancillería argentina expresó el profundo dolor y la solidaridad del Gobierno y el Pueblo argentinos al Gobierno y al Pueblo de España, en especial a los habitantes de Murcia, a los familiares de las víctimas y a los heridos.

La Cancillería argentina, a través de su Consulado General en la ciudad de Madrid, mantiene la asistencia consular y el contacto permanente con la comunidad de compatriotas residentes en la zona.

Al mismo tiempo, la Argentina expresó su voluntad de disponer de la ayuda que las autoridades españolas consideren necesaria en el momento en que así lo requieran.

El día 3 de Junio de 2011 se celebró en Madrid una nueva reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, y el Secretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Alberto Pedro D'Alotto, junto al Embajador de la Argentina en España, Carlos Bettini, acorde con lo previsto en el Plan de Asociación Estratégica (PAE) entre ambos países, firmado en 2006.

Tras comprobar con satisfacción el seguimiento del PAE en el período 2009-2010, ambos Gobiernos están decididos a continuar impulsando las relaciones bilaterales en el marco establecido en el PAE, por lo que acuerdan seguir trabajando para profundizar los objetivos allí definidos, teniendo presentes los actuales retos y oportunidades que afrontan nuestros países y aquellos de carácter global y regional de interés común.

Con esa finalidad, D'Alotto y Yáñez-Barnuevo han firmado el documento de seguimiento del PAE 2011-2012, que establece el marco de actuación para los próximos dos años, reforzando la cooperación y el diálogo, y dando un especial énfasis a la colaboración en aquellas materias relacionadas con la ciencia y la innovación, así como las energías renovables, por considerarlos vectores estratégicos.

Como socios estratégicos y países que abogan por un multilateralismo activo, defendiendo un reforzamiento del sistema de Naciones Unidas, España y Argentina han intercambiado puntos de vista sobre los aspectos más destacados de la actualidad internacional, la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la situación en el Norte de África y en el Medio Oriente, el G20 –organismo del que ambos países son miembros- y las instituciones financieras internacionales, entre otros asuntos, subrayando el buen clima de entendimiento e interlocución entre ambos países y la coincidencia de visiones en muchas materias. Se han abordado del mismo modo aspectos consulares de interés para las respectivas colectividades en los dos países.

En el ámbito interregional, ambas partes han intercambiado opiniones sobre las negociaciones actualmente en curso entre la Unión Europea y Mercosur con vistas a llegar a un Acuerdo de Asociación, coincidiendo en que ese objetivo es de vital importancia para ambas regiones. El Gobierno español está comprometido con el impulso a esas negociaciones para que avancen a buen ritmo y puedan concluir lo antes posible con un acuerdo equilibrado y beneficioso para ambos bloques.

Por otro lado, y en el mismo tono, el 22 de Septiembre, el Canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió en Nueva York, en los márgenes de la Asamblea General de las

Naciones Unidas, con su par española, la Ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez García-Herrera. Los Cancilleres destacaron que la profunda relación bilateral entre la República Argentina y el Reino de España está enmarcada en el Programa de Asociación Estratégica firmado en 2006 por el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero y el ex Presidente Néstor Kirchner, y que ha sido recientemente reconducido para el bienio 2011-2013.

Ambos Cancilleres abordaron diferentes capítulos relevantes de la amplia relación bilateral y examinaron situaciones regionales, en especial la situación en los países árabes y el proceso de UNASUR. Además, analizaron los temas multilaterales en los que España y Argentina mantienen coincidencias, como es el caso de la reforma de las Naciones Unidas.

El Canciller argentino agradeció el constante apoyo español a la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, en particular, en las Cumbres Iberoamericanas.

Timerman, participó además del almuerzo de trabajo que, en la sede de Naciones Unidas la ciudad de Nueva York, mantuvieron los Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre Iberoamericana.

El Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, presentó un informe sobre las últimas actividades de la Secretaría, y posteriormente se hizo lo propio con los trabajos preparatorios de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que tendría lugar en Asunción, Paraguay (a cargo en 2011 de la Secretaría Pro Tempore del mecanismo), los días 28 y 29 de octubre de 2011, bajo el tema central "Transformación del Estado y Desarrollo".

Los Cancilleres conversaron sobre el formato de la Cumbre y ultimaron detalles de los documentos y declaraciones que firmarían los presidentes, entre los que se destacan los proyectos de Comunicado Especial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas; la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-

Burton; el apoyo a la lucha contra el Terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; el financiamiento para el Desarrollo; la Migración en Iberoamérica; el Desarrollo Sostenible; el Cambio Climático; y la Defensa Internacional de la Hoja de Coca.

La Argentina integra la Troika de la Conferencia Iberoamericana junto con Paraguay y España, que será el país anfitrión de la XXII Cumbre en el año 2012.

También en el marco de la 66ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el Canciller argentino, Héctor Timerman, mantuvo un encuentro bilateral con su par de la República Portuguesa, Paulo Cabral Portas.

Los Cancilleres conversaron sobre los puntos destacados de la relación bilateral, particularmente sobre el intercambio comercial y oportunidades de inversiones, la cooperación en el área de energías renovables y aspectos vinculados a materias de infraestructura y defensa. Se refirieron, además, al proceso de negociación MERCOSUR-Unión Europea. Asimismo, el Canciller argentino manifestó que espera que Portugal, como otros Estados, continúe apoyando el llamado de la comunidad internacional para que el Reino Unido se avenga a reanudar las negociaciones bilaterales sobre soberanía con relación a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Tal como se había anticipado, los días 28 y 29 de Octubre de 2011 se realizó en Paraguay la XXI Cumbre Iberoamericana bajo el lema "Transformación del Estado y Desarrollo".

Los países que integran el bloque iberoamericano aprobaron numerosos documentos y la Declaración Final.

Con la participación del canciller Héctor Timerman presidiendo la delegación de nuestro país, las naciones iberoamericanas reafirmaron además "la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar

una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas", como lo establecen las resoluciones las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) y destacaron "la permanente vocación al diálogo demostrada" por nuestro país.

En la Declaración Final, los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de la XXI Cumbre Iberoamericana destacaron "la trascendencia del lema escogido - "Transformación del Estado y Desarrollo"- para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación".

Asimismo, sostuvieron que el encuentro de Asunción "se celebra en el contexto de una crisis económica y financiera que afecta a varios países del mundo, con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos los niveles" y acordaron, entre otros puntos, "propiciar la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de una inversión social sostenida, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada país."

El bloque iberoamericano aprobó también una serie de documentos y comunicados especiales referidos a diversos temas, como el "compromiso para la inclusión social"; el apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; el derecho a la paz; el cambio climático y agricultura en Iberoamérica y la necesidad de poner fin al bloqueo económico y financiero impuesto por el Gobierno de los EEUU a Cuba (incluida la Ley Helms-Burton). Destacaron asimismo la "Iniciativa Yasuní iTT" del Ecuador (por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático), la Ayuda Oficial al

Desarrollo (AOD) en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá Y República Dominicana (de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda), el encuentro conmemorativo del Año Internacional de los Afrodescendientes y un comunicado especial sobre la declaración del 2013 como el Año Internacional de la Quinoa).

El día 20 de noviembre la Presidente de la República Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, se comunicó telefónicamente con el Dr. Mariano Rajoy para felicitarlo, así como a su partido, por la victoria en las elecciones realizadas en el Reino de España.

Francia:

De marzo a mayo no hubo actividad bilateral. Recién en el mes de junio la Fundación ExporAr llevó a cabo la cuarta edición de promoción de productos de nuestro país a bordo de los trenes de alta velocidad iDTGV. La acción propone degustaciones de alimentos de alta calidad, con la presencia de marcas de primera línea como Cervecería y Maltería Quilmes, La Salamandra, Havanna y La Virginia.

Desde 2009, los trenes de alta velocidad de Francia constituyen un ámbito estratégico para el desarrollo de una acción de inserción de productos argentinos en el mundo que logró posicionar una variedad de productos y marcas nacionales ante el consumidor europeo. Esta cuarta edición de promoción a bordo de los iDTGV buscará afianzar el posicionamiento alcanzado y llegar a nuevos consumidores a través de degustaciones de alimentos, con posterior distribución de las cajas temáticas.

En el marco de excelentes relaciones bilaterales se inauguró el 15 de junio la estación "Argentina" del metro de París, que es la única red de metro francés que lleva el nombre de un país se encuentra cerca del Arco del Triunfo, en la continuidad de la Avenida de los Champs Elysées.

La reinaguración es el fruto de una estrecha colaboración entre el Ministerio de Turismo argentino (por medio del Instituto de Promoción Turística), la Cancillería argentina y la

RATP (Red de Transportes Parisinos). La estación "Argentina" se moderniza gracias a una nueva escenografía con vocación cultural que ofrece a los usuarios del metro múltiples contenidos históricos, turísticos y pedagógicos. Entre ellos, cabe destacar:

Como expresara Francois Saglier en su discurso de inauguración, luego de cinco años de intensa colaboración entre el Estado Argentino y la RATP, no caben dudas de que este 15 de junio de 2011 marcará, en el corazón del metro de París, un nuevo testimonio de la amistad profunda y de la proximidad cultural que unen a Argentina y a Francia.

El 26 de Julio se reunieron los cancilleres de Argentina, Héctor Timerman y el de París Alain Juppé, en un encuentro donde examinaron la agenda bilateral y abordaron cuestiones de la actualidad internacional.

Al inicio de la entrevista, el Ministro francés expresó el reconocimiento de su Gobierno por la sentencia del 14 de julio que condenó a los responsables del centro de detención y tortura "El Vesubio". Los Ministros coincidieron de igual modo en que Francia y Argentina comparten una misma visión en la defensa de los derechos humanos.

Los Cancilleres reafirmaron los vínculos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que unen a los dos países y abogaron por su consolidación.

Timerman y Juppé analizaron los temas de la gobernanza mundial, especialmente aquellos que se abordan en el ámbito del G-20, cuya presidencia ejerce Francia durante este año. En particular, se refirieron a la necesidad de continuar la lucha que se ha emprendido contra los paraísos fiscales y la evasión.

Además, destacaron las acciones impulsadas en el campo de la promoción del empleo y la inclusión social, así como el impulso dado a la agricultura, dando relieve a las iniciativas para frenar la especulación financiera como causa de la volatilidad de los precios de las commodities. En este marco, los Ministros reafirmaron la importancia de los seminarios y talleres organizados por ambos países sobre estos temas.

En el marco del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, ambos Cancilleres manifestaron el excelente estado de la cooperación científica, tecnológica y universitaria y sus promisorias perspectivas.

Ambos Ministros manifestaron su optimismo frente al desarrollo de las conversaciones en torno al Club de París. Con relación al GAFI, el Canciller francés expresó su satisfacción ante el avance que significa la reciente promulgación de la ley antilavado en la Argentina.

Días después ya en Argentina el canciller argentino Timerman envió una carta a su par francés donde manifiesta su consternación por el homicidio de dos turistas francesas en nuestro país.

El 1º de Diciembre el Vicecanciller D' Alotto recibió hoy al Secretario de Estado encargado de los franceses en el exterior Edouard Courtail.

Ambos expresaron su satisfacción por la calidad y el nivel de la relación bilateral, la cual alcanzó su punto culminante con la visita oficial de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en septiembre pasado, oportunidad en la que se entrevistó con el Presidente francés el Señor Nicolas Sarkozy.

Luego de tratar diversos temas relacionados con la situación de los ciudadanos franceses radicados en la Argentina, el secretario Courtail transmitió las felicitaciones de su gobierno por lo que calificó como la "excepcional cooperación judicial y policial" brindada por el Estado argentino para el esclarecimiento del asesinato de las ciudadanas francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, ocurrido en Salta en julio pasado.

Alemania:

Más de 40 bodegas argentinas participaron del 27 al 29 de marzo de 2011 en la ciudad de Dusseldorf, Alemania, de Prowein 2011, la feria internacional de vinos y bebidas espirituosas más importante del sector, que convoca a profesionales provenientes de

todo el mundo y que, en su edición anterior, contó con la visita de 36.000 profesionales procedentes de al menos 40 países y 3300 expositores de todo el mundo.

Hubo gran expectativa por la feria teniendo en cuenta que las exportaciones argentinas de vinos alcanzaron en 2010 un total de 741,4 millones de dólares. Con respecto a 2009, las ventas del rubro vitivinícola crecieron un 16,44%.

Estas son algunas de las bodegas que contaron con un importante pabellón para promocionar dentro del predio ferial este producto argentino cada vez más reconocido a nivel mundial: Bodegas Santa Ana, Bodegas Mendel, Diageo Argentina S.A. Navarro Correas, Bodega Lagarde S.A., Bodega Familia Zuccardi (La Agrícola S.A.), Finca Flichman S.A., Gouguenheim Winery, Bodega Del Fin Del Mundo S.A, Finca Las Moras, Callia / Salentein, Bodega Norton S.A., Trapiche S.A., La Riojana Coop., Domaine Jean Bousquet, Fincas de la Juanita SA, Bodegas y Viñedos Pascual Toso S.A., Trivento Bodegas y Vinedos S.A. , Finca el Origen, Chakana Winery Chakana Wines-Proviva S.R.L., entre otras.

El 6 de octubre, el Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió en su despacho al Ministro-Presidente del Estado Federado de Baja Sajonia, República Federal de Alemania, David McAllister.

Durante la reunión se abordaron diversos temas de la amplia agenda común, tanto de carácter económico comercial como político, con particular énfasis en la cooperación bilateral en ciencia y tecnología, rubro que ha logrado grandes avances en los últimos años. En tal sentido, hay que destacar que el mismo día la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, con la presencia de David McAllister, entre otros, inauguró en el barrio de Palermo el Polo Científico y Tecnológico, donde funcionará el Instituto Asociado Max Planck para el Avance de la Ciencia, conformado por una red de institutos de investigación.

En su encuentro, Timerman y McAllister evaluaron además las actividades de las empresas alemanas radicadas en la Argentina, particularmente aquellas de origen

bajosajón, entre las que se destaca la automotriz Volkswagen. Se analizaron la evolución de las inversiones alemanas en la Argentina y las posibilidades de expandir y diversificar la producción con nuevos proyectos de inversión.

Del 12 al 16 de octubre en la ciudad Frankfurt, Alemania, se desarrolló la Feria del libro de Frankfurt 2011. La Cancillería Argentina, a través de la Fundación ExportAr y la Dirección de Asuntos Culturales, junto con la Cámara Argentina del Libro y la Cámara Argentina de Publicaciones, organizaron el Pabellón Argentino, que el año pasado contó con más de 120m², y del que participaron más de 30 editoriales, entre ellas: Albatros Editorial, Beeme, Capital Intelectual, Ciudad Argentina, Clasa, Colihue, Colisión Libros, Comunicarte, Crecer Creando, De Dios Editores, De La Flor S.R.L., Ediciones, Del Nuevo Extremo, Dunken, Edhasa, Editorial Médica A.W.W.E, El Ateneo, Granica, Intermédica S.A., Editorial Journal, Manantial, Ediciones S.R.L., Producciones Mawis, REUN - Universidad del Aconcagua, REUN - Universidad Nacional de Buenos Aires, REUN - Universidad Nacional de Córdoba, REUN - Universidad Nacional de General Sarmiento, REUN - Universidad Nacional de Jujuy, REUN - Universidad Nacional de Quilmes, REUN - Universidad Nacional de Villa María, San Pablo, Sigmar, Unimago y V&R Editoras.

Del mismo modo, y a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, el Ministerio de Educación de la Nación acompañó a 8 editoriales universitarias, las que concurren por primera vez en conjunto para difundir y promocionar su fondo editorial.

La Feria del Libro de Frankfurt constituye el mayor encuentro de su tipo en el mundo. Está dirigida fundamentalmente a editores, agentes literarios y otros actores de la industria del sector. La Edición 2010 tuvo a nuestro país como Invitado de Honor, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo y bajo el lema "Argentina: Cultura en Movimiento".

En otro orden cosas, del 13 al 19 de noviembre en Hannover, Alemania, se llevó a cabo una nueva edición de la feria bienal Agritechnica, destinada al sector de maquinaria

agrícola y agropartes. La Cancillería Argentina, a través de la Fundación ExportAr, en conjunto con el ProArgex, a través del Programa de Apoyo al Comercio Exterior (PDCEX); el INTA y la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA) coordinó el Pabellón argentino que contó con unas 30 empresas del sector.

Se trató de una nueva participación nacional en una de las muestras más importantes del sector, a fin de exponer la oferta argentina en materia de maquinaria y equipos agrícolas y agropartes, su variedad y avances técnicos.

Del mismo modo, acompañaron la Fundación Cideter, MAGRIBA y AFAMAC, y han brindado su aporte Expoagro, Ternium y el Programa Al-Invest de la Unión Industrial Argentina.

En el marco de la intensa relación bilateral entre la República Federal de Alemania y la República Argentina, el 15 de noviembre, el Canciller Héctor Timerman recibió en el Palacio San Martín al Ministro-Presidente del Estado Federado de Baden Wurtemberg, Winfried Kretschmann, quien arribó a nuestro país acompañado de una delegación de 130 personas, en su gran mayoría empresarios, representantes de las áreas de: 1) industria automotriz; 2) energía eólica, solar y la financiación de centrales solares; 3) comunicación satelital; 4) tecnología ultrasónica; 5) software de computadoras; 6) indumentaria; 7) proveedores de máquinas, herramientas y productos industriales; 8) cosmética y farmacéutica; 9) sector bancario; pero también autoridades científicas integrada por directores y rectores de las Universidades de Ulm, Stuttgart, Baden-Wurtemberg, Heidelberg, Constanza, Karlsruhe, Rottenburg, Tübingen, Hohenheim, Freiburg, Aalen, Mannheim; los Ministros de Finanzas, Nils Schmid; el de Asuntos Federales, Europeos e Internacionales, Peter Friedrich, y la Ministra de Ciencia, Investigación y Artes Theresia Bauer; además de varios miembros del Parlamento.

La visita de Kerschmann y su comitiva tuvo como objetivo el fomento de las relaciones comerciales y el desarrollo científico, y especialmente la búsqueda de inversiones del Estado Federado en la Argentina, en particular en materia de energías renovables,

logística, infraestructura, técnica satelital, planificación de tránsito y tratamiento de aguas.

En torno a esta visita Timerman destacó "los avances sin precedentes" en la cooperación bilateral: "Tenemos un dialogo bilateral productivo, como dos países que han desarrollado en los últimos años una gran amistad. Esto posicionó a la República Federal de Alemania como uno de los principales socios de la Argentina en todos los aspectos", sostuvo el Canciller argentino.

El Canciller argentino manifestó su satisfacción por la decisión de las autoridades del Estado Federado de Baden Wurtemberg de haber elegido a la Argentina para esta visita y por la numerosa delegación que acompaña a Kretschmann: "Creo que en el último año hemos logrado avances inéditos en estos planos de la cooperación. Para nuestro país uno de los pilares ha sido el desarrollo de cooperación científica, que ha culminado con la reciente instalación del instituto Max Plank. La Argentina quiere apuntalar su sistema productivo en base al desarrollo científico", añadió el Canciller.

Para graficar la magnitud de esta visita oficial. Timerman recordó que "el Estado Federado de Baden Wurtemberg tiene el producto bruto similar al de nuestro país. Al Estado nacional le interesa favorecer que provincias argentinas puedan lograr acuerdos con los Estados alemanes, que tienen un alto grado de autonomía. La comitiva alemana ha visitado empresas argentinas con posibilidades de inversión y de exportación hacia Alemania" y añadió "Cuando a la Argentina le va bien, a las industrias alemanas les va bien en su relación con la Argentina".

Por su parte, Winfried Kretschmann agradeció a Timerman haber mantenido con él una "conversación tan abierta e interesante". "No es casualidad que hayamos elegido para este primer gran viaje a la Argentina y a Brasil. Estamos convencidos de que este es un continente en pleno ascenso. Nos interesa profundizar las relaciones que vinculan a ambas naciones en el plano de la ciencia y de la economía", destacó Kretschmann. "Nuestro Estado está orientado hacia la tecnología de punta y vemos en la Argentina a

un socio con posibilidades muy interesantes para seguir trabajando en lo sucesivo en el campo de la educación y de la ciencia. También quiero resaltar la importancia en el plano internacional de la Argentina en su compromiso por la paz y los derechos humanos, y el modo ejemplar en el que la Argentina ha trabajado con su historia reciente”, explicó el Ministro- Presidente.

Italia:

En el marco del relanzamiento de la relación bilateral entre Italia y la Argentina, a partir de la visita a Roma del canciller Héctor Timerman el 9 de diciembre de 2010, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini, realizó una visita oficial a nuestro país entre el 31 de marzo y el 1º de abril, acompañado de una destacada comitiva de funcionarios de su cartera y una importante delegación de empresarios.

Se trató de la primera visita de un Canciller italiano al país en diez años.

Frattini manifestó que la ocasión contribuirá a la construcción de “una visión estratégica para abrir nuevas perspectivas a mediano y largo plazo, abordar temas multilaterales de interés recíproco, como los relacionados con Naciones Unidas, y apuntar al incremento del intercambio comercial y la promoción de inversiones”.

En la ocasión los cancilleres inauguraron la primera sesión del Diálogo Político de Alto Nivel, que tuvo por finalidad analizar la compleja realidad internacional, incluyendo la reforma de las Naciones Unidas, los desafíos del G20, la presidencia argentina del Grupo de los 77 y las operaciones de mantenimiento de la paz. También abordarían la situación en los países del Norte de África y las negociaciones entre la Unión Europea y MERCOSUR.

El Diálogo Político también permitió a los Cancilleres examinar los intensos lazos bilaterales políticos y económicos, los actos conmemorativos de los 150 años de la Unidad de Italia, las perspectivas de colaboración en el sector defensa y la decisión

italiana de abrir los archivos italianos con relación a la violación de los derechos humanos durante la dictadura.

Asimismo, los cancilleres clausuraron la II Reunión de la Comisión Económica Bilateral Argentino-Italiana, en la que a lo largo de tres jornadas se trataron diversos temas, como la situación económica internacional, el intercambio comercial bilateral y la amplia gama de inversiones que une a ambos países. Del mismo modo se desarrollaron diferentes aspectos de la cooperación sectorial entre los que se cuentan a la Defensa, la Ciencia y Tecnología, el espacio, la seguridad social, infraestructura y transporte, turismo, energía nuclear y salud. Temas éstos sobre los que se prevé la firma de una docena de acuerdos.

“Cuando asumí como Canciller sabía que uno de los principales desafíos era volver a construir con Italia una de las relaciones más importantes que puede tener la República Argentina”, dijo Timerman al cerrar junto a su par italiano la Comisión Económica Bilateral. “Es difícil pensar en la Argentina sin Italia”, sostuvo y agregó: “tenemos un rico pasado en común. La Argentina ha sido construida por muchos italianos que han venido aquí, que han hecho de la Argentina su patria. Pero quienes estamos al frente circunstancialmente del gobierno sabemos que tenemos que construir para el futuro, que nuestro deber y obligación es crear una sociedad mejor para nuestros descendientes”.

Como conclusión de su visita, el canciller Franco Frattini fue recibido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en Casa de Gobierno.

Estos acuerdos y deseos de proyección conjunta a futuro fueron renovados por ambos cancilleres en Roma, el 2 de mayo de 2011.

“Hemos resuelto muchos de los temas que habíamos heredado del 2001 y el default. Tenemos una relación bilateral constante, positiva, profunda y de muy buen diálogo”, señaló en dicha ocasión el Canciller argentino, luego de reunirse con su par italiano, Franco Frattini, en el Palacio Chigui, sede del Consejo de Ministros.

Los Cancilleres abordaron los temas destacados de la amplia agenda común, en el marco del reciente relanzamiento de los lazos bilaterales. Timerman afirmó que “la Argentina e Italia comparten posiciones en temas multilaterales como el G20 y la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU”. En tal sentido, el Canciller argentino anunció que volvería a Roma el 16 de mayo para una reunión convocada por Frattini del grupo llamado "United for consensus", del que la Argentina forma parte, con el objetivo de analizar los pormenores del funcionamiento del Consejo. “Debe ser reformado pero no de cualquier manera”, advirtió Timerman.

Durante su encuentro, los Cancilleres repasaron además la agenda que la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, desarrollaría en su visita oficial a Italia entre el 1 y el 3 de junio, acompañada por varios Ministros de su Gabinete y más de 200 empresarios de nuestro país.

El día anterior Timerman había participado de la ceremonia de beatificación de Juan Pablo II y presidió posteriormente en el Vaticano junto a su homólogo chileno, Alfredo Moreno, un reconocimiento conjunto a la mediación papal por el conflicto del Beagle.

En torno a la renovación de las relaciones bilaterales entre ambos países, el 1 de junio los Cancilleres de Argentina e Italia, firmaron un Memorándum de Entendimiento por el cual Italia facilitará la entrega de documentación existente en su red diplomático-consular relativa a las víctimas de la dictadura militar que asoló nuestro país entre 1976 y 1983.

El acuerdo prevé el establecimiento de una Comisión Bilateral que definirá las modalidades de la colaboración italiana, tanto en el aspecto institucional como en el jurídico.

En una ocasión especial como son los festejos de los 150 años de la Unidad de Italia, ese país da testimonio de los profundos vínculos que unen a ambas naciones, ofreciendo su cooperación en la lucha contra la impunidad y la investigación de los

crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar, objetivos que para nuestro país constituyen una verdadera política de Estado.

El viernes 3 de junio de 2011, en Venecia, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner dejó inaugurado oficialmente el espacio propio y permanente que tendrá la Argentina en la Bienal que cada dos años se realiza en aquella ciudad de Italia. Se trata de un Pabellón de más de 500 metros cuadrados situado en lo que fuera la Sala de Armas de los arsenales de la Serenísima República de Venecia, lugar que data del siglo XII y es hoy uno de los puntos destacados de Exposición de Arte Internacional / Bienal de Venecia, cuyo 54º edición comenzó el 4 de junio.

De este modo la Presidenta, acompañada entre otros, por el canciller Héctor Timerman y una delegación de artistas argentinos, presidió el acto durante el cual se firmó el acuerdo de comodato entre las autoridades de nuestro país y de la Bienal por el cual se otorga a la Argentina un ámbito permanente. El pabellón propio se convertirá en una plataforma privilegiada para la proyección de nuestras artes visuales y nuestra arquitectura por un lapso inicial de 22 años. Esta 54ª edición marcará un hito en la larga historia que acredita la ininterrumpida presencia del arte argentino en la Bienal, desde que fue el primer país latinoamericano que formó parte de esta exposición internacional, en 1901.

Aunque para 2011 se eligió al joven artista Adrián Villar Rojas (rosarino, 30 años) para representar a la Argentina en la Bienal, la firma del convenio que cede a nuestro país un ámbito privilegiado ha permitido multiplicar, a modo de celebración, la participación argentina. De este modo, numerosos artistas fueron parte de la delegación, entre ellos, Luis Felipe Noé, Nicolás García Urriburu, Alejandro Puente, Adolfo Nigro, Eduardo Stupía, Marta Minujín, Marcia Schvartz y Miguel Harte.

Al mismo tiempo, se realizó la muestra "Memoria y Libertad en el Arte Argentino del Siglo XX", en el Palacio Ca' Giustinian, frente al Gran Canal (cerca de Plaza San Marcos), que fue un testimonio para rendir homenaje a la Bienal y a la sostenida presencia que la

Argentina tuvo a lo largo de su historia. Esta exhibición, integrada por obras de artistas consagrados del siglo XX, representaba la realidad socio cultural argentina en la diversidad de su conformación identitaria y en el fuerte compromiso que embanderó a muchos de nuestros artistas en la expresión de las luchas contra la inequidad social o contra la represión sufrida durante las dictaduras militares.

El 2 de octubre, el canciller Héctor Timerman volvió a viajar a Roma para participar de la inauguración de la V Conferencia Italia - América Latina y el Caribe, que se realizó los días 5 y 6 de octubre. La Conferencia tuvo como ejes centrales la integración latinoamericana, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y la consolidación de las relaciones entre Italia y nuestra región.

Por otra parte, el Canciller argentino se entrevistó el día 4 de octubre con su par, Franco Frattini, con quien abordó los temas de la relación bilateral y de la actualidad internacional, en el marco del relanzamiento y profundización de los vínculos con Italia, reafirmado por la visita que la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, realizó a ese país en junio de 2011 en ocasión de los festejos de los 150 años de la Unidad Italiana.

Los Cancilleres además conversaron puntualmente sobre la decisión de ambos Gobiernos de coordinar acciones en el marco del G20, en especial sobre la necesidad de terminar con los paraísos fiscales, la evasión fiscal, el lavado de dinero y la especulación de todo tipo, especialmente en alimentos, cuestión central en la reunión del G20 en Cannes, Francia, que se realizaría a comienzos de noviembre de 2011. También coincidieron en la necesidad de una reforma de los órganos de gobernanza mundial. La Argentina e Italia, señalaron, continuarán impulsando esfuerzos conjuntos para alcanzar una reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y transformarlo en un órgano más democrático, transparente y efectivo.

Durante su visita, Timerman junto al vice síndico de la ciudad de Roma, Sveva Belviso, Timerman presidió un emotivo acto de donación de un ejemplar de ceibo, flor nacional

argentina, a la República Italiana y a Roma Capital, en homenaje al 150° aniversario de la Unidad de Italia. La plantación, regado del árbol y el descubrimiento de una placa se realizó frente a alumnos de 2° y 4° grado de las Escuelas Buenos Aires y Renato Fucini de la capital italiana, que agitaban banderas argentinas.

Luego, presidió un homenaje del pueblo argentino por el Sesquicentenario de la Unificación Italiana con el descubrimiento de una placa conmemorativa en el Faro del Gianicolo, símbolo de la fraternidad entre ambos países, que fuera donado por residentes italianos en la Argentina en 1911 y reencendido por Eva Perón en su viaje a Italia en 1947. Al reparo del Faro, Timerman acordó con Belviso la organización de un festival de tango en la plaza del Campidoglio romano para la primavera de 2012.

Del 3 al 6 de noviembre, en la ciudad de Verona, Italia, se desarrolló Fieracavalli, la exhibición más importante vinculada al sector ecuestre. La Cancillería argentina, a través de Fundación Export.Ar, y la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina coordinaron el Pabellón Nacional de la feria, con la participación de seis empresas argentinas del sector.

A lo largo de 113 años, Fieracavalli - International Horse Festival, se ha convertido en la feria europea más importante y tradicional del sector. Constituye la cita internacional obligatoria para todos los sectores vinculados al mundo del caballo desde los criadores, hasta los productores de equipamientos, indumentaria y accesorios para el caballo y el jinete, deportistas de distintas especialidades hípcas, artistas ecuestres, promotores de turismo y artesanías, etc.

Nuestro país ha alcanzado una importante penetración en el mercado, ya que por segundo año consecutivo, contó con un área argentina en el Salón Latino, compartido con España y se realizó el II Concurso Europeo de Caballos Criollos. Seis empresas argentinas del sector participaron de la feria acompañadas por la Fundación ExportAr.

También a través de la fundación Export.Ar, se llevó a cabo desde el 03 al 11 de diciembre la 16ª Feria "L'Artigiano in Fiera" en la ciudad de Milán, Italia. La Cancillería Argentina coordinó el Pabellón Argentino de esta reconocida feria de artesanías.

Los artículos artesanales expuestos en forma directa son: objetos de decoración de madera, hierro, cobre, textiles, papel y cartón, mármol o piedras; complementos de moda en pieles, textiles u otros materiales; accesorios como pequeños muebles, cortinas, tapizados, blanquería para el hogar, accesorios para la mesa y la cocina; lámparas; joyería en oro, plata, coral, piedras preciosas y otros materiales; productos eno-gastronómicos y productos biológicos y naturales. L'Artigiano in Fiera se desarrolló en Fiera Milano Rho-Però.

El 09 de diciembre, el Canciller argentino recibió a la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Italia, Marta Dassu, designada en esta función por el nuevo gobierno de Mario Monti.

Timerman y Dassu abordaron los principales temas de la agenda común y de la actualidad internacional. Destacaron el relanzamiento de las relaciones bilaterales, con la visita de la Presidente Fernández de Kirchner a Italia a mediados de 2011; coincidieron en la necesidad de una reforma profunda y legítima de los órganos de gobernanza mundial y señalaron que ambos países continuarán trabajando en conjunto para alcanzar una reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de transformarlo en un órgano más democrático, transparente y efectivo.

A su vez, reconocieron los avances de la 1ª Reunión de la Comisión Técnica bilateral en relación con la apertura de los archivos italianos en cuestiones relativas a denuncias durante la última dictadura militar en Argentina y las violaciones de derechos humanos. Sobre el final, examinaron además el comercio bilateral y las inversiones italianas en la Argentina y acordaron la realización de la 3ª Reunión de la Comisión Económica Bilateral y el Diálogo Político de Alto Nivel a realizarse en Roma, Italia, en 2012.

Inglaterra:

En vísperas de cumplirse un nuevo aniversario del día de la Soberanía Argentina en las Islas Malvinas e MERCOSUR en pleno rechazó "enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas" durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolla en el día de hoy en Paraguay.

Los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados emitieron esta tarde desde Asunción una declaración en la cual señalan, además, que "con declaraciones de este tenor, el Reino Unido continúa desoyendo los reiterados llamados de la comunidad internacional de sentarse a negociar con la República Argentina".

El 15 de junio el gobierno argentino rechazó las declaraciones en relación a las Islas Malvinas que hizo el Primer Ministro Británico David Cameron.

La Argentina deplora que mediante dichas declaraciones, el Gobierno del Reino Unido, en un lamentable acto de arrogancia, se adjudica la autoridad de poner "fin a la historia" referida a una disputa de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas y aún pendiente de solución.

Esta postura se suma al permanente desprecio del Gobierno británico al reiterado mandato de las Naciones Unidas y a los múltiples llamados de la comunidad internacional, instando a la Argentina y al Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de alcanzar una solución a la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión Malvinas.

El Gobierno argentino al propio tiempo que reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, reitera su disposición permanente a reanudar las negociaciones con el objeto de poner fin a esta disputa de soberanía, tal como lo solicitan las Resoluciones de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto.

Días después el gobierno británico reiteró la negativa de su país para reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución justa y definitiva a la disputa de soberanía referida a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, tal como ha sido solicitado de manera reiterada durante casi medio siglo por la comunidad internacional. Según el vocero británico la posición del Reino Unido se basa en un supuesto derecho de autodeterminación de los habitantes de las Islas. La República Argentina reafirma sus legítimos derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Luego de las declaraciones de Cameron el MERCOSUR volvió a rechazar "enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas" durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolló en Paraguay.

El 1º de Diciembre el Vicecanciller D' Alotto recibió hoy al Secretario de Estado encargado de los franceses en el exterior Edouard Courtail.

Ambos expresaron su satisfacción por la calidad y el nivel de la relación bilateral, la cual alcanzó su punto culminante con la visita oficial de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en septiembre pasado, oportunidad en la que se entrevistó con el Presidente francés el Señor Nicolas Sarkozy.

Luego de tratar diversos temas relacionados con la situación de los ciudadanos franceses radicados en la Argentina, el secretario Courtail transmitió las felicitaciones de su gobierno por lo que calificó como la "excepcional cooperación judicial y policial" brindada por el Estado argentino para el esclarecimiento del asesinato de las ciudadanas francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, ocurrido en Salta en julio pasado.

Lituania:

El 15 de abril se realizó en el Palacio San Martín la I Reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Lituania, presidida por el Vicecanciller argentino, Alberto D'Alotto, y la Viceministra de Relaciones Exteriores lituana, Asta Skaisgirytė Liauškienė.

Este año se cumple el vigésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Argentina y la República de Lituania. Cabe destacar que nuestro país fue el primero en Latinoamérica en establecer las relaciones diplomáticas con Lituania en 1991. En la actualidad, la Embajada lituana en Buenos Aires es su única representación diplomática en América del Sur.

Durante la reunión, los Vicecancilleres abordaron distintos aspectos de la cooperación recíproca, particularmente en materia cultural, económica, deportiva y turismo, teniendo en cuenta el Acuerdo firmado -en julio de 2008- por los entonces Presidentes.

Ambos diplomáticos intercambiaron puntos de vista sobre los procesos de integración en las respectivas regiones. Al abordar temas de la agenda internacional el Vicecanciller argentino describió las prioridades de la presidencia argentina en el G77, mientras que la Viceministra lituana se refirió a su vez a la presidencia de su país en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y en la Comunidad de Democracias.

Letonia:

El 4 de Noviembre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Letonia y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República de Laos otorgaron el plácet de estilo a los embajadores argentinos en ambos países, Roberto Daniel Pierini y Ana María Ramírez.

Daniel Pierini es el nuevo Embajador de República Argentina ante Letonia, concurrente con sede en Helsinki, Finlandia. Se graduó en Ciencias Económicas, obtuvo un Master en Comercio Internacional por la Universidad de Roma y es diplomático de carrera desde

1990. El nuevo representante argentino ante el gobierno finlandés prestó funciones en las embajadas en Teherán, Madrid y Roma, entre otros destinos.

Por su parte, Ana María Ramírez, la flamante Embajadora de la República Argentina ante Laos, concurrente en Bangkok, Tailandia, egresó como abogada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste y es diplomática de carrera.

Ramírez prestó funciones en la embajada de la ex República Democrática Alemana y en la embajada argentina en los Estados Unidos. Fue además representante permanente alterna en la Misión argentina ante las Naciones Unidas. Se desempeñó también en áreas económicas y políticas de la Cancillería y como titular de la Dirección Unión Europea.

Austria:

El 8 de junio la Cancillería argentina, a través de su embajada en Viena, Austria, organizó la "Semana argentina en Viena", desde el 6 hasta el 12 de junio en el hotel Sofitel de esa ciudad, con el objetivo de promocionar al país como destino turístico y cultural, en sus distintas regiones. Para este evento, dos chef del hotel Sofitel de Buenos Aires viajaron hasta Viena y permanecerán allí para preparar un menú argentino especial que utiliza productos nacionales.

Dinamarca:

El 3 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Copenhague, la Reunión de Consultas Políticas Bilaterales entre la Argentina y el Reino de Dinamarca. La Delegación argentina estuvo encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto D'Alotto, y la de Dinamarca por el Secretario Permanente de Estado para Política Exterior, Embajador Michael Zilmer-Johns.

Durante la reunión, ambas Delegaciones manifestaron su interés en reforzar la relación bilateral explorando nuevas oportunidades de comercio e inversión e incrementando la cooperación en las áreas de energía, ciencia, tecnología y educación. En este sentido,

ambas Delegaciones resaltaron la importancia del Acuerdo firmado por dos instituciones privadas educativas de Copenhague y Buenos Aires con el objeto de promover los intercambios académicos y culturales.

Ambos Jefes de Delegación destacaron la importancia de haber celebrado el Memorandum de Entendimiento sobre un Programa de Vacaciones y Trabajo, firmado en oportunidad del viaje del Secretario de Relaciones Exteriores, ya que contribuirá a una mayor cooperación entre ambos países.

Además, durante la reunión ambas Delegaciones intercambiaron opiniones sobre los diversos temas de actualidad internacional, multilateral y regional, tales como Naciones Unidas, G-20, Consejo Ártico y Antártida, Unión Europea, Mercosur, Medio Oriente y Asuntos Latinoamericanos, entre otros.

Finlandia:

El 9 de marzo el canciller argentino Timerman se reunió con el Ministro de Comercio Exterior de Finlandia, Paavo Vayrynen.

Durante el encuentro, los ministros de la Argentina y Finlandia destacaron el potencial de ambos países y la complementariedad de las economías que brindan amplias posibilidades para incrementar y diversificar el intercambio comercial. Timerman sostuvo la importancia de mantener un comercio balanceado que incorpore productos con valor agregado al intercambio. Coincidieron en la importancia de convocar a la Comisión Mixta durante el próximo año para pasar revista a todos los temas de la agenda bilateral.

Timerman y Vayrynen señalaron la posibilidad de incrementar el flujo de inversiones de Finlandia a la Argentina, especialmente en sectores de alta tecnología.

En su carácter de Ministro de Desarrollo, Vayrynen se interesó en la Presidencia argentina del G-77 y la importancia para el proceso de los países en desarrollo.

Al día siguiente Finlandia otorgó el plácet al nuevo embajador argentino en ese país, Daniel Pierini.

República Checa:

El Presidente de la República Checa, Václav Klaus, llegó a nuestro país acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Karel Schwarzenberg, y una importante comitiva de funcionarios y empresarios, con el objetivo de ampliar los lazos políticos y económicos entre ambos países.

Al día siguiente fue recibido por el canciller argentino, Timerman. Así, los Cancilleres tendrán la oportunidad de conversar sobre los principales temas de la agenda bilateral: las posibilidades de ampliar la cooperación recíproca, particularmente en materia cultural y educativa; la favorable evolución del comercio bilateral durante los últimos años y las perspectivas de expandir y diversificar el intercambio; el proceso de integración regional así como las negociaciones económico-comerciales entre la Unión Europea y el MERCOSUR y la participación de la Argentina en el G-20.

A fines de ese mes en el marco de la visita que realiza a nuestro país la comitiva checa, el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis Kreckler, dio inicio a las reuniones de la Comisión Económica Bilateral con el objetivo de explorar nuevas potencialidades del mercado checo para bienes y servicios de nuestro país.

El comercio bilateral ha mostrado desde el 2009 un incremento sustantivo respecto de años anteriores, alcanzando el monto de U\$S 162 millones. Las exportaciones argentinas están compuestas principalmente por productos de alto valor agregados, principalmente autopartes (cajas de cambio), manufacturas de hierro y acero, así como vinos y limones.

Se espera que este diálogo bilateral posibilite la apertura de nuevas perspectivas en el mediano y largo plazo, impulsando nuevas sinergias que fomenten aumentos del intercambio comercial, la promoción de inversiones y una mayor consolidación de vínculos económicos de largo alcance.

Países de Europa del Este no pertenecientes a la UE:

Rusia:

A mediados del mes de marzo el canciller Timerman visitará Moscú a fines de mayo acompañado por una importante comitiva de nuestro país. El secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis María Kreckler, encabezó en Moscú la Delegación argentina ante la IX Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino Rusa para la Cooperación Económica Comercial y Científico Tecnológica.

En el marco de la Comisión Intergubernamental –cuya convocatoria se realizó en oportunidad de la visita de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en diciembre de 2008, a la Federación de Rusia– se realizó también una reunión del Foro Empresario Ruso-Argentino organizado por los consejos empresarios Argentino – Ruso (CEAR) y Ruso – Argentino (CERA), en el cual participaron más de 80 empresas de ambos países vinculadas con diversos sectores de la actividad económica financiera, comercial y de inversiones.

A los efectos de analizar todos los temas de la relación bilateral, se constituyeron Grupos de Trabajo en las áreas económico-comercial y de inversiones, agrícola-sanitario, energía y de educación, ciencia y tecnologías. En el ámbito multilateral, se intercambiaron puntos de vista sobre los debates y negociaciones que se están llevando a cabo en diversos organismos y foros de los cuales ambos países forman parte, como la OMC y el G-20.

La reunión que se desarrolló en Moscú entre las delegaciones de ambos países arrojó importantes resultados, como haber fijado una meta tentativa que apunta a lograr un intercambio comercial bilateral de u\$s 5.000 millones de dólares en los próximos 5 años, y se alcanzaron logros para facilitar la exportación de las 2 millones de toneladas de maíz argentino transgénico que Rusia necesita para abastecer su mercado interno. En frutas y hortalizas se confirmó el compromiso de una sensible reducción de aranceles para el ingreso al mercado ruso.

Durante el Foro, además, se evidenció el interés de diversas empresas rusas en asociarse estratégicamente con grandes productores argentinos para la exportación de carne procesada y genética bovina (hasta 100.000 cabezas de ganado), así como en participar en emprendimientos industriales tecnológicos en nuestro país o vincularse con sus contrapartes argentinas para desarrollar emprendimientos en áreas como nanotecnología, telecomunicaciones, automotores, maquinaria pesada y transportes terrestre y aéreo, entre otros. Se acordó fortalecer el desarrollo de cooperación científico-técnica y el adiestramiento y capacitación de especialistas argentinos de la industria del gas, para encarar proyectos en este sector.

En mayo nuevamente viajó una comitiva de nuestro país a la Federación Rusa, entre otros funcionarios viajaron el canciller Héctor Timerman, junto al ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio de Vido y el ministro de Agricultura, Julián Domínguez, realizarán desde mañana una visita oficial a la Federación de Rusia, donde mantendrán reuniones con las autoridades de ese país y suscribirán diversos documentos bilaterales.

En relación al comercio bilateral, que ha sido superavitario para la Argentina durante la última década, se destaca gran la complementariedad detectada a partir del cruzamiento entre las importaciones de ese país de todo origen y la oferta exportable histórica argentina, en especial en materia de alimentos y energía. Además, el mercado ruso, que en 2009 ha importado por un valor de 170.000 millones de dólares, presenta gran potencial para las exportaciones argentinas en virtud de las tasas de crecimiento de Rusia, luego de la crisis financiera.

En términos de inversiones, Rusia se ha posicionado como un inversor de peso a escala mundial y en el más importante inversor entre los países emergentes, con un stock de IED en el extranjero de 250.000 millones de dólares. La Argentina se presenta como un atractivo destino para las inversiones rusas, como lo demuestran los recientes anuncios de las grandes empresas Gazprom y Orgenergostrov.

El pasado 22 de Septiembre en el marco de la 66° Asamblea General, Timerman se reunió con el Ministro de Asuntos Extranjeros de la Federación Rusa, Sergei Lavrov.

Los Cancilleres abordaron los principales temas de la relación bilateral y de la agenda multilateral y acordaron nuevas acciones en el marco de la Asociación Estratégica que existe entre ambos países. En tal sentido, firmaron la "Instrumentación del Plan de Acción de la Cooperación Estratégica", luego de lo cual ambos manifestaron su satisfacción por el excelente estado de la relación bilateral y se refirieron a los avances que se espera lograr en la cooperación mutua a través de emprendimientos en las áreas comercial, científico-técnica –principalmente en materia nuclear y espacial-, cultural, y de inversiones, así como la continuación de contactos regulares a nivel político.

Como miembros del G20, analizaron la posibilidad de reforma de los organismos internacionales a ser discutida en el marco de este Grupo. Finalmente, el Canciller argentino agradeció el tradicional apoyo de la Federación Rusa a la adopción de las resoluciones del Comité de Descolonización de la ONU sobre la cuestión de las Islas Malvinas, así como los esfuerzos del Gobierno ruso en aras de evitar toda contribución directa o indirecta al desarrollo de actividades británicas unilaterales en la zona disputada.

Ucrania:

El 7 de abril el canciller Timerman viajó a Ucrania a la ciudad de Kiev, para participar este martes 19 de abril de la Cumbre Internacional sobre el uso seguro e innovador de la energía nuclear.

La agenda del Canciller argentino incluyó reuniones de trabajo con altas autoridades ucranianas, durante las cuales se firmarán un acuerdo de reconocimiento de títulos universitarios, uno de supresión de visados y otro de cooperación en materia turística. Estos acuerdos buscan alentar los intercambios y profundizar los vínculos entre ambos países.

Días después Timerman se reunió con el Primer Ministro de Ucrania, Mykola Azarov, en el marco de la visita que realiza a Kiev para participar de la Cumbre Internacional sobre el uso seguro de la energía atómica.

Durante el encuentro, Timerman y Azarov, evaluaron los resultados de la Cumbre, abordaron la relación bilateral y el Primer Ministro ucraniano le manifestó al canciller argentino el interés del Presidente, Viktor Yanukovich, de viajar en un futuro próximo a nuestro país, que alberga a una importante comunidad ucraniana con unos 300 mil integrantes que aportan y enriquecen la vida cultural de nuestro país.

Luego el Canciller Timerman mantuvo un encuentro bilateral con su par ucraniano, Kostantyn Grishchenko, con quien habló del fortalecimiento del vínculo bilateral y suscribió acuerdos. Luego, en el plano multilateral, repasaron la agenda del G- 20 y de las operaciones de mantenimiento de paz que lleva adelante Naciones Unidas donde los dos países son muy activos.

Timerman reafirmó "la voluntad argentina de dejar de ser el granero del mundo para pasar a ser el supermercado del mundo". En este sentido, Ucrania mostró un gran interés en la producción argentina de máquinas y herramientas, en particular, la agrícola, la naval y la de insumos para la construcción de aviones y turbinas. Además, Grishchenko manifestó la voluntad de realizar acciones en común en materia hidrocarburífera.

Los cancilleres, también, dialogaron sobre la posibilidad de avanzar en conversaciones preparatorias para realizar un acuerdo de libre comercio entre MERCOSUR- Ucrania.

El 30 de Enero del año 2012 la República Argentina y Ucrania celebran este año el vigésimo aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas. Nuestro país fue el primero de América Latina en haber reconocido la independencia ucraniana.

Durante estos años, la amistad entre ambas naciones ha ido en continuo fortalecimiento y se ha reflejado en una fluida relación política, institucional, económica y cultural.

Muestra de ello son el intercambio de visitas de alto nivel, las posiciones compartidas en foros internacionales y la suscripción de diversos acuerdos bilaterales, entre los que se destacan el Convenio de Reconocimiento de Títulos Universitarios y el Convenio de Supresión de Visados, que ha colaborado a incrementar el flujo turístico entre ambos países.

Cabe señalar que la comunidad ucraniana en la Argentina, estimada en 350.000 personas.

Ambos países celebramos este importante aniversario de amistad, de valores compartidos y de proyectos comunes que tienen como fin último contribuir al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Rumania:

El 6 de Octubre se celebró en la ciudad de Bucarest la IV Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la República de Rumania, presidida por el vicedecano, Alberto Pedro D'Alotto, y su par rumano, Doru Costea. La reunión sirvió, para conmemorar el 80º aniversario de la primera representación diplomática argentina allí.

Durante el transcurso del encuentro se abordaron diferentes temas referidos al buen estado de la relación bilateral, en particular, aquellos vinculados a la cooperación bilateral en las más variadas esferas, tales como la científica y técnica, con especial énfasis en la cooperación agrícola. En materia regional, examinaron los distintos procesos de integración y la relación entre América Latina y la UE. Seguidamente, se trataron puntos salientes de la agenda multilateral, como la reforma de las Naciones Unidas y otros asuntos como la situación en Medio Oriente.

El Vicedecano D'Alotto reafirmó los imprescriptibles derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y reiteró la disposición argentina para reanudar negociaciones diplomáticas a fin de encontrar una solución justa y definitiva a la disputa de soberanía.

Del mismo modo, informó a su par rumano acerca de la situación en el Atlántico Sur, en particular con relación a las actividades unilaterales británicas, las cuales resultan contrarias a las resoluciones de las Naciones Unidas.

Ambos vicescancilleres inauguraron una exhibición de documentos relativos a la apertura en 1931 de la legación argentina y presidieron la ceremonia de firma del Memorandum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Instituto Diplomático de Rumania.

Noruega:

El 4 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Oslo, Reino de Noruega, la VI Reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Noruega, presidida por el Vicescanciller, Embajador Alberto D'Alotto, y su par noruego, el Secretario de Estado, Espen Barth Eide.

Las excelentes relaciones entre ambos países y los coincidentes puntos de vista sobre distintos temas internacionales fundamentan un mayor acercamiento con dicho país, que, entre otros aspectos, resulta de especial interés para la Argentina por su perfil inversor, su nivel científico-tecnológico y su complementariedad tanto en actividades polares como en otros ámbitos de interés común que se abordaron. En tal sentido, durante la reunión se intercambiaron puntos de vista acerca del mejor modo de afianzar la cooperación en dichos campos.

El Vicescanciller efectuó una breve reseña de la presidencia argentina en el G- 77 y se refirió a la reivindicación argentina sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

El 8 de Noviembre el Vicescanciller Embajador Alberto D'Alotto mantuvo ayer una reunión de trabajo con su par del Reino de Noruega, el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Espen Barth Eide.

Ambos Vicescancilleres abordaron temas de la agenda bilateral, en particular convenios en proceso de negociación y futuras actividades de promoción comercial y de inversiones. Asimismo, conversaron sobre temas de índole multilateral, como el G20, la

Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y derechos humanos, así como sobre los temas más relevantes de la agenda internacional. Se analizaron las potencialidades de cooperación antártica, el Consejo Ártico y candidaturas internacionales de ambos países.

Argentina-UE:

El 20 de abril se firmó un acuerdo en Bruselas que permitirá aumentar las exportaciones de carne a la UE en más de 25 millones de dólares anuales.

El mismo permitirá incrementar anualmente nuestras exportaciones de carne bovina de alta calidad a la UE en 1.500 toneladas y las de carne de búfalo deshuesado y congelado en 200 toneladas. Este volumen adicional de carne se suma al cupo de 28.000 toneladas, conocido como Cuota Hilton.

Se trató de una larga y ardua negociación con la UE, que se inició en 2007 conducida por la Cancillería argentina y culmina satisfactoriamente para los intereses de nuestro país.

Al mes siguiente el canciller Timerman participó del Consejo Ministerial del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como también en una reunión ministerial internacional que tendrá como tema principal el estado de las negociaciones en la OMC conocidas como Ronda de Doha.

La reunión de la OCDE reúne a los países desarrollados y a varios países emergentes, que en su mayoría tienen status de observadores. El Canciller Timerman ha sido invitado por la Secretario de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, y por el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, para intervenir el día 26 en un panel ministerial sobre comercio y empleo.

Argentina- UE:

El 30 de Octubre en el marco de la cooperación con la Unión Europea, el Vicecanciller Alberto D'Alotto presidió el miércoles 2 de noviembre, el "Encuentro entre la Argentina

y la Unión Europea, la Cooperación Bilateral, Regional y el Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas”.

Allí participarán como expositores, por la parte argentina, la Secretaria de Educación, María Inés Vollmer; la Subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos, María Cristina Perceval; la Defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; de la Secretaría de Cultura; del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Por la UE estuvieron presentes el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, Alfonso Diez Torres y el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, Geoffrey Barrett.

El evento se realizará con el objetivo de evaluar y difundir los logros alcanzados en el marco de la cooperación entre la Argentina y la Unión Europea, incluyendo la dimensión regional y, específicamente, el “Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas” como instrumento de apoyo a la profundización del proceso de diálogo bilateral.

Es importante destacar que la concreción de estos proyectos es el fruto del trabajo conjunto entre la Argentina y la Unión Europea, tanto en el ámbito bilateral como regional; ponderando la importancia de que la cooperación apoye y acompañe las políticas nacionales y aproveche las capacidades locales existentes.

En el marco de los debates sobre la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional que se ha dado en distintos foros internacionales a lo largo de los últimos años, la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería argentina ha organizado el “Primer Encuentro Argentina-Unión Europea por la Construcción del Diálogo Sur-Norte en la Cooperación al Desarrollo”, que tuvo lugar los días 3 y 4 de noviembre en el Palacio San Martín, sede tradicional de la Cancillería de nuestro país.

El evento, que se realiza con el apoyo de la Unión Europea, buscó fortalecer el diálogo entre distintos actores de la cooperación internacional y pensar en actividades bajo

nuevos esquemas de cooperación, promoviendo un intercambio de ideas orientado a generar consensos frente a la proximidad del "Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda" y que, con una visión de más largo plazo, está orientado a fortalecer la labor del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.

Entre los disertantes se encontrarán diplomáticos, académicos, funcionarios internacionales y técnicos en temas de cooperación internacional al desarrollo de América, Asia, África y Europa, así como representantes de diferentes agencias de Naciones Unidas.

El 2 de noviembre se hizo en la Cancillería el Encuentro Argentina-Unión Europea: La cooperación Bilateral, Regional y el Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas.

El evento se propuso fortalecer el diálogo entre actores de distintos paradigmas de la Cooperación Internacional, en el marco del Programa de Apoyo al Diálogo sobre Políticas que llevan adelante la Argentina y la Unión Europea.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Subsecretaria de Política Exterior de la Cancillería, Embajadora Norma Nascimbene que se refirió a la relevancia de la cooperación que la Unión Europea presta en áreas fundamentales y en apoyo a los objetivos de desarrollo de la Argentina, y de la Directora General de Cooperación Internacional, Embajadora Julia Levi, quien calificó el Programa de Diálogos sobre Políticas como una iniciativa de gran importancia.

Por su parte, el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en la Argentina, Embajador Alfonso Diez Torres, indicó que estamos ante una nueva etapa en la relación de Cooperación entre la Unión Europea y la Argentina, un trabajo de ida y vuelta, que permite estrechar lazos cada vez más fuertes entre ambos.

Durante el seminario se abordó el trabajo realizado en el marco de los acuerdos con distintos representantes del gobierno nacional, como la CONAE, el SENASA y la Dirección de Asuntos Culturales de Cancillería, así como también los proyectos

ejecutados de manera conjunta a través del MERCOSUR, con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Economía y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales(INCAA).

También participó del evento el Delegado de la UE en Uruguay, Geoffrey Barrett, quien se refirió a la necesidad de seguir cooperando con los países de América Latina, aunque sean calificados como 'de renta media', para continuar combatiendo la distribución desigual del ingreso y la pobreza siguen presentes en la región.

El 28 de Noviembre se realizó hasta el miércoles 30 de ese mes el Seminario "Innovación, Tecnología y Producción de Alimentos: Experiencias de la Argentina y la Unión Europea", con la apertura del Secretario de Agricultura de la Nación, Ing. Lorenzo Basso; el Consejero Especial del Director General de Agricultura de la Comisión Europea, Dr. Lars Hoelgaard, y el Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales, Embajador Horacio Salvador.

Para comentar los alcances y perspectivas del encuentro, mañana a las 17.30 horas habrá una rueda de prensa a cargo de las autoridades que dejarán inaugurado el Seminario. Será en el salón Los Cedros del Palacio San Martín, Arenales 761.

El encuentro, del que además participarán otras autoridades y expertos argentinos y de la UE, tiene como objetivo seguir profundizando el diálogo entre la Argentina y la Unión Europea, y ampliar así el conocimiento y el intercambio de experiencias entre ambas partes en temas de innovación y nuevas tecnologías en agricultura, biotecnología, clonación, siembra directa, cooperación, transgénesis vegetal, ordenamiento territorial.

Los avances alcanzados por la industria agroalimentaria argentina han permitido que el sector protagonice una constante expansión en las exportaciones argentinas. La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) estima que la producción agrícola mundial necesitará crecer un 70% para alimentar a los 9.000 millones de personas que habitarán el planeta en 2050. Un desafío que trasciende las fronteras.

El Seminario se celebrará en el marco del "Programa de Apoyo a Diálogos sobre Políticas entre la República Argentina y la Unión Europea", y se realiza con apoyo de la Comisión Europea.

El 19 de Diciembre el canciller Héctor Timerman se reunió en Montevideo con el vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Industria y Emprendimiento de la Unión Europea (UE), Antonio Tajani, y con el viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Australia, Richard Marles.

El Canciller argentino mantuvo ambas reuniones bilaterales en el marco de la XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, que se lleva a cabo en Uruguay.

El Canciller argentino y el Vicepresidente de la Comisión Europea abordaron durante el encuentro la agenda bilateral y multilateral, repasaron el estado de la negociación del acuerdo MERCOSUR –UE y analizaron incrementar la cooperación entre nuestro país y el bloque europeo en materia de inversiones y turismo, así como en el área científico-tecnológica.

Timerman destacó el interés de la Argentina en trabajar en una agenda positiva con la Unión Europea para fortalecer los lazos económicos, científicos y de cooperación. El Canciller expuso a Tajani los avances argentinos en materia de tecnología espacial y en el uso pacífico de la energía nuclear, así como la complementación en materia de energías alternativas y energías limpias. En este sentido, los funcionarios decidieron promover las misiones comerciales de Europa a la Argentina y viceversa integradas.

El funcionario europeo, por su parte, presentó al Canciller argentino una serie de iniciativas concretas en materia de desarrollo de inversiones, cooperación espacial y promoción turística. La Unión Europea se ubica actualmente como nuestro segundo socio comercial, luego del MERCOSUR, y como la principal región de origen de las inversiones extranjeras en la Argentina, contando con gran potencial para aumentar el

compromiso inversor en nuestro país a través de asociaciones estratégicas con empresas locales, especialmente en sectores intensivos en tecnología.

El italiano Antonio Tajani asumió en febrero de 2010 como Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario responsable de Industria y Emprendimiento, y tiene responsabilidades en las áreas de política industrial, desarrollo de las PYMES, política europea de acceso a materias primas, política espacial (Proyecto GMES Y GALILEO) y Turismo, áreas incluidas en el Programa de Trabajo Argentina-Unión Europea 2010-2013, firmado en ocasión de la IX reunión de la Comisión Mixta que tuvo lugar el 28 de septiembre del 2010 en la ciudad suiza de Bruselas.

En el encuentro que mantuvo con el vicescanciller australiano, Richard Marles, Timerman hizo énfasis en el hecho de que Australia ha demostrado ser un socio destacado para la Argentina en las discusiones comerciales a nivel multilateral.

Los funcionarios analizaron en la reunión la complementariedad económica entre ambos países, teniendo en cuenta el perfil similar de ambas economías.

Timerman y Marles destacaron la relevancia de seguir trabajando conjuntamente en los diversos ámbitos multilaterales, especialmente la OMC y el G20, priorizando la búsqueda de avances en las negociaciones en curso con una visión que también jerarquice la ayuda a los países menos adelantados, tal como impulsa la Argentina.

En su último discurso en el marco de la apertura de sesiones en la Cámara de Diputados la presidenta Cristina Fernández de Kirchner manifestó su intención de continuar profundizando las relaciones bilaterales con la Unión Europea.

Mercosur-UE:

En el contexto del XXI Comité de Negociaciones Biregional, las delegaciones del MERCOSUR y la Unión Europea mantuvieron en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, un encuentro de trabajo entre los días 2 al 6 de mayo, para la negociación del futuro acuerdo de asociación biregional.

Esta fue la quinta ronda luego del relanzamiento anunciado en Madrid el 17 de mayo del año pasado, en el marco de la cumbre MERCOSUR - UNION EUROPEA.

En oportunidad del XXI CNB los jefes negociadores de ambas partes reafirmaron su compromiso a proseguir las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación comprensivo, balanceado y ambicioso. Las negociaciones fueron mantenidas dentro de los pilares políticos, de cooperación y de comercio de este acuerdo.

Con relación a los pilares políticos y de cooperación, se revisaron los textos regulatorios y se intercambiaron puntos de vista. La negociación de los textos alcanzó un progreso sustantivo.

Los once grupos de trabajo del pilar comercial mantuvieron encuentros y evidenciaron un progreso considerable en los textos regulatorios del acuerdo biregional. En el XXII CNB ambas partes harán un balance a fin de determinar prioridades entre las cuestiones pendientes de mayor relevancia, con el objeto de concluir el marco normativo del acuerdo. Ambas partes acordaron, del mismo modo, continuar con el trabajo interno destinado a presentar sus ofertas de acceso mejoradas.

Durante el período marzo- septiembre 2011 la Cancillería Argentina reafirmó vínculos con España, Portugal, Francia, Alemania, Italia y Rusia como países que tienen una larga tradición en la agenda de la política exterior argentina. Continuó su tensa relación con Inglaterra por el reclamo de soberanía de las Islas Malvinas y estableció un mayor contacto con destinos poco frecuentes como Lituania, Ucrania, Noruega, Austria y República Checa.

Se establecieron estrechas relaciones entre el MERCOSUR, nuestro país con la Unión Europea.

Siguió fiel a la multilateralidad que plantea tanto la presidenta de nuestro país Cristina Fernandez de Kirchner como el Canciller argentino Héctor Timerman.

En el transcurso de marzo de 2011 a marzo de 2012 la gestión de Cristina Fernández de Kirchner en materia de política exterior mantuvo continuidades en lo referido a las relaciones diplomáticas y comerciales mantenidas con las principales potencias de la Unión Europea así como con países no pertenecientes a este bloque económico como Rusia, quien sigue siendo un país que Argentina privilegia en su trato diplomático. Por otro lado se han establecido mayores contactos con destinos con los que nuestro país ha tenido un contacto menos fluido como Lituania y Letonia.

Respecto a Inglaterra el tema "Malvinas" sigue constituyendo el pilar del reclamo de soberanía argentina y las relaciones con el Reino Unido han ido virando con el correr de los acontecimientos, con períodos más tensos que otros a lo largo de toda esta etapa.

Medio Oriente

La relación entre Argentina y los países de Medio Oriente⁴⁰ y el Norte de África, es una que gira principalmente en torno a Israel y a Irán, siendo la cuestión prioritaria en la agenda la resolución del atentado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), por lo cual están acusados ex funcionarios del gobierno iraní. Con respecto a los países árabes, las relaciones son más bien multilaterales y se dan tanto a través del Mercosur como a través de las diversas y recientes Cumbres ASPA (América del Sur – UNASUR- y Países Árabes). La primera de ellas tuvo lugar en el año 2005 como resultado de la iniciativa del ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y se han visto frustradas por los levantamientos en los distintos países meso-orientales que han volteado o tienen en jaque a la mayor parte de los gobiernos de la región.

Las Cumbres ASPA han resultado en un crecimiento de las exportaciones argentinas a los países de la región: entre 2005 y 2008, y aprovechando las importantes complementariedades productivas, éstas crecieron desde 2.3 billones de dólares a 4.3

⁴⁰ Se entiende por Medio Oriente a los países situados hacia el este de Egipto hasta Irán (inclusive) y hacia el sur de Turquía e Irán.

billones de dólares⁴¹, en concepto de productos agrícolas. Asimismo, Argentina ha tenido históricamente una política muy activa en defensa del principio de libre determinación de los pueblos que la ha llevado a apoyar la causa palestina en varias oportunidades, cuestión que le ha valido algunos roces con el Estado de Israel. El reconocimiento del Estado palestino en diciembre de 2010 y el apoyo a la iniciativa de Al-Fatah de pedir la membrecía como Estado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, son los ejemplos más recientes de dicha política que ha mostrado fuertes continuidades.

Por otra parte, y en particular con respecto al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, éste ha buscado desarrollar los lazos comerciales con los países de la región, habiendo firmado importantes contratos con Qatar, Kuwait y Turquía durante el año 2010. La política de defensa de los principios democráticos y de los Derechos Humanos y la férrea posición anti-intervencionista que caracteriza a la política exterior argentina han resultado en la adopción de posturas tibias con respecto a los sucesos que actualmente afectan la región. A modo de ejemplo, en la última votación de la Asamblea General de las Naciones Unidas respecto al conflicto en Siria, Argentina votó en contra del gobierno de Bashar Al-Assad, desenmarcándose de algunos aliados regionales que votaron en contra como ser Venezuela y Bolivia, y de otros que se abstuvieron, como ser Ecuador.

Las relaciones Argentina-Medio Oriente se establecen de distintos modos: 1) regionalmente, hacia un país o entidad (es el caso del Mercosur y el establecimiento de Tratados de Libre Comercio –TLC- con distintos Estados); 2) entre organizaciones regionales (Cumbres América del Sur y Países Árabes –ASPA-); y 3) de modo bilateral, de Estado a Estado. Los levantamientos que sacuden a la región y la fuerte presencia de inmigrantes de origen sirio en nuestro país llevaron a que Argentina se pronunciara con respecto a la situación en Siria. Cancillería lamentó las violaciones de los derechos

⁴¹ Datos obtenidos de la Cámara de Comercio Argentino-Árabe.

humanos y se declaró "entristecido" por esta situación, particularmente en vista de los lazos históricos que le unen con Siria, al tiempo que instó a "evitar el uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política" del país árabe. Asimismo, las relaciones con Medio Oriente se vieron afectadas por el enfrentamiento entre Arabia Saudita e Irán. La llamada Primavera árabe también influyó en la lucha palestina por la auto-determinación y llevó a nuevos capítulos en el conflicto con Israel. En el marco de la lucha por la recuperación de la soberanía de las Islas Malvinas, el gobierno, siguiendo la tradición nacional, no se quedó al margen de los renovados movimientos de la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

El sub-período marzo-septiembre 2011 mantuvo como principal tema de agenda la causa AMIA. Es preciso aclarar al respecto que el rol jugado por Estados Unidos en la relaciones Argentina-Israel y Argentina-Irán, no es menor. Dados los fluctuantes estados de tensión y distensión entre Buenos Aires y Washington, la acusación de ex funcionarios del gobierno iraní es una carta que nuestro país puede jugar en términos de buscar apoyo y mejorar los lazos con el gigante del norte. Asimismo, la Cancillería no hizo caso omiso de los levantamientos en el mundo árabe y la respuesta a estos por parte de los respectivos gobiernos y las políticas de las potencias hacia la región. En el caso del conflicto en Libia, envió un contingente de cascos blancos a la frontera entre Túnez y Libia con el objetivo de socorrer a la masa de refugiados. Este contingente permaneció sobre el terreno hasta el 1 de mayo.

El 17 de marzo el canciller Héctor Timerman participó del acto de conmemoración del aniversario de la voladura de la AMIA. Allí destacó la labor del gobierno argentino en el sentido de buscar justicia pidiendo la cooperación de Irán en el esclarecimiento del atentado. Asimismo, se dirigió al pueblo y al gobierno de Israel, calificándolo como un "país amigo y cercano". Existen fuertes lazos entre el gobierno y la asociación que nuclea a los familiares de las víctimas. Las relaciones Israel-Argentina son definidas

desde Cancillería como “profundas e históricas” dados los lazos migratorios mutuos que unen a ambos países.

Timerman viajó a Israel a principios de abril. Allí, fue recibido por su par, Avigdor Liberman, con quien trató los temas destacados de la agenda bilateral (en este caso sí existe una agenda bilateral y no sólo multilateral): la situación en América Latina y Medio Oriente, el reconocimiento del Estado palestino por parte de la Argentina y la investigación del caso AMIA. En la reunión se iniciaron conversaciones sobre la posibilidad de establecer vuelos directos Tel Aviv-Buenos Aires. Asimismo, se aclararon los rumores que afirmaban que Irán le había pedido a la Argentina olvidar los atentados a cambio de incrementar el intercambio. El Canciller se reunió también con el primer ministro, Benjamin Netanyahu.

A pesar de restarle importancia, la cuestión palestina no es un tema que deje de preocupar a las autoridades israelíes que se encuentran cada vez más aisladas en su intransigente postura. Así, las palabras de apoyo de la presidenta argentina a la moción presentada por el primer ministro palestino, Mahmud Abbas, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, no cayeron del todo bien en Israel. Argentina, además, busca incrementar sus relaciones con los representantes del pueblo palestino: en este sentido corren los proyectos de cooperación en distintos sectores, especialmente en agricultura y administración pública, y aquél de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre el Mercosur y Palestina (como Estado reconocido por todos los miembros del bloque).

Otro país que entró en la agenda en el semestre fue Siria. Allí, el gobierno de Bashar Al-Assad enfrenta desde principios de año una embestida popular que exige su renuncia. Éste ha respondido con medidas represivas extremas lo que ha provocado el repudio por parte del gobierno argentino. Es así como el 29 de abril, Argentina votó a favor de la resolución presentada en el Consejo de Derechos Humanos que disponía, entre otras cosas, el envío de una Comisión internacional de investigación, y solicitaba a la Alta

Comisionada de los Derechos Humanos visitar Siria a fin de presentar un informe al Consejo. Según el informe de prensa de la Cancillería, a fin de que los Derechos Humanos no pudieran ser utilizados como justificación para posibles intervenciones por parte de fuerzas extranjeras, Argentina impulsó la incorporación de un párrafo que establece la obligación de los Estados de no utilizar la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados. Según especifica el mentado informe: "Con ello se ha logrado salvaguardar el necesario equilibrio entre la defensa de los derechos humanos y la no utilización de la fuerza ni la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados". La fuerte preocupación que mostró Cancillería respecto a este país meso-oriental, en comparación con el silencio registrado en el caso de Libia, se explica por el gran porcentaje de población argentina sirio-descendiente.

La Cancillería argentina también mantuvo contactos con Arabia Saudita; en este caso, a través del vice-canciller, Alberto D'Alotto, quien visitó Riad a mediados de mayo. Buenos Aires y la Casa de Saud comparten los foros G-20 y G-77 + China. De allí que la reunión entre el vice-canciller y su par, Khalid bin Ibrahim Al Jandan, haya girado en torno al modo en que ambos espacios pueden ser utilizados. Asimismo, el Mercosur y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), formado por Arabia Saudita, Bahrein, Qatar, Omán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, se encuentran negociando para lograr una mayor integración en el marco de las relaciones sur-sur. Al concluir, suscribieron el Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Políticas que brindará continuidad a este tipo de reuniones de intercambio de opiniones y la búsqueda de coordinación de posiciones en los foros internacionales. Finalmente, Argentina agradeció el apoyo de Arabia Saudita en la cuestión de las Islas Malvinas en diversos foros internacionales.

Otro asunto ante el que Cancillería se pronunció, y que tratamos en esta sección debido a su estrecha relación con los pueblos y gobiernos de Medio Oriente, es el asesinato de Osama Bin Laden. Es importante aclarar que, en su comunicado, Cancillería habló de "muerte", en lugar de hacerlo de "asesinato", lo cual, desde un primer momento, fija

postura. Por otro lado, no se hizo mención alguna al modo en que Estados Unidos le dio muerte al saudí, violando la soberanía territorial de Pakistán y llevando a cabo un asesinato selectivo (política que la administración Obama ha utilizado asiduamente). El comunicado, en cambio, repudió el terrorismo y bregó por que dicha operación militar "no desvíe a los pueblos del Medio Oriente del camino de los cambios en paz".

La 66° Asamblea General de las Naciones Unidas tuvo como uno de sus distintivos principales el pedido por parte de Mahmud Abbas, Presidente de la ANP, del ingreso del Estado de Palestina en la organización, lo que supone su reconocimiento como tal. Dicho reclamo se encontró con la oposición de Estados Unidos e Israel (entre otros) y el apoyo de países sudamericanos, entre ellos, Argentina, país que en el año 2010 había reconocido a dicho Estado. En su discurso ante la organización, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, afirmó: "Impedir que Palestina forme parte de Naciones Unidas es seguir dándole coartadas a los que ejercen el terrorismo a nivel internacional", al tiempo que aseguró que esa decisión contribuirá a la construcción de un "mundo más seguro y más justo". Siguiendo en el mismo sentido, en noviembre de 2011 Argentina dio su voto positivo en la UNESCO y ayudó a que Palestina logre formar parte de dicho organismo. En el plano económico, continuando con la línea política compartida con los gobiernos sudamericanos de apoyo a su lucha, el Mercosur firmó en diciembre en Uruguay un TLC con el Estado palestino en lo que constituyó el primer acuerdo comercial entre los palestinos y países de Sudamérica.

En este marco, el Canciller argentino, Héctor Timerman, mantuvo una reunión bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Riad Al Malki, en las márgenes de la reunión ministerial del G77 + China. Ambos cancilleres se mostraron complacidos por el muy buen nivel de la relación bilateral y coincidieron en la conveniencia de impulsar proyectos de cooperación en distintos sectores, especialmente de agricultura y administración pública. Consideraron también temas de sus respectivas regiones, en especial los acontecimientos que se viven en el Norte de África y Medio

Oriente, así como las acciones que realiza la comunidad internacional para colaborar en la búsqueda de soluciones justas, pacíficas, democráticas y duraderas. Malki valoró especialmente el discurso de la Presidenta en la apertura de la Asamblea General y agradeció la posición de nuestro país tanto a nivel bilateral como en foros internacionales, y muy especialmente el reconocimiento argentino de Palestina como Estado libre e independiente.

Tanto el Estado de Israel como la AMIA y la DAIA expresaron su malestar por estas decisiones argentinas. Pero no fue ese el único punto de desencuentro entre el Estado sionista y nuestro país. Jorge Argüello, entonces representante de Argentina ante la Asamblea, rompió la tradición y no se levantó de su asiento cuando tomó la palabra el Presidente iraní, Mahmud Ahmadinejad. La República Islámica e Israel se encuentran enfrentados, existiendo indicios de la posibilidad de un ataque por parte del segundo sobre las instalaciones nucleares que el país persa está desarrollando. Durante el período, existió un acercamiento entre Teherán y Buenos Aires, impulsado por la muestra de voluntad de diálogo expresada por el gobierno iraní respecto al atentado en la AMIA en 1994. El mejoramiento de la relación generó algunas fricciones con Washington y Tel Aviv y llevó a nuestro país a intentar un delicado equilibrio.

En este contexto, el Viceprimer ministro israelí, Dan Meridor, visitó Argentina en el marco de su participación en la Junta de Gobernadores de la Agencia Judía para Israel que constituye uno de los principales encuentros del sionismo a nivel mundial. La misma fue realizada en Buenos Aires, siendo la primera vez en 15 años que este organismo sesiona fuera del Estado de Israel. Al evento fueron invitados la Presidenta y el Canciller, Héctor Timerman. Este último asistió, pero Cristina Fernández de Kirchner no lo hizo. La Confederación de Entidades Argentino-Árabes, Fearab, consideró al acto como una "provocación" y rechazó "El nuevo intento del sionismo argentino de importar el conflicto israelí-árabe a nuestro país". En el mismo sentido se manifestó el Centro Islámico. El funcionario israelí se reunió con el número uno de la cartera de Relaciones

Exteriores. En dicha reunión se habló sobre Irán y sobre la cuestión palestina. Israel buscó y logró apoyo argentino a la declaración votada en la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) en noviembre a favor de que Irán brinde información sobre su plan nuclear.

Al hecho de que Argüello no se haya retirado del recinto cuando tomó la palabra Ahmadinejad, se agregó que Argentina se abstuvo de votar una resolución impulsada por Arabia Saudita y apadrinada por Estados Unidos en las Naciones Unidas en la que se acusaba a Teherán de intentar llevar adelante un atentado terrorista contra la embajada saudí en Washington. Según informó Riad, el complot iraní incluía supuestos atentados contra sedes judías y saudíes en Buenos Aires. El hecho fue negado por Irán. La abstención fue compartida por el resto de los países sudamericanos con excepción de Colombia y fue justificada por la ausencia de pruebas al respecto. El posicionamiento argentino no pasó inadvertido para Estados Unidos que envió al país a Thomas Countryman, Subsecretario de Estado para la Seguridad Internacional, quien fue recibido por el Vicecanciller Alberto D'Alotto. Por otra parte, Argentina junto a las potencias occidentales aprobó otra resolución de la ONU que expresó preocupación por las violaciones a los derechos humanos en Irán.

En este contexto, cobró visibilidad otro dato: el comercio entre Argentina e Irán creció significativamente entre 2010 y 2012, impulsado por un aumento en las exportaciones argentinas hacia el país persa. Las mismas, explicadas sobre todo por el maíz, se elevaron en más del 70% durante el año 2011, pasando a 1.500 millones de dólares. Interpelado al respecto, Timerman afirmó que el crecimiento del intercambio comercial responde en su totalidad a "agentes privados".

También en el plano comercial, además de que en enero comenzaron los vuelos Buenos Aires-Dubai, de Emirates Airlines, puede destacarse el movimiento por parte de la empresa láctea saudí Almarai Co que compró a la argentina Fondomonte por U\$ 85 millones. Esta adquisición se enmarcó en la política del reino de desterrar de su

territorio todo cultivo que requiera un uso intensivo del agua antes de que termine 2016. La medida incluye el trigo, pero también los forrajes para el ganado. Junto a China, Corea del Sur y Qatar, Arabia Saudita es uno de los mayores poseedores de tierra en Argentina, situación que llevó a la aprobación por el Congreso de la ley de tierras, legislación que limita la adquisición de las mismas por parte de extranjeros. Asimismo, las importaciones saudíes de cebada de Argentina se cuadruplicaron, debido a que los compradores reaccionaron a una mayor cantidad de granos a bajo precio generada por la abundante cosecha en Sudamérica. Arabia Saudita, el mayor comprador mundial de cebada, importó 900.000 toneladas del grano argentino entre julio del 2011 y fines de enero del 2012, un aumento del 337% respecto a las 206.000 toneladas importadas entre julio del 2010 y fines de junio del 2011.

Asimismo, fue firmado en octubre un convenio de cooperación en turismo entre Argentina y El Líbano, en el marco de la Feria Internacional de Turismo que se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires. El documento también impulsa la promoción de las inversiones y la cooperación entre asociaciones, organizaciones, empresas y agencias de turismo libanesas y argentinas. Por último, la Cancillería argentina, a través de la Fundación ExportAr, en conjunto con el ProArgex, coordinó el Pabellón Argentino en la feria de alimentos y bebidas, Sial Middle East, que tuvo lugar en noviembre en Abu Dhabi.

Relaciones con África Subsahariana y Asia Central y Oriental

Nigeria

A principios del mes de marzo, el Canciller Timerman recibió en el Palacio San Martín a su par de la República Federal de Nigeria, el Ministro de Relaciones Exteriores, Odein Ajumogobia.

Durante su encuentro, los Cancilleres analizaron diversos temas de la agenda internacional, entre ellos la situación en Costa de Marfil y los últimos desarrollos de los levantamientos populares en diversos países africanos.

En esa oportunidad, los Cancilleres firmaron un Memorándum de Consultas Políticas y un Acuerdo de Cooperación Técnica, los que permitirán establecer las bases y una dinámica creciente en diversos ámbitos, de acuerdo a lo informado por la Cancillería argentina.

Timerman agradeció a Ajumogobia el constante apoyo de Nigeria a la búsqueda de una solución pacífica por la disputa de soberanía en la Cuestión Malvinas, tal como fue expresado en la Declaración Final de la II Cumbre ASA, celebrada en Isla Margarita (Venezuela, 2009) y espera seguir contando con el respaldo de Nigeria tanto en ese foro biregional como en las Naciones Unidas y otros foros internacionales.

República Popular China

Durante este semestre fueron varias las reuniones bilaterales de alto nivel que tuvieron la Argentina con la República Popular China.

En el mes de marzo el canciller Héctor Timerman mantuvo un encuentro con el viceministro de Relaciones Exteriores chino, Li Jinzhang en el Palacio San Martín.

Durante el encuentro el viceministro Jinzhang transmitió la satisfacción de sus autoridades por el excelente momento que atraviesa la relación bilateral, que registra múltiples coincidencias tanto dentro del G-77 + China como en diversas temáticas de las Naciones Unidas y de la OMC.

Particularmente, el Viceministro chino destacó la colaboración entre ambos países en defensa de los intereses de los países en desarrollo, dentro del G-20, principal plataforma para la gobernanza económica mundial. Asimismo, reiteró el tradicional apoyo de la República Popular China a la posición argentina sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, mientras que el canciller Timerman ratificó el apoyo argentino a “una sola China”.

En esa ocasión se analizó la relación comercial y las inversiones. Ambas delegaciones destacaron el nivel record del comercio bilateral, que alcanzó los 13.000 millones de

dólares en 2010, y analizaron nuevas maneras de contribuir al fortalecimiento de esta relación, según informó la Cancillería argentina.

En el mes de mayo se produjo la visita oficial a nuestro país del Ministro de Comercio chino, Chen Deming, quien mantuvo un encuentro de trabajo con el Canciller Héctor Timerman.

El Ministro Chen estuvo acompañado por una delegación de funcionarios que incluyó a 17 Directores Generales y funcionarios del Ministerio de Comercio, de la Agencia de Promoción de las Inversiones (CIPA) y por una comitiva de aproximadamente 80 empresarios con intereses en el desarrollo de negocios e inversión productiva en nuestro país.

En esa oportunidad se firmó un Memorando de Entendimiento de Cooperación en la Promoción de las Inversiones, como complemento del firmado en ocasión de la visita presidencial del año pasado, bajo la premisa de diversificar el comercio bilateral en forma armónica y equilibrada pero poniendo énfasis, para esta nueva etapa de la relación bilateral, en el incremento de la corriente de inversiones.

La Cancillería argentina informó sobre anuncios de inversiones chinas en nuestro país por más de 14 mil millones de dólares. Por su envergadura, se destacan los anuncios de inversión en exploración y producción de petróleo y gas natural, fabricación de sustancias químicas básicas, minería y electrodomésticos, entre otros. Las inversiones actuales y proyectadas se están radicando en diversas provincias del país, tales como Tierra del Fuego, Río Negro, La Rioja, Santa Fe, Salta y Buenos Aires.

La visita del Ministro chino de Comercio a Buenos Aires finalizó con la inauguración de una ronda de Proyectos de Inversión Productiva en la Argentina. Al respecto el Canciller Timerman sostuvo que "China representa para la Argentina una de las máximas prioridades en el proceso de inserción de su aparato productivo a nivel internacional y es hoy el segundo socio comercial después de Brasil. En el año 2010, el comercio bilateral superó los 13 mil millones de dólares, y las exportaciones a ese mercado, más

de 5.700 millones de dólares. De esta forma, si se entrecruza la oferta exportable argentina y la demanda de China se evidencia el margen de oportunidad para otros productos de mayor valor agregado, de allí la importancia en explotar al máximo las potencialidades y trabajar en el acceso al mercado de productos de nuestro país al gigante asiático”.

Vietnam

En el mes de marzo pasado se el vicecanciller argentino, Alberto D’Alotto, recibió a su par de Vietnam, Doan Xuan Hung, en el marco del Memorando de Entendimiento entre los dos países sobre Cooperación en materia de Negociaciones Económicas y Comerciales.

Al respecto la Cancillería argentina recordó que las reuniones bilaterales con Vietnam se han intensificado en los últimos años y, en abril de 2010, el Primer Ministro Nguyen Tan Dung, visitó nuestro país, oportunidad en la cual el vínculo alcanzó un nivel estratégico. Esto queda reflejado en el nivel de los contactos políticos, en el volumen de comercio – que se quintuplicó en los últimos años– y en los proyectos de inversión.

Japón

Hacia fines del mes de marzo pasado, el Vicecanciller argentino, Alberto D’Alotto, presidió en el Palacio San Martín junto a su par japonés, Koro Bessho, una nueva ronda de Consultas Políticas argentino- japonesas.

El Canciller Timerman se acercó a la reunión y expresó al Vicecanciller Bessho la solidaridad argentina para con las víctimas del terremoto y el tsunami que tuvieron lugar en ese país el 11 de marzo último.

Por su parte, los vicecancilleres abordaron aspectos vinculados a medio ambiente, desarme y no proliferación, reforma de las Naciones Unidas y la próxima reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), a realizarse en Buenos Aires en el segundo semestre de este año.

Además, repasaron los resultados del II Simposio cultural Argentina-Japón realizado en el Palacio San Martín -28 y 29 de marzo-, en donde intelectuales de ambos países debatieron en torno a distintos temas, tales como la comprensión mutua de los pueblos japonés y argentino, los roles de los medio de comunicación en la era digital y la sociedad y el arte contemporáneo.

Filipinas

El Vicecanciller argentino, Alberto Pedro D'Alotto, y su par filipina, Embajadora Erlinda Basilio, mantuvieron el 30 de mayo último la primera reunión de Consultas Políticas entre Argentina y Filipinas en el Palacio San Martín.

Ambos funcionarios realizaron un repaso de la relación bilateral y de los temas de agenda internacional de común interés: un intercambio de impresiones acerca de las situaciones de las respectivas regionales, la convergencia en varios temas multilaterales, como las cuestiones medioambientales o el fortalecimiento de los foros internacionales de cooperación.

Se trató también la enorme potencialidad de la cooperación técnica, especialmente agrícola, y el fortalecimiento de los intercambios culturales, y se hizo hincapié en la común herencia hispánica de ambos países, que se ha revalorizado en los últimos años.

Los vicecancilleres firmaron un Memorándum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Foreign Service Institute, las academias diplomáticas de la República Argentina y Filipinas respectivamente.

MALVINAS, ATLANTICO SUR Y ANTARTIDA

Durante la instancia temporal correspondiente al presente informe, enmarcado entre los meses de marzo de 2011 a marzo del presente año, los sucesos referidos a la política exterior nacional hacia las áreas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se desarrollaron tanto en el ámbito regional como el global, debido a la coyuntura internacional misma.

De esta manera se podrá reflejar como los mismos han sido desplegados en encuentros bilaterales como en reuniones y encuentros internacionales en diversos foros.

En el inicio del mes de junio, durante el desarrollo del 41º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (desarrollada en San Salvador) se aprobó una declaración sobre "La Cuestión de las Islas Malvinas", presentada por la Delegación Argentina, reafirmando "la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia".

El Canciller Héctor Timerman dirigiéndose al Plenario, reafirmó en nombre del pueblo y el Gobierno argentino, los derechos soberanos, irrenunciables e imprescriptibles de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. La iniciativa de la Delegación de Brasil, mediante la cual se presentó la Declaración para consideración del Plenario, fue acompañada por la Delegación de Chile, país que ejerce la presidencia del Grupo de Río dio lectura de la "Declaración del Grupo de Río sobre Actividades Militares del Reino Unido en las Islas Malvinas" del 15 de octubre de 2010.

Asimismo la Delegación de Paraguay, en su carácter de presidente protémpore del MERCOSUR, dio lectura de la "Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre las Malvinas" del 17 de diciembre de 2010. Por su parte la Delegación de Guyana, la cual ejerce la presidencia de la UNASUR, dio lectura de la carta de los países de la Unión que fue entregada el 6 de abril de 2011 por el Sr. Canciller al Secretario General de las Naciones Unidas, y cuya circulación en el ámbito de la OEA fue solicitada oportunamente. Finalmente, la Delegación del Uruguay solicitó la aprobación de la declaración por aclamación. Otras Delegaciones que intervinieron expresando su apoyo al proyecto de Declaración y a la posición argentina

fueron México, Venezuela, Perú, Nicaragua, Panamá, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Surinam, Colombia, Costa Rica, Guatemala y St. Kitts and Nevis.

El día 10 de junio se dio a conocer un comunicado, emitido por la Cancillería nacional, conmemorando el día de la Soberanía argentina sobre Malvinas, presentado el estado actual de la Cuestión Malvinas, de la cual extraemos los siguientes párrafos representativos:

El Gobierno y el pueblo argentinos reiteran hoy, con serenidad y firmeza, el derecho inalienable que les asiste en esta materia, consagrado en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, de su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El legítimo reclamo argentino cuenta con el muy apreciado respaldo de los países de nuestra región. A ello se agregan los numerosos y permanentes pronunciamientos de múltiples organismos y foros internacionales, entre los cuáles se destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, las Cumbres Iberoamericanas, la Unión de Países Sudamericanos (UNASUR), el Grupo Río, el Mercosur, las Cumbres de Países Sudamericanos y Árabes y latinoamericanos y Africanos, así como la Cumbre de Países Latinoamericanos y del Caribe , que insisten en hacer un llamado a ambas partes a reanudar las negociaciones para poner fin, de manera pacífica y justa, a la disputa de soberanía.

Una vez más, el Gobierno de la República Argentina reitera hoy su firme deseo de que las negociaciones con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se reanuden a la brevedad para dar punto final a esta situación colonial inaceptable. Lamentablemente, la voluntad negociadora argentina choca con la irreductible resistencia británica que, desoyendo los llamados de la comunidad internacional, no sólo mantiene la situación colonial, sino que persiste en la realización de innumerables actos ilegales unilaterales,

mediante la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables argentinos, a la vez que consolida una presencia militar que resulta ofensiva para toda la región.

En un comunicado emitido por el gobierno argentino, el día 15 de junio, se rechazó de manera unánime, las declaraciones realizadas por el Primer Ministro británico David Cameron, según las cuales, el mismo tiene la autoridad de poner "fin a la historia" refiriéndose a la disputa de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas y aún pendiente de solución.

Se suma a esta posición el permanente desprecio del Gobierno británico al reiterado mandato de las Naciones Unidas y a los múltiples llamados de la comunidad internacional, instando a la Argentina y al Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de alcanzar una solución a la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión Malvinas.

Entre el 20 de junio y el 1 de julio se celebró en la Ciudad de Buenos Aires la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico, principal ámbito de deliberación y decisión internacional sobre la Antártida, que luego de 30 años vuelve a sesionar en la Argentina. Las delegaciones de los Estados Parte y Observadores del Tratado Antártico, junto a expertos de diversos organismos internacionales, deliberarán sobre aspectos relativos a la cooperación científica, la protección del medio ambiente y el turismo, así como asuntos operacionales y legales relacionados con la Antártida.

El Canciller argentino, Héctor Timerman, participó el día martes 21 de junio, de la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de la ONU, donde se abordó, tal como viene sucediendo desde 1989, la Cuestión de las Islas Malvinas.

Lo resaltable de este viaje ha sido el acompañamiento de los diputados nacionales Ruperto Godoy (Frente para la Victoria), Julio Martínez (UCR) y Federico Pinedo (PRO) y el senador nacional Rubén Giustiniani (Partido Socialista). "La Cuestión Malvinas es una

causa nacional y tiene el apoyo de toda América y de una amplia mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas”, señaló el Canciller.

En dicha sesión, los 29 países miembros del Comité examinaron un proyecto de resolución que tradicionalmente es copatrocinado por todos los países latinoamericanos del Comité (Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela). El proyecto reiteró el llamado a los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la controversia de soberanía relacionada con la Cuestión de las Islas Malvinas a la mayor brevedad posible, de conformidad con lo establecido en las correspondientes resoluciones de la Asamblea General.

A la misma sesión, llegó una carta enviada por al Presidente del Comité de Descolonización de la ONU, elaborada por referentes de la comunidad política y cultural de México, en defensa de los legítimos derechos soberanos de la República Argentina sobre el territorio en disputa con el Reino Unido. A continuación adjuntamos el mensaje:

Personalidades de la vida política y cultural de México expresaron a través de una nota enviada al Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (ONU) el respaldo a los legítimos derechos argentinos por Malvinas.

El Grupo Mexicano de solidaridad con Malvinas envió una carta dirigida al Presidente del Comité de la ONU, en la cual reiteran “el firme respaldo a los derechos legítimos de la República Argentina en la disputa de soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

El canciller Héctor Timerman presidirá la delegación argentina en el Comité de Descolonización de la ONU que se reunirá mañana en Nueva York para tratar la “Cuestión de las Islas Malvinas”.

La nota está firmada por el presidente del Colegio de México, Javier García Diego Dantán, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, el titular del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y ex Canciller y

secretario de Educación y de Comercio de su país, Fernando Solana, y la actual senadora y ex Canciller mexicana, Rosario Green. En la carta, los mexicanos expresan su interés de que “el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se avenga a reanudar las negociaciones” con nuestro país para encontrar “a la mayor brevedad posible” una “solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA)”.

Firmantes de la nota enviada al Presidente del Comité de Descolonización de la ONU:

- Javier Garciadiego Dantán: renombrado historiador, investigador y académico. Preside el Colegio de México, prestigiosa institución pública mexicana de educación superior e investigación en ciencias sociales y humanidades.
- José Narro Robles: médico y político mexicano. Actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la universidad más grande de México.
- Fernando Solana: preside el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y encabezó en el pasado las carteras de Relaciones Exteriores, Educación y Comercio.
- Rosario Green, Senadora por el PRI, fue Canciller de México y Subsecretaria de Asuntos Políticos de la ONU en la administración de Butros Butros-Ghali.

Ya el día 23 de junio, el canciller Héctor Timerman presidió en el Salón Libertador del Palacio San Martín el acto oficial de conmemoración del “50 aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico”, en el marco de la XXXIV Reunión Consultiva que se celebraba en Buenos Aires desde el lunes 20 de junio. Adjuntamos la declaración final de la XXXIV Reunión Consultiva: En ocasión del 50º Aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico el 23 de junio de 1961, las Partes Consultivas del Tratado Antártico: Señalando que el año 2011 es además el año del 50º aniversario de la primera Reunión Consultiva del Tratado Antártico y el 20º Aniversario de la apertura a la firma del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente.

Reafirmando la Declaración Ministerial de Washington del 6 de abril de 2009 sobre el 50º Aniversario de la firma del Tratado Antártico (XXXII RCTA).

Destacando que las Partes Consultivas y No Consultivas han estado aplicando en forma consistente las disposiciones del Tratado Antártico, incluyendo el Artículo IV, tanto individual como colectivamente, consolidándose de este modo la cultura de cooperación antártica internacional en paz y armonía consagrada en el Tratado.

Confirmando que el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente y sus Apéndices juegan un importante papel en la protección del medio ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados.

Valorando el desarrollo dinámico y pragmático del sistema del Tratado Antártico, centrado en el logro de resultados concretos, en especial en los ámbitos de la investigación científica y la protección medioambiental.

Señalando que la antedicha colaboración internacional ha contribuido a impulsar los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Reconociendo que esta cooperación ha contribuido a la preservación de la paz y a la prevención de conflictos en la región.

Reconociendo que durante los últimos 50 años el Tratado Antártico ha tenido éxito en cumplir su objetivo de que la Antártida "continúe utilizándose exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional", Por medio de la presente:

Reafirman su compromiso permanente de sostener el Tratado Antártico y todos los demás elementos del sistema del Tratado Antártico que se han desarrollado a partir de la entrada en vigor del Tratado.

Reafirman también su intención de mantener su sólida y eficaz cooperación en virtud del Tratado Antártico y de todos los demás elementos del sistema del Tratado Antártico mediante:

- La mejora continua de la investigación e intercambio científicos y el poner libremente a disposición las observaciones y resultados sobre la Antártida, de conformidad con el Artículo III del Tratado Antártico;
- El incremento de la cooperación logística y científica entre los programas antárticos nacionales, minimizando, a la vez, el impacto ambiental;
- La aprobación, en forma oportuna, de todas las Medidas adoptadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, de conformidad con el Tratado Antártico;
- El abordaje en forma proactiva de los futuros desafíos medioambientales, científicos, de gestión y operacionales, incluyendo, si fuese necesario, el posterior fortalecimiento del marco regulatorio del sistema del Tratado;
- La consecución de un enfoque coherente dentro del sistema de Tratado Antártico;
- La continuada identificación y abordaje de los desafíos medioambientales que surjan, y el fortalecimiento de la protección del medioambiente antártico y de sus ecosistemas dependientes y asociados, particularmente en relación con el cambio climático global y las actividades humanas en la región, incluyendo el turismo;
- El sostenido refinamiento y la mejora del intercambio de información entre las Partes;
- La interacción con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales que tengan interés en la zona del Tratado Antártico;
- El fortalecimiento de la comprensión, por parte de la comunidad más amplia, incluyendo el sector académico, los encargados de tomar decisiones y el público en general, de la importancia de la cooperación internacional en virtud del sistema del Tratado Antártico, su funcionamiento y la importancia global de la investigación científica en la Antártida; y

Solicitan a los Estados que son Parte en el Tratado Antártico, pero que no son aún Parte en el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medioambiente, que se hagan Parte al Protocolo.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011

El Gobierno argentino debió salir a rechazar enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico, Liam Fox, formuladas el 26 de junio, en relación con las Islas Malvinas, según las cuales ponen de manifiesto una vez más la actitud militarista del Reino Unido en el Atlántico Sur, que contrasta con la vocación por una resolución pacífica del conflicto consistentemente sostenida por la República Argentina.

La Argentina reiteró sus legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En días posteriores El MERCOSUR en pleno rechazó "enérgicamente las lamentables declaraciones del Ministro de Defensa británico sobre la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas" durante la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional que se desarrolla en el día de hoy en Paraguay, emitiendo un comunicado el día 29 de junio. El canciller Timerman agradeció ese mismo día, durante el Plenario de la Cumbre "a todos los Gobiernos aquí presentes el permanente respaldo a los legítimos, irrenunciables e imprescriptibles derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión de las Islas Malvinas".

Ya el día 24 de agosto, el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas, emitió la siguiente declaración en torno a la Cuestión Malvinas:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA 24 DE AGOSTO DE 2011

El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunido en sesión extraordinaria en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 24 de agosto de 2011;

Destacando la entrada en vigor del Tratado Constitutivo de la UNASUR, el 11 de marzo de 2011, hecho que al otorgar plena personería jurídica internacional a la organización constituye un hito fundamental en el proceso de la integración suramericana.

RESUELVE: CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

Encomendar a la Presidencia Pro Témpore a efectuar consultas con el señor Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, en ocasión de la próxima Asamblea General, a fin de conocer los avances logrados en su misión de buenos oficios, tal como lo solicitaran las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR en su carta enviada el 2 de abril de 2011

En el marco de la presentación realizada ante las Naciones Unidas, por la República Argentina en el año 2009, se organizó el día 12 de octubre, las Jornadas Internacionales "Intercambio de experiencias en el trazado del límite exterior de la plataforma continental" con la participación de delegaciones de 19 países, así como miembros de los organismos especializados en la materia. Organizado por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), estas jornadas dirigidas a delegaciones de estados ribereños pretenden generar un ámbito de intercambio de experiencias que sea de utilidad para los estados que tienen pendiente el análisis de su presentación del límite exterior de la plataforma continental ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), órgano técnico creado por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, o bien para aquellos que, habiendo recibido las recomendaciones, no han determinado aún el límite de manera definitiva.

Ha sido además una ocasión para asegurar los derechos de soberanía de nuestro país en la plataforma continental argentina, lo que ha sido desde siempre una política de Estado y así seguir trabajando por la plena vigencia de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar.

En las sesiones de trabajo se desarrollaron argumentos comunes para reforzar las posiciones de los Estados ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y promover la cooperación científica entre la COPLA y organismos análogos.

Se ha tratado del cuarto encuentro sobre la temática que organizó nuestro país a través de COPLA en este campo tan especializado de la ciencia, del derecho del Mar, y de las relaciones internacionales.

Habiendo confirmado su asistencia a las jornadas delegaciones de 19 países, así como cinco miembros de la Comisión de Límites y dos miembros de la División de asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, su Director y un experto en Sistema de Información Geográfica.

El día 29 de Octubre, en el marco de la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, congregados en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana, emitieron la siguiente declaración:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados

Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas

Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Reiteran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa.

En la jornada del 30 de Octubre, la UNASUR reiteró su rechazo a la presencia militar británica en las Islas Malvinas durante un encuentro que mantuvieron en la ciudad de Asunción -con la presencia del Canciller Héctor Timerman, los representantes de los países que integran el bloque regional, en el Marco de la XXI Cumbre Iberoamericana.

En relación al desplazamiento de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur por un período de seis meses, comunicado por fuerzas militares británicas, la UNASUR afirma en la Declaración que "dicha presencia militar es contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de soberanía"

En el documento, además, los países miembros del bloque regional "reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes"

Ya en el mes de diciembre en el marco de la Cumbre de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, el día 20 de diciembre de 2011 se emitió el siguiente comunicado, el cual derivó en una sucesión de hechos que configuraron una nueva dimensión en los meses siguientes para la Cuestión Malvinas:

Las Presidentas de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner y de la República Federativa del Brasil, Dilma Vana Rousseff, y los Presidentes de la República del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, de la República Oriental del Uruguay, José Mujica Cordano, y de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, reunidos en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 20 de diciembre de 2011, en ocasión de la XLII Reunión del Consejo del Mercado Común:

Reafirmaron los términos de la "Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y de la República de Chile", firmada el 25 de junio de 1996 en Potrero de los Funes, República Argentina, denominada Declaración de Malvinas, y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Destacaron asimismo, que la adopción de medidas unilaterales no resulta compatible con lo resuelto por las Naciones Unidas, y recordaron el interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, así como sobre los espacios marítimos circundantes, alcance cuanto antes una solución, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos, del MERCOSUR, de la UNASUR y de otros foros regionales y multilaterales.

Subrayaron que la presencia militar del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como en los espacios marítimos circundantes, es contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía y reiteraron su rechazo al desarrollo de

actividades unilaterales británicas en la zona disputada que incluyen, entre otras, la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables de la Argentina así como la realización de ejercicios militares, las que vulneran las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, especialmente la Resolución 31/49.

Reiteraron, además, que la pretensión de considerar las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur como países y territorios a los cuales puedan aplicarse la Cuarta Parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y las Decisiones de Asociación de Ultramar resulta incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre tales archipiélagos.

Asimismo, en la misma jornada del mes de diciembre se emitió la siguiente declaración, en torno a la cuestión de los buques que enarbolan la bandera ilegal del gobierno británico en las Islas Malvinas:

Las Presidentas y los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron el compromiso oportunamente asumido de adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas.

Aquellas embarcaciones que hubiesen sido rechazadas previamente en su acceso a algún puerto de la región, evitaran solicitar el ingreso a otros puertos de los demás Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados mientras sean portadoras de dicha bandera. En caso contrario, se aplicara a esa nave igual medida que la contemplada en el primer párrafo de la presente declaración, de conformidad con el Derecho Internacional y la respectiva legislación interna.

El día 2 de enero y reiterando el reclamo histórico de soberanía, la Cancillería argentina emitió el siguiente comunicado de prensa:

El 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas fueron ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas legítimamente, reemplazándolas por súbditos de la potencia ocupante. La República Argentina protestó inmediatamente ese acto de fuerza ilegítimo que aún se mantiene, sin consentirlo en momento alguno.

El Gobierno argentino reafirma una vez más los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que son parte integrante de su territorio nacional.

La ilegítima ocupación colonial británica, que dura ya 179 años, se ve agravada por un provocativo y continuado desprecio al derecho internacional manifestado por la persistente renuencia del Reino Unido a reanudar las negociaciones sobre soberanía conforme al mandato vigente de las Naciones Unidas, establecido mediante la Resolución 2065 de la Asamblea General y refrendado por nueve resoluciones subsiguientes. Esta ilegitimidad resulta agudizada por la presencia de la base militar establecida en el Atlántico Sur, invocando falsas necesidades de defensa, así como por el constante desarrollo de ilegítimas actividades unilaterales en la zona disputada. Estas actividades son contrarias a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas e incluyen la expoliación, contraria al derecho internacional, de los recursos naturales renovables y no renovables del área, y la realización de ejercicios militares, incluso el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas.

La región ha sido unánime en su rechazo a la presencia militar británica en el Atlántico Sur y ha manifestado su preocupación por las mencionadas actividades unilaterales a través de diversos pronunciamientos de las cumbres de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados asociados, de la UNASUR, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Iberoamericana.

También otras regiones se han manifestado a favor de la reanudación de las negociaciones tales como la Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes (ASPA), la Cumbre de Países Sudamericanos y Africanos (ASA) y el Grupo de los 77 más China.

El Gobierno argentino reitera, una vez más, al cumplirse 179 años del despojo, su permanente y sincera disposición a reanudar el proceso negociador bilateral con el Reino Unido, tal como lo reclama la comunidad internacional, para hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía y poner fin, de este modo, a una anacrónica situación, incompatible con la evolución del actual mundo.

El día 10 de enero, se emitió la siguiente información proveniente desde el Reino Unido, por parte de la Cancillería argentina:

El canciller del Reino Unido, William Hague, reconoció en el Parlamento de su país que ningún barco podrá ingresar a los puertos del Mercosur y países asociados enarbolando la bandera ilegal de Malvinas.

En su declaración del 10 de enero informó que luego de hablar en dos oportunidades con el canciller uruguayo, Luis Almagro, y de varias gestiones ante los gobiernos de Chile y Brasil ha quedado firme que los barcos que usaban el ilegítimo pabellón deberán reemplazarlo.

En el informe, Hague calificó, además, las gestiones diplomáticas argentinas como un bloqueo comercial. Sin embargo, dichas acciones se encuadran en la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables que pertenecen al pueblo argentino tal como lo reconocen, entre otros países, todas las naciones de la región.

Finalmente, el canciller británico habló de la necesidad de respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas sin mencionar que el Reino Unido ha incumplido con 10 resoluciones de la Asamblea General y 29 resoluciones del Comité de Descolonización, que instan a ambos países a reiniciar las negociaciones.

El día 16 de enero, ante la decisión adoptada por el gobierno británico en las Islas Malvinas, la Cancillería argentina emitió el siguiente comunicado:

Las autoridades del ilegítimo y autodenominado gobierno de las Islas Malvinas prohibieron el descenso de turistas de un crucero, entre los que se encuentran ciudadanos argentinos, aduciendo supuestos problemas de salud pública. La nave, propiedad de una empresa estadounidense, había cumplido previamente con los protocolos sanitarios tanto de la Argentina como de Chile.

La Cancillería argentina espera que la medida tomada se base en razones estrictamente objetivas y que no se trate del enésimo acto hostil dirigido a turistas de varias nacionalidades, así como contra ciudadanos argentinos que tienen el simple deseo y la aspiración de conocer las Islas Malvinas.

El día 17 de enero, en el marco de la gira del Canciller Timerman por América Latina se dio a conocer el respaldo de los siguientes países en función del reclamo de soberanía sobre la Cuestión Malvinas:

En el marco de la gira por América Central que lleva a cabo durante esta semana, el canciller Héctor Timerman mantuvo anoche una reunión con los ex presidentes panameños, Arístides Royo y Martín Torrijos, que integran e impulsan el Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas en la República de Panamá.

Timerman agradeció en la reunión a Torrijos y Arroyo por la formación del Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas en la República de Panamá, destacó la "importancia histórica que ha tenido el rol de Panamá" en este sentido y sostuvo que "los ex presidentes sobresalen dentro de esta historia" por la "importante actitud en esta defensa de la soberanía argentina".

Previamente, el Canciller argentino había mantenido una reunión con su par local, el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Henríquez, con quien coincidió en ponderar la relación de solidaridad histórica mantenida por ambos países y acordó profundizar la

relación bilateral y multilateral, así como instituir un mecanismo de consultas económicas.

Timerman manifestó que “para nosotros es un motivo de gran orgullo” la reunión con los ex presidentes Arístides Royo y Martín Torrijos, “dos personalidades que siempre han sido consecuentes con las causas de América Latina, que hoy se unen en esta causa que es Malvinas” y que “han expresado su voluntad de trabajar para contribuir a que Gran Bretaña se sienta a negociar con la República Argentina”.

Timerman informó que durante el encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, “recordamos la reunión que tuvieron Omar Torrijos y Juan Domingo Perón en Buenos Aires en 1974, quienes resaltaron que hay causas que no son causas nacionales, sino que son causas latinoamericanas. Y hablaban del canal de Panamá y de las Islas Malvinas.”

“Torrijos tomó la causa del Canal de Panamá, y la Argentina siempre apoyó esa causa”, agregó el jefe de la diplomacia argentina, quien volvió a recordar las expresiones de Juan Domingo Perón, cuando en 1974 reconoció -ante Omar Torrijos- que la causa del Canal de Panamá “era la causa de todos los latinoamericanos”.

El ex presidente Torrijos –hijo del también ex primer mandatario panameño, general Omar Torrijos– estimó que en la actualidad existe un margen considerable para lograr una proyección intercontinental a la solidaridad que América latina y el Caribe ya expresan con la Cuestión Malvinas.

Torrijos resaltó el hecho de que Panamá ocupará la titularidad de la Secretaría de la Cumbre Iberoamericana en el 2013 para trabajar en este sentido y destacó también la importancia de la COPPPAL y otras instancias que agrupan a los partidos políticos a nivel internacional para extender la adhesión a los legítimos derechos de la Argentina en las Islas Malvinas.

Por su parte, Royo sostuvo que las expresiones de solidaridad panameña son también un reconocimiento al apoyo argentino recibido durante el largo camino de la recuperación del Canal de Panamá

En el marco de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Héctor Marcos Timerman a Costa Rica acompañado de una delegación integrada, compuesta por el Embajador Diego Tettamanti, Subsecretario de Política Latinoamericana y el Embajador Carlos Alberto Bianco, Subsecretario de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, así como por personal de la Embajada de Argentina. En la misma se reunió con el Ministro Enrique Castillo en una reunión de trabajo de dos horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Canciller de Costa Rica estuvo acompañado, entre otros, de los Embajadores Jairo Hernández y Circe Villanueva, Directores de Política Exterior y de Cooperación Internacional, respectivamente; así como del señor Federico Valerio, Director General del Ministerio de Comercio Exterior.

Los Ministros sostuvieron una franca y productiva reunión de trabajo, durante la cual examinaron los principales temas de la agenda bilateral y abordaron temas del ámbito regional y multilateral.

En función de fortalecer la buena relación existente entre ambos países, los Ministros convinieron en emitir el día 19 de enero, el siguiente comunicado:

El Canciller de Costa Rica reiteró el firme respaldo de su país a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, recordando el interés regional en que ambos gobiernos reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible una solución a la disputa de soberanía. En ese sentido, el Canciller Castillo destacó la constante actitud constructiva y la vocación negociadora evidenciada por la República Argentina, de conformidad con las resoluciones y pronunciamientos pertinentes de las

Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y otros foros regionales y birregionales.

El Canciller argentino agradeció el valioso apoyo de Costa Rica a los derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Ya el día 20 de enero y continuando con la gira por América Latina, desde Nicaragua se emitió el siguiente comunicado:

“La Argentina y Nicaragua somos dos países amigos que comparten una visión sobre la integración latinoamericana. Tenemos además la voluntad de poner en marcha múltiples acciones de cooperación”, señaló esta tarde el Canciller Héctor Timerman luego de ser recibido en la ciudad de Managua por su par nicaragüense, Samuel Santos López.

En conferencia de prensa junto a Santos López, en la sede de la Cancillería de Nicaragua, Timerman agregó que “al mismo tiempo tenemos una política común en cuanto a la reforma de los organismos multilaterales, ONU, OEA, FMI, Banco Mundial, e impulsamos esa política para ayudar a entender las necesidades que tiene el mundo para ser más justo e igualitario”.

En su reunión previa, los Cancilleres firmaron una declaración conjunta en la que, entre otros conceptos, subrayaron la importancia de la solidaridad entre los países de América Latina y el Caribe, reiteraron el interés en seguir trabajando en la promoción y protección de los derechos humanos, reconocieron la importancia de fortalecer la cooperación sur – sur y acordaron realizar este año la primera reunión mixta bilateral.

Un párrafo destacado de la declaración señala el firme respaldo de Nicaragua a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía por la Cuestión Malvinas, y recuerda el interés regional de que ambos gobiernos reanuden las negociaciones. También se destaca que las actividades unilaterales efectuadas por el Reino Unido en la zona disputada son acciones incompatibles con lo dispuesto por la ONU y no

contribuyen a alcanzar una solución definitiva de la disputa. Al mismo tiempo la declaración subraya la constante actitud constructiva y vocación negociadora de la Argentina de conformidad con las resoluciones y pronunciamientos de la ONU, OEA y foros regionales y birregionales.

La declaración agrega que Timerman agradeció las expresiones relativas a la voluntad de Nicaragua para encontrar mecanismos de diálogo y la solución pacífica a las diferencias existentes, lo cual ha sido comunicado por el Presidente Daniel Ortega a la Presidenta Chinchilla en el sentido de trabajar conjuntamente en la zona en disputa, al igual que se trabaja en el Golfo de Fonseca con las hermanas Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Sobre el final, Timerman transmitió especialmente la felicitación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner al Presidente Daniel Ortega Saavedra por su reciente reelección.

El día 21 de enero, se dio a conocer un comunicado conjunto de los Cancilleres de la Argentina, Héctor Timerman y el guatemalteco Harold Caballeros El Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Héctor Marcos Timerman, realizó una Visita Oficial a Guatemala, como parte de la gira que realizó por los países centroamericanos. El Canciller Timerman viajó acompañado de una Delegación Oficial de alto nivel, con el objeto de reiterar la importancia que la República Argentina confiere a la región centroamericana como socio estratégico y saludó el liderazgo de Guatemala en temas de trascendencia como la integración centroamericana, el desarrollo sostenible, la seguridad regional y el combate al crimen organizado.

El Canciller de Guatemala extendió en nombre del Presidente de la República de Guatemala, señor Otto Pérez Molina, una cordial invitación a la Excelentísima Presidenta de la República Argentina, señora Cristina Fernández de Kirchner, para que realice una Visita de Estado a Guatemala. El Canciller de Argentina, agradeció y manifestó su

complacencia por la gentil invitación, la cual elevará a consideración de su alta destinataria, con vistas a promover su concreción en un futuro próximo.

El Canciller Timerman transmitió los saludos de la señora Presidente de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, al Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina, con motivo de su reciente asunción, luego de la elección celebrada en un marco de democracia.

El Ministro argentino expuso a su homólogo guatemalteco la situación actual en relación a las Islas Malvinas. Por su parte, el Canciller Caballeros reiteró el firme y decidido apoyo que Guatemala brinda a la República Argentina, a través de pronunciamientos en declaraciones conjuntas emitidas por los países de América Latina y el Caribe y en otros foros, y a su vez confirmó el respaldo de Guatemala al legítimo reclamo argentino por la soberanía en Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y espacios marítimos circundantes.

El Canciller de Guatemala, hizo votos porque el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Argentina, reanuden negociaciones diplomáticas de conformidad con el Derecho internacional y las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, para resolver la disputa de soberanía que mantienen respecto a la Cuestión Malvinas.

En nombre del Gobierno de Guatemala, el Canciller Caballeros, reiteró que la posición de Guatemala se sustenta en su propia experiencia, porque a través de la negociaciones diplomáticas, se suscribió con Belice en 2008, un Acuerdo Especial que incluye el compromiso de someter a la Corte Internacional de Justicia, el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo, reafirmando que Guatemala valora y brinda su apoyo a los medios pacíficos de solución de controversias, previstas en el Derecho Internacional.

Al finalizar la Visita Oficial, los Ministros de Relaciones Exteriores se mostraron muy satisfechos por los resultados obtenidos durante la misma y acordaron mantener una

estrecha comunicación en diversos foros, a fin de continuar fortaleciendo el alto nivel de compromiso y amistad entre ambas naciones.

El Canciller Timerman expresó al Canciller Harold Caballeros su más sincero agradecimiento por la hospitalidad recibida del Gobierno y pueblo de Guatemala, durante su estadía en el país.

El día 21 de enero, se dio a conocer el agradecimiento del Cancillería Timerman por el apoyo de Guatemala al reclamo soberano argentino por la Cuestión Malvinas:

El Canciller argentino se reunió hoy con su par guatemalteco, Harold Caballeros, con quien acordó profundizar el nivel de los intercambios políticos y comerciales entre los dos países.

El canciller Héctor Timerman mantuvo esta mañana una reunión bilateral con el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Harold Caballeros, en el marco de la gira que realiza por América Central para fortalecer aún más los vínculos con la región.

Timerman y Caballeros abordaron temas de la agenda bilateral y acordaron realizar a la brevedad encuentros de consultas políticas y de cooperación entre ambas cancillerías para incrementar los intercambios bilaterales en diversas áreas.

Los ministros llevaron a cabo una revisión sobre el potencial comercial entre ambos países y coincidieron en la necesidad de hacer mayores esfuerzos en la promoción de inversiones, a través de herramientas tales como la realización de ruedas de negocios que incluyan representantes del sector público y privado de ambos países.

Caballeros confirmó el respaldo de Guatemala al legítimo reclamo argentino por la soberanía en Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y espacios marítimos circundantes.

Timerman agradeció el apoyo constante, histórico y renovado de la República de Guatemala a nuestro país por la Cuestión Malvinas y sostuvo que "nuestro país ha aprendido mucho de la experiencia guatemalteca en su reclamo territorial por Belice".

El Canciller argentino transmitió los saludos de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner al flamante Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina.

Timerman destacó "el gran momento por el cual atraviesa América Latina" y dijo "que esta década de unidad en el continente nos impulsa a trabajar todavía más por la integración regional".

El día 26 de enero, mediante un comunicado emitido por la Cancillería se dio a conocer el envío de un nuevo representante diplomático argentino a la Embajada argentina en Londres, luego de varios años de ausencia de un representante diplomático en ese país se ha designado a Alicia Castro.

En la fecha, el gobierno británico ha concedido el beneplácito correspondiente.

En esta ocasión el gobierno argentino desea reiterar, nuevamente, su vocación de diálogo con el gobierno británico en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

Ya el 31 de enero, se dio a conocer el siguiente comunicado del Canciller Héctor Timerman ante el anuncio del arribo del príncipe de la corona británica, William y el próximo envío del HMS Dauntless a las Islas Malvinas:

MÁS DIPLOMACIA MENOS ARMAS

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha anunciado la llegada a las Malvinas del Príncipe William y el próximo envío a las islas del HMS Dauntless, el destructor más moderno de la Marina Real.

Por su parte, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Jeremy Browne declaró que "la soberanía de las islas no es negociable" y agregó que "vamos a seguir los pasos necesarios para garantizar su seguridad".

La República Argentina rechaza el intento británico de militarizar un conflicto sobre el cual las Naciones Unidas ya se han expedido en numerosas ocasiones y han indicado que ambas naciones deben resolver en negociaciones bilaterales.

Los gobiernos deben evitar la tentación de incurrir en discursos que transformen el patriotismo en patrioterismo con el objeto de distraer la atención pública de políticas económicas de ajustes en un contexto de crisis estructural y alto desempleo.

Los organismos internacionales así como los países democráticos debemos trabajar a diario para evitar que los conflictos armados reemplacen a las negociaciones civilizadas para la resolución de conflictos. La Argentina es un miembro activo de las misiones de paz de la ONU. No hay soldados argentinos en ningún conflicto bélico, por el contrario, son reconocidos por su rol como enviados de las Naciones Unidas como herramienta de pacificación.

El Reino Unido es un miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y su insistencia en rechazar las resoluciones del máximo organismo mundial lo coloca entre los países que, al desoír sus recomendaciones, debilitan el accionar de la diplomacia y aumentan el riesgo de más guerras.

El Príncipe William llega a las Islas Malvinas como miembro de las fuerzas armadas de su país. El pueblo argentino lamenta que el heredero real arribe a suelo patrio con el uniforme del conquistador y no con la sabiduría del estadista que trabaja al servicio de la paz y el diálogo entre las Naciones.

En el mes de febrero, específicamente el 4 de febrero, en el marco de la Cumbre del ALBA, se emitió el siguiente comunicado por el respaldo obtenido por la Cuestión Malvinas:

En los márgenes de la cumbre del ALBA, y a la que asisten invitados del CARICOM y el Mercosur, el canciller Héctor Timerman mantuvo reuniones con líderes caribeños para agradecer el respaldo brindado en la Cuestión Malvinas.

El Canciller argentino mantuvo entrevistas con el Presidente de Haití, Michell Martelly; el Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominica, Roosevelt Skerrit; el Primer Ministro de St Vincent y las Granadinas, Ralph Gonsalves; el Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Baldwin Spencer y el ministro de Turismo y ex canciller de Grenada, Peter David.

Los dignatarios caribeños ratificaron el apoyo ya exteriorizado en otros foros y confirmaron que seguirán propiciando la realización de negociaciones diplomáticas entre el Reino Unido y la Argentina para concluir con esta anacrónica disputa colonial.

Ese mismo 4 de febrero se dio a conocer un artículo, escrito por el Canciller Héctor Timerman y publicado en por el diario El Mercurio de Chile:

MALVINAS: LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO

El Canciller británico, William Hague, en el artículo publicado el pasado 21 de enero en este prestigioso medio, realiza una serie de afirmaciones que tergiversan hechos históricos. No toma en cuenta la presencia de 32 gobernadores españoles en las Malvinas entre 1774 y 1811 y que una vez establecido el gobierno patrio en la Argentina, reconocido en 1825 por el Reino Unido, se continuó la política de enviar gobernadores a las islas.

Resulta un hecho histórico irrefutable que una fuerza naval británica expulsó, el 3 de enero de 1833, a las legítimas autoridades y a la población argentina de las Islas Malvinas. Un acto de agresión no provocado, en el marco de la política expansionista desarrollada globalmente por el Imperio Británico en el siglo XIX. Desde entonces, la República Argentina protestó continua y reiteradamente el avasallamiento de su soberanía.

Sin argumentos jurídicos que respalden su posición, el gobierno británico recurre al principio de autodeterminación de los pueblos porque le resulta funcional para dos aspectos claves de la disputa: a) intentar legitimar la ocupación de Malvinas y b) desoír la insistente convocatoria de la ONU a negociar una solución a la cuestión.

La ONU y la Argentina respaldan activamente el principio de autodeterminación. Lo que olvidan referenciar los ingleses es que este principio no es aplicable a la "Cuestión de las Islas Malvinas" porque como lo reconoce las Naciones Unidas se trata de población implantada, conforme lo indicado en una decena de resoluciones de la Asamblea General desde 1965 y lo expresado todos los años por el Comité Especial de Descolonización. En efecto, otro elemento fundamental para tener en cuenta en el análisis de la cuestión es que Londres, luego de tomar las islas por la fuerza, inició una política de colonización consistente en implantar población británica en Malvinas e impedir sistemáticamente el asentamiento de habitantes nacidos en el territorio continental argentino.

Por todo esto la pretensión británica de condicionar su obligación de reanudar las negociaciones de soberanía con la Argentina a la aplicación del principio de autodeterminación, carece de fundamento, siendo inclusive contradictoria con los antecedentes de otras disputas territoriales que involucraron a los ingleses, en cuanto desde la metrópoli se tomaron las decisiones sin consulta alguna a los habitantes de las colonias, como ocurriera para los casos de Hong Kong o Diego García.

Apelar a la autodeterminación, es, en definitiva, una excusa para no negociar. Con tal renuencia, el Reino Unido pretende eludir la obligación de resolver pacíficamente las disputas internacionales que pesa sobre todos los miembros de la ONU. La condición del Reino Unido de Miembro Permanente del Consejo de Seguridad no lo exime de sus obligaciones internacionales, más aún, tal condición – y los privilegios que conlleva – le demanda una responsabilidad especial como garante de la paz y seguridad internacionales.

Para la ONU la cuestión es una disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido, que debe ser resuelta mediante negociaciones entre ambas partes, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las islas. Hay que destacar que nuestra Constitución Nacional establece que "La recuperación de dichos territorios y el

ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.”

Para la Argentina, que basa su política exterior en el fortalecimiento del multilateralismo, el respeto al Derecho Internacional, la promoción de los Derechos Humanos, la integración regional y la lucha por un mundo más justo, la excelente relación que hoy tenemos con nuestros hermanos chilenos es motivo de orgullo.

Es precisamente la relación bilateral con Chile la que mejor ejemplifica la política exterior de mi país. La creación en el año 2006 de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur”, a disposición de la Organización de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, constituye un modelo exitoso de construcción, conservación y perfeccionamiento de mecanismos de confianza y seguridad que sirve de ejemplo en la región. Así es que los soldados argentinos no participan en ningún conflicto bélico pero sí en fuerzas de paz en diferentes partes del mundo.

Por otra parte, como lo prueban recientes desplazamientos navales, recurrentes ejercicios misilísticos y la participación del Príncipe William como parte de su dispositivo militar en Malvinas, el interés del Reino Unido es presentar el aspecto militar como un elemento indispensable de la cuestión, ignorando al mismo tiempo el sistemático repudio de los miembros del MERCOSUR y sus Estados Asociados, y la UNASUR.

Vale la pena recordar, también, que tanto UNASUR como MERCOSUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) han manifestado reiteradamente su preocupación por las ilegales actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

Asimismo, Chile, en tanto miembro de UNASUR y como Estado asociado al MERCOSUR ha acordado, además, prohibir el ingreso a sus puertos a buques que enarboles la ilegal bandera de las Islas Malvinas, informar a la República Argentina sobre el movimiento de buques con cargas vinculadas a la exploración y explotación de hidrocarburos en las

áreas ocupadas por el Reino Unido y de este modo prevenir o evitar que ellas se consoliden. Tales medidas, tendientes a evitar la expoliación en el Atlántico Sur de recursos naturales que pertenecen al pueblo argentino, pretenden ser presentadas por el canciller Hague como un intento de bloqueo, con el objetivo de revertir una vez más los roles, en línea con las declaraciones del Primer Ministro Cameron que en el Parlamento Británico acusa a la Argentina de ser un país colonialista.

Los argentinos agradecemos profundamente el inequívoco respaldo del Gobierno y pueblo chilenos a nuestros legítimos derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, expresado en múltiples declaraciones presidenciales y en la reciente conformación del grupo chileno de Solidaridad con las Cuestión de las Islas Malvinas. Tal apoyo a los derechos soberanos argentinos es, también, compartido por todos los países de América Latina y el Caribe a través de diversos pronunciamientos de la UNASUR, la CELAC – cuya presidencia detenta hoy Chile - y del MERCOSUR.

Solamente a través de la negociación podremos superar un conflicto colonial del siglo XIX. Es por ello que invitamos, una vez más, al Reino Unido a una negociación franca y creativa como única vía para superar esta casi bicentenaria disputa.

Héctor Timerman - Canciller de la República Argentina

Mediante un nuevo comunicado del día 5 de febrero, se dio a conocer la decisión adoptada por cinco países de impedir el ingreso a sus puertos de aquellos buques que enarbolan la bandera del gobierno ilegal británico en las Islas Malvinas: Nicaragua, Cuba, San Vicente y Granadinas, Mancomunidad de Dominica y Antigua y Barbuda, transmitieron este sábado al canciller Héctor Timerman su decisión de impedir el ingreso a sus puertos a aquellas embarcaciones que lleven la bandera colonial de las Islas Malvinas. De esta forma todo el MERCOSUR, la UNASUR y el ALBA prohíben el uso de la bandera ilegal.

El anuncio surge luego de una serie de encuentros bilaterales con mandatarios de la región que el canciller Timerman mantuvo ayer en Caracas, en el marco de la Cumbre del ALBA, a la que fue invitado a participar por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

En el plenario de la Cumbre, Timerman recordó la importancia que tiene el respaldo de todos los países de América Latina y el Caribe a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, expresado en la Cumbre de Riviera Maya en febrero de 2010 y reiterado en la Primera Reunión Cumbre de la CELAC en diciembre de 2011 en Caracas.

En este sentido, sostuvo que "hoy en Caracas se pone una vez más en evidencia que Malvinas es una causa de toda América Latina y el Caribe".

El día 5 de Febrero, ante mandatarios y cancilleres de la región, reunidos en Caracas, el Canciller Timerman sostuvo que "se pone una vez más en evidencia que Malvinas es una causa de toda América Latina y el Caribe".

El canciller Héctor Timerman agradeció, en Caracas, a los jefes de Estado y cancilleres del ALBA (Venezuela, Nicaragua, Cuba, Bolivia, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominica) y de países invitados del Caribe (Grenada, Haití, Santa Lucía y Surinam) el histórico apoyo al pueblo argentino en relación con la disputa de soberanía con Gran Bretaña.

El Canciller argentino arribó a Venezuela, respondiendo a una invitación del Presidente Hugo Chávez, para participar del encuentro que convocó en la ciudad de Caracas a mandatarios y ministros de Relaciones Exteriores de diversos países de la región. Timerman recordó la importancia que tiene el respaldo de todos los países de América Latina y el Caribe a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; expresado en la Cumbre de Riviera Maya en febrero

de 2010, reiterado en la Primera Reunión Cumbre de la CELAC en diciembre de 2011 en Caracas, y reafirmado una vez más con la demostración del fortalecimiento de la unidad de los países de América Latina y el Caribe, durante el encuentro celebrado anoche.

El jefe de la diplomacia argentina manifestó en su exposición la preocupación argentina por los recurrentes actos unilaterales del Reino Unido en materia de explotación de recursos naturales y los ejercicios militares, incumpliendo así el mandato de la Resolución 31/49 de la Asamblea de la ONU.

La cumbre contó además con la participación del Enviado Especial del Presidente José Mujica, Julio Baraibar, y el Canciller argentino solicitó a los presentes un reconocimiento al Uruguay por haber sido el primer país en efectivizar la aplicación del acuerdo de UNASUR y MERCOSUR, al impedir el ingreso de buques con la bandera ilegal de Malvinas. Timerman sostuvo que "el envío de barcos de guerra, la presencia de un heredero real con un uniforme militar y la explotación pesquera y de hidrocarburos inconsulta en mares argentinos, usurpando bienes que pertenecen al pueblo argentino, no solamente aporta una escalada innecesaria de la disputa sino que conlleva riesgos ambientales y demuestra que el Reino Unido se maneja con parámetros colonialistas y actúa como si estuviera por encima del orden jurídico internacional, desoyendo las múltiples decisiones de las Naciones Unidas y los llamados de los foros regionales a restablecer el diálogo con la Argentina."

En relación al argumento que actualmente utiliza Londres para legitimar la ocupación, y que consiste en invocar la aplicación del Principio de Autodeterminación de los Pueblos, Timerman señaló que las Naciones Unidas han excluido expresamente la aplicación de dicho principio a la Cuestión y explicó también que "ya en 1806 y 1807 Inglaterra intentó invasiones militares al Río de la Plata para hacer pié en el Cono Sur y que apoyada en el poderío naval lo logró con la ocupación de Malvinas en 1833 y la expulsión de los argentinos instalados en la islas, para iniciar luego una política de

implantación de habitantes traídos de Gran Bretaña acompañada del sistemático impedimento a asentamientos de argentinos nacidos en el continente”.

El titular del Palacio San Martín se refirió luego a los intereses de los isleños al recordar que “la Argentina ha consagrado a nivel constitucional que la recuperación de la soberanía de las islas sólo se buscará por medios pacíficos y a través de la negociación diplomática respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional.”

El Canciller de nuestro país concluyó diciendo que “hoy en Caracas se pone en evidencia que Malvinas se convirtió en una causa de toda América Latina y el Caribe y por eso Argentina no está sola, la que está sola es Gran Bretaña”.

De acuerdo a las instrucciones recibidas de la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner el Canciller Héctor Timerman se reunió el 10 de febrero con el Embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a fin de presentar la denuncia argentina contra la militarización que el Reino Unido está desplegando desde las Malvinas en el Atlántico Sur.

Además el canciller informó personalmente al Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser y al Secretario General del organismo, Ban Ki-moon sobre la violación del Reino Unido de las cerca de 40 resoluciones de las Naciones Unidas que convocan al diálogo entre dicho país y la Argentina para resolver pacíficamente el conflicto iniciado en 1833 con la invasión militar de las islas Malvinas.

También en Naciones Unidas, el canciller argentino mantendrá encuentros con el Presidente a cargo del Comité de Descolonización, Embajador Pedro Núñez Mosquera y los Representantes de Colombia y Guatemala en su carácter de países latinoamericanos miembros del Consejo de Seguridad.

A continuación presentamos el informe presentado por el Canciller Héctor Timerman al Embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,

manteniendo luego un encuentro con el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser. 1) Texto central de la presentación argentina; 2) "Despliegue militar británico en el Atlántico Sur" (incluye gráficos y mapas); 3) "La Cuestión de las Islas Malvinas en la ONU" (antecedentes históricos del tema en el máximo organismo multilateral); y 4) "La Cuestión de las Islas Malvinas" (antecedentes históricos desde su descubrimiento en 1520):

Una vez más, la República Argentina se ve en la obligación de alertar a la comunidad internacional, a través de los órganos principales de las Naciones Unidas, sobre la creciente militarización británica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que son parte del territorio nacional argentino y al estar ilegalmente ocupados por el Reino Unido son objeto de una disputa bilateral de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas.

El Gobierno argentino, reiteradamente, ha destacado que esa creciente militarización británica es contraria a la búsqueda de una solución pacífica a la disputa de soberanía, constituyendo una afrenta para la región toda y creando una tensión innecesaria en el Atlántico Sur.

La preocupación del Gobierno argentino se ha acrecentado recientemente con las declaraciones y decisiones adoptadas por el Gobierno británico de carácter netamente provocativo, cuyo corolario es la creación de una situación en el Atlántico Sur no deseada ni por la Argentina, ni por la región.

No pueden ser interpretadas de otra manera, entre otras, las declaraciones del Primer Ministro David Cameron del pasado 18 de enero cuando, frente al Parlamento y refiriéndose a las fuerzas militares de las islas Malvinas, señaló que había convocado al Consejo de Seguridad Nacional para discutir dicha cuestión.

Ello estuvo acompañado por el alarde del Ministro de Estado para las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa, Nick Harvey, quien manifestó también ante el Parlamento, el pasado 16 de enero, que la base militar de las Islas Malvinas cuenta con un vasto

número de recursos militares, los que incluyen fuerzas aéreas, navales y de tierra con capacidad de ser reforzadas, si fuera necesario. En la misma línea, el pasado 15 de enero, se manifestó el Canciller británico William Hague quien agregó una mención a la reciente remodelación del aeropuerto militar de las Islas. Julien Brazier, miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara de los Comunes británica calificó, el pasado 1 de febrero, al reciente despliegue militar británico como un mensaje para la Argentina "muy poderoso y oportuno".

Argentina cuenta con información que, en el marco del reciente despliegue militar británico en las Islas Malvinas, alerta sobre el envío de un submarino nuclear con capacidad para transportar armamento nuclear al Atlántico Sur. La Argentina, así como otros países de la región a pedido de la Argentina, requirió información con relación al transporte de armas nucleares en el Atlántico Sur al Reino Unido. Este país se negó a otorgar información alguna que permitiera corroborar o desmentir un hecho de tal gravedad que afecta a países con los cuales pretende mantener relaciones diplomáticas normales.

Tal conducta, que ya tiene antecedentes similares, ha contribuido a aumentar la preocupación del Gobierno argentino por esta escalada militar.

En 2003 el Gobierno Británico, luego que la prensa denunciara los hechos, admitió el ingreso de navíos en forma secreta con armamento nuclear en el Atlántico Sur y que, además, ocurrieron incidentes con motivo de su manipulación. El Gobierno Argentino denunció el incidente ante la ONU.

La introducción de armas nucleares en el Atlántico Sur es una contradicción al Tratado de Tlatelolco del cual Gran Bretaña es parte, cuyo fin es la desnuclearización militar de América Latina, habiendo todos los países sudamericanos renunciado a las armas de destrucción masiva.

Eso hace de los archipiélagos en disputa una pieza fundamental del esquema estratégico británico de naturaleza y alcance globales, donde se concentra un enorme

poderío militar y el único nuclear de la región; pudiendo concluirse que la infundada defensa por el Reino Unido de la autodeterminación de los 2.500 isleños no es más que una excusa para el establecimiento de una poderosa base militar que sirva a sus intereses estratégicos en el Atlántico Sur con proyecciones a la Antártida, al Pacífico y al Indico.

La tensión creada por los hechos referidos se ha incrementado con la llegada a las Islas Malvinas del Príncipe Guillermo, segundo en la línea de sucesión al trono británico, en su condición de alto oficial de las fuerzas armadas británicas para realizar ejercicios aeronavales. Sin entrar a considerar las implicancias políticas de esta decisión, ésta se ve agravada al verse acompañada por el envío al Atlántico Sur de un destructor misilístico de última generación, de la misma clase del recientemente enviado por el Reino Unido al Golfo Pérsico, zona que por su alta volatilidad no resulta comparable a la del Atlántico Sur.

Lo que hoy está ocurriendo es una nueva etapa del incremento de la presencia militar británica en el área en disputa. En efecto, en el año 2004, el Gobierno británico jerarquizó la base militar de las Islas Malvinas, extendiendo su ámbito operacional a espacios que exceden al área disputada. Más aún, en el año 2010, la República Argentina denunció ante la Organización Marítima Internacional, los ejercicios misilísticos británicos en áreas marítimas aledañas a las Islas Malvinas, que ponían en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental.

Simultáneamente la nueva Revisión de la Seguridad y Defensa Estratégica británica, presentada en octubre de 2010, muestra el verdadero objetivo estratégico de la base militar establecida en las Islas Malvinas: contar con un centro de apoyo para el despliegue militar británico a escala global. Huelga señalar que ese objetivo es ajeno a los intereses de la región.

La escalada militar británica preocupa no sólo a la Argentina sino también a los países del área y fuera de ella. La Cumbre Iberoamericana en diciembre de 2010 y en octubre

de 2011, y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en octubre de 2011, se sumaron a la Argentina en el rechazo al despliegue militar británico en la zona.

Esta situación se enmarca en la reiterada negativa del Reino Unido a reanudar las negociaciones que ordenan las Naciones Unidas y en sus ilegales medidas unilaterales que involucran la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables del área de la controversia. Ello en abierta violación de lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, que requiere que ambas partes se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación de las Islas mientras se encuentre pendiente de solución la controversia de soberanía entre los dos países.

Las ilegítimas exploraciones hidrocarburíferas desarrolladas por el Reino Unido en aguas adyacentes a Malvinas - e intensificadas a partir del año 2010, además de ser contrarias a la Resolución 31/49 antes mencionada, se llevan adelante en las difíciles condiciones del Atlántico Sur, en un medio ambiente marino, hasta el presente, prístino. Estas actividades, también, son motivo de particular preocupación para la Argentina toda vez que implican un grave riesgo ambiental que puede producir una catástrofe ecológica, como la ocurrida recientemente en el Golfo de México.

Tales ilegales actividades han sido rechazadas por el MERCOSUR y los Estados Asociados, la UNASUR y la CELAC. Los dos primeros a fin de prevenir o evitar que ellas se realicen han acordado informar a la República Argentina sobre el movimiento de buques con cargas vinculadas a la exploración y explotación de hidrocarburos en las áreas ocupadas por el Reino Unido.

La ilegal actividad británica pesquera en el área de la controversia se ha visto agravada, también, con la adjudicación unilateral a terceras banderas por parte del Reino Unido de derechos de propiedad sobre recursos pesqueros por un plazo de hasta 25 años, creando de ese modo hechos consumados que ponen de relieve, una vez más, el rechazo británico a solucionar la disputa a través de negociaciones bilaterales.

A la luz de lo anterior, la conducta del Reino Unido en relación a la disputa de soberanía resulta incompatible con sus obligaciones como miembro de las Naciones Unidas, en virtud de las disposiciones de la Carta, relativas al arreglo pacífico de las controversias internacionales. Ello resulta particularmente grave en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, órgano encargado de velar por la paz y seguridad internacionales.

Más grave aún es que, en momentos en que el mundo debate la necesidad de controlar y disminuir el riesgo nuclear, un miembro permanente del Consejo de Seguridad envía el mensaje contrario.

La República Argentina reitera su disposición a reanudar las negociaciones, ya largamente postergadas, para alcanzar una solución pacífica de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

DESPLIEGUE MILITAR BRITÁNICO EN EL ATLÁNTICO SUR

Las Malvinas representan un espacio estratégico en un sistema militar que le permite al Reino Unido el control del Atlántico Sur a través de las bases de Ascensión, Santa Helena, Tristán de Cunha, Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur.

El sistema de bases permite el control desde el Amazonas a la Antártida y desde la costa oriental sudamericana a la costa occidental africana. Así como los accesos interoceánicos: Atlántico-Pacífico, Atlántico-Indico.

El concepto imperial naval que motivó la ocupación de Las Malvinas en 1833 por su posición crítica frente al Estrecho de Magallanes sigue vigente en el Siglo XXI.

Ello con el agravante de que una potencia nuclear como el Reino Unido incrementa su presencia militar en la Zona desnuclearizada por el Tratado de

Tlatelolco a través de la introducción de naves susceptibles de portar y emplear armamentos nucleares, como forma de respaldar la ocupación de facto de territorios

respecto de los cuales la comunidad internacional ha reconocido que existe una disputa de soberanía, negándose sistemáticamente a confirmar o negar el tipo de armamento que transportan. El Reino Unido utiliza la infundada defensa de la autodeterminación de 2500 isleños como excusa para el establecimiento de una poderosa base militar que sirve a sus intereses estratégicos en el Atlántico Sur.

La República Argentina insta una vez más al Gobierno del Reino Unido a cumplir con las Resoluciones de las Naciones Unidas y negociar entre ambas partes una solución pacífica y definitiva al conflicto de soberanía.

ARMAMENTO

La reciente incorporación al sistema bélico desplegado en Malvinas de un Destructor tipo 45, de aviones Typhoon II con misiles Taurus y el envío de un submarino nuclear son los ejemplos más notables de la militarización de la cuestión.

SUBMARINO NUCLEAR

La Argentina cuenta con información que el Reino Unido ha enviado un submarino a propulsión nuclear con capacidad para transportar armamento nuclear. Fuentes recibidas por la Argentina indican que se trataría del VANGUARD.

Avión TYPHOON EUROFIGHTER

Entre las fuerzas desplegadas recientemente en las islas se encuentra la Escuadrilla de vuelo Nº 1435 del Escuadrón Nº 23 de la RAF (Real Fuerza Aérea), compuesta por aviones EUROFIGHTER TYPHOON, provocando así el desbalance más notorio en el poderío aéreo en toda la región.

Este es el tipo de avión usado en Libia, Afganistán e Irak. Puede decirse que de esta forma los británicos llevaron el poder aéreo en Malvinas de la 3ra a la 5ta generación tecnológica. Ningún país de América del Sur dispone de esta capacidad bélica.

En Malvinas, los pilotos británicos se entrenan con estos aviones para luego ser enviados a Afganistán, Irak y recientemente a Libia. Asimismo, en 2010, uno de estos aviones invadió el espacio aéreo continental argentino, sin previo aviso.

Misil TAURUS

El TAURUS es un misil crucero de largo alcance, con un radio de distancia de hasta 500 km.

Está diseñado para destruir blancos altamente protegidos y valiosos, como centros de mando, estaciones de radar e infraestructuras varias. Su cabeza de guerra está capacitada para llevar hasta 450 Kg de explosivo de altísima potencia.

Combinado con el avión Typhoon II lo transforman en el arma ofensiva más letal en operación en el Atlántico Sur. Con una capacidad ofensiva que alcanza a gran parte de la Argentina y Chile, además de Uruguay y el sur de Brasil.

Polígonos de Tiro utilizados por las Fuerzas Militares en Malvinas:

Son 13 en total. Desde ellos se realizan ensayos efectuados contra los parámetros ambientales argentinos y contra las reglas de la Organización Marítima Internacional en cuanto ponían en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental. La Argentina hizo la denuncia pertinente ante la OMI.

BASE DE MONTE AGRADABLE EN LAS ISLAS MALVINAS

Es el Cuartel General de las tropas y posee 16 hangares en zonas de dispersión para albergar aeronaves de combate, con sus correspondientes protecciones contra explosiones.

Allí se construyeron dos pistas diseñadas para el uso de los aviones de guerra más avanzados del mundo.

PISTA PRINCIPAL

Largo: 2.900/3.100 mts. Aprox.

Ancho: Entre 80 y 100 mts. Aprox.

PISTA SECUNDARIA

Largo: 1.500 mts. Aprox.

Construcción: Asfalto y concreto.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Sujetos a permanente mejora, aseguran la comunicación vía Isla ASCENSION con GRAN BRETAÑA. La red de radio enlace del sistema TRIFFID, conformado por 18 estaciones repetidoras, diseñada en anillo, permite integrar las principales islas del Archipiélago.

RADAR HF SUPERDARN

El 22 de octubre de 2010, se inició la instalación, en PRADO DEL GANSO (ISLAS MALVINAS), de un radar HF, con el apoyo del BRITISH ANTARCTIC SURVEY y la UNIVERSIDAD de LEICESTER, el que habría comenzado a operar a partir del 10 de diciembre.

El parque de antenas que conforma este sistema está constituido por DIECISEIS (16) mástiles de QUINCE (15) metros de alto.

Existen CINCO (5) radares de este tipo instalados en la ANTÁRTIDA e Islas Subantárticas. Integra la red mundial de radares de alta frecuencia (HF), conocida como Super DUAL AURORAL RADAR NETWORK (SuperDARN), está constituida por VEINTIOCHO (28) estaciones emisoras / receptoras de ondas en las frecuencias mencionadas, cuya finalidad sería el estudio científico de la alta atmósfera en las regiones polares.

Los países que poseen estas estaciones son EEUU, RUGB, FRANCIA, JAPÓN CANADÁ, SUDÁFRICA, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA.

Desde el punto de vista militar este sistema está siendo empleado para ejecutar tareas de vigilancia, reconocimiento y control marítimo y aéreo de una amplia zona del

ATLANTICO SUR y SUDAMÉRICA, complementando la red de alerta temprana que el Reino Unido ha desplegado en las ISLAS MALVINAS.

El día 9 de febrero, desde un grupo de intelectuales posicionados en las antípodas del gobierno nacional, e identificados con sectores opositores, se presentó un documento elaborado y firmado por los mismos, en el cual se plantea nuevas posiciones y alternativas de abordaje hacia la Cuestión Malvinas.

El día 14 de Febrero, la Cancillería argentina informa que, a través de una carta que el Canciller Héctor Timerman envió hoy al Presidente de la Asamblea

General de las Naciones Unidas, Nassir Abdulaziz Al-Nasser, la República Argentina ha aceptado oficialmente su buena disposición para coordinar una solución pacífica entre nuestro país y el Reino Unido en la Cuestión de las Islas Malvinas. Timerman señala en el escrito que "la Argentina ha reiterado en múltiples ocasiones su disposición a reanudar dichas negociaciones pero se enfrenta a la persistente negativa británica" a lo expresado en numerosas ocasiones por la ONU y la comunidad internacional en su conjunto.

De igual modo, señala la carta, "la Argentina acepta con el mayor interés y atención las iniciativas y sugerencias" que pudiera hacer el Presidente de la Asamblea para contribuir a la solución de la controversia y le "solicita transmitir esta disposición argentina al Reino Unido". El día 15 de febrero, mediante un nuevo comunicado de la Cancillería, se dio a conocer una nueva denuncia sobre la militarización del Atlántico Sur:

Luego del envío de un Destructor, un submarino nuclear y el arribo en uniforme militar del Príncipe Heredero, ha sido anunciada la llegada de miembros de la Comisión de Defensa del Parlamento de Gran Bretaña a las Islas Malvinas por primera vez en más de una década.

La presencia de parlamentarios británicos dedicados a temas militares es una ratificación de las prioridades de dicho país que corroboran las denuncias realizadas por

la República Argentina ante las máximas autoridades de las Naciones Unidas sobre la militarización del Atlántico Sur por parte de una potencia extra-regional.

Las Islas Malvinas han sido transformadas por el Reino Unido en una pieza clave de un sistema de bases militares a miles de km. de Londres para el control del Atlántico Sur, los accesos interoceánicos y la proyección a la Antártida, asegurando también de esta forma la explotación de los recursos naturales del Atlántico Sur que pertenecen al pueblo argentino.

Exigimos que Gran Bretaña informe sobre la presencia de un submarino nuclear en una zona libre de armas nucleares. Cabe recordar que en 2003 Gran Bretaña debió reconocer que años antes había introducido armamento nuclear en el Atlántico Sur. La República Argentina reitera que la presencia de armas nucleares en dicha zona constituye una nueva violación del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

La República Argentina continuará informando a las Naciones Unidas cada uno de los actos del Reino Unido tendientes a escalar el conflicto y militarizar aguas que para los países de la región constituyen una zona de paz. En coincidencia con esta política la Argentina hace un nuevo llamado al Reino Unido a entablar negociaciones para alcanzar una solución pacífica a la Cuestión de las Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El día 17 de febrero, el marco de su visita oficial a República Dominicana, el Canciller Héctor Timerman recibió en la Embajada de nuestro país en Santo

Domingo al Grupo local de Apoyo a la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, integrado por destacadas personalidades de la política, la diplomacia, el mundo académico y el periodismo.

El coordinador del grupo es Jesús María Hernández Sánchez, ex embajador en Argentina entre 1986 y 1991, doctor en Derecho (UASD) y Licenciado en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador en Buenos Aires. Junto a él integran el grupo: Ing. Fabio Rafael Herrera Miñino, columnista de importantes diarios.

Ubi Rivas, Filósofo, periodista, director y productor de televisión. Pelegrin Castillo Seman, reconocido abogado y político. Fue una figura relevante en el proceso de determinación de derechos territoriales marítimos entre República Dominicana y Gran Bretaña por las Islas Turcas y Caicos. Es Diputado por el Distrito Nacional. Se desempeñó como Vicepresidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de Diputados (1994-1997). Amable Arturo Padilla, subsecretario de de Relaciones Internacionales del Partido Revolucionario Dominicano, ex embajador en Chile durante el gobierno de Hipólito Mejía. En la reunión, Timerman agradeció a los integrantes del Grupo su permanente disposición e iniciativa, así como el histórico apoyo de República Dominicana a los derechos de soberanía de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas tanto en foros internacionales como regionales. Además, aludió a la presentación argentina del viernes 10 de febrero en la ONU, relativa a la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido.

Por su parte, Hernández Sánchez manifestó al Canciller el interés de difundir dentro de la sociedad civil dominicana la posición argentina referida a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Vale recordar que en su viaje oficial, Timerman fue recibido hoy por el Presidente Leonel Fernández Reyna en el Palacio Nacional, sede del Gobierno, y se reunió con su par, Carlos Morales Troncoso

Ese mismo 17 de febrero se dio a conocer la Declaración conjunta suscripta por Timermam y Morales Troncoso sobre la Cuestión Malvinas:

El Canciller Héctor Timerman mantuvo hoy un encuentro en Santo Domingo con su par de la República Dominicana, Carlos Morales Troncoso, durante el cual analizaron los diversos aspectos de la agenda bilateral y regional y coincidieron en la importancia de evitar la militarización del Atlántico Sur.

Timerman y Morales Troncoso suscribieron una Declaración Conjunta al término del encuentro, donde destacan que "las actividades unilaterales efectuadas por el Reino Unido en la zona disputada, son acciones incompatibles con lo dispuesto por las Naciones Unidas".

El Canciller de República Dominicana reiteró a su par argentino "el firme respaldo de su país a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía con el Reino Unido" y recordó "el interés regional en que ambos gobiernos reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible un solución a la disputa de soberanía".

Morales Troncoso destacó en este sentido "la constante actitud constructiva y vocación negociadora evidenciada por la República Argentina, de conformidad con las resoluciones y pronunciamientos pertinentes de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos así como otros foros regionales.

Por su parte, Timerman elogió "el rol del Presidente Leonel Fernández en la resolución pacífica de los conflictos" y recordó su papel luego del terremoto que afectó a Haití en enero de 2010, así como su propuesta presentada en las Naciones Unidas contra la especulación financiera, alimentos y petróleo en los mercados de futuro".

Los ministros coincidieron también en que "la integración regional constituye un pilar prioritario de la política exterior de ambos países", destacaron "la importancia de trabajar en el fortalecimiento de las relaciones entre el SICA y el MERCOSUR" y "se congratularon por la creación de la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)” que constituye “un importante mecanismo de diálogo y concertación política que contribuirá a fortalecer la unidad e integración latinoamericana”.

El día 29 de Febrero, desde un comunicado emitido por la Embajada argentina en Londres se dio a conocer la siguiente novedad en torno a la Cuestión Malvinas

El Encargado de Negocios argentino en Londres, Osvaldo Mársico, fue informado hoy por la cancillería británica de que el Reino Unido apelará a la Unión Europea para informar sobre los recientes acontecimientos en la controversia entre ambos países.

La Argentina propone que la Unión Europea junto con la UNASUR analicen la Cuestión Malvinas e inviten a las partes a reiniciar las negociaciones convocadas, en numerosas oportunidades, por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que Gran Bretaña ignora, mostrando el desprecio por el máximo órgano para la resolución pacífica de los conflictos entre naciones, poniendo en riesgo las instituciones de la gobernanza multilateral.

La decisión del Reino Unido también dará ocasión a los miembros de la Unión Europea a comprobar las violaciones de resoluciones de las Naciones Unidas por parte de Gran Bretaña debido a la explotación de recursos naturales en zonas en disputa de soberanía.

La Argentina invita a la Unión Europea a aprovechar esta oportunidad para convencer al Reino Unido a que acepte el mandato de buenos oficios del Secretario General de Naciones Unidas y lograr que las partes recomiencen las negociaciones.

Ya en el mes de marzo, a inicios del mismo, durante el encuentro con el Presidente de Mozambique, Armando Guebuza, celebrado en Maputo, el Canciller argentino le hizo entrega de un mensaje firmado por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a través del cual le cursó una invitación para visitar nuestro país.

El Presidente mozambiqueño le requirió al Canciller argentino sobre el estado de las negociaciones con el Reino Unido en relación a la Cuestión Malvinas.

Una vez que el Canciller Timerman le brindara las correspondientes explicaciones en detalle el Presidente Guebeza le expresó: "Estamos juntos" y agregó sobre la importancia de que la disputa de soberanía se resuelva en el marco de lo que indican las Resoluciones de las Naciones Unidas.

"Hemos venido a Mozambique con el interés de estrechar lazos entre los dos países y trabajar juntos en muchos aspectos de la política internacional que puedan traer beneficios para nuestros pueblos. La Argentina es un país con un gran desarrollo agrícola-tecnológico y nuestra cooperación es compartirlo con aquellos que buscan garantizar la seguridad alimentaria de su pueblo. En este sentido me acompañan expertos en salud, en ciencia y tecnología, de universidades y de otras áreas que puedan cooperar en planes para el desarrollo" expresó Timerman al término de la entrevista a la prensa local.

Por la tarde, el Canciller argentino realizó una exposición sobre "El Colonialismo: Un problema del siglo XIX para Resolver en el Siglo XXI" en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias diplomáticas de Mozambique. En la presentación, ante un auditorio conformado por futuros diplomáticos y académicos, Timerman realizó un paralelo entre la Cuestión

Malvinas y la Isla Diego García, ubicada en el Océano Índico. "Se trata de un resabio de colonialismo similar, desarrollado por el Reino Unido en el Siglo XIX, en ambos casos, hubo ocupación territorial armada y expulsión de la población".

Las relaciones diplomáticas con la República de Mozambique fueron establecidas el 19 de octubre de 1981, y Timerman es el primer Canciller argentino que la visita.

El día 22 de Marzo se dio a conocer el siguiente comunicado en torno a las acciones de la Cancillería por la Cuestión Malvinas y las exploraciones hidrocarburíferas ilegales:

En seguimiento de la política anunciada el pasado 15 de marzo relacionada con las actividades que el Reino Unido realiza ilegítimamente en aguas próximas a las Islas

Malvinas en materia de hidrocarburos, el día 19 de marzo el Canciller argentino Héctor Timerman remitió sendas notas al Director Ejecutivo de la Bolsa de Valores de Nueva York y al Presidente de la Bolsa de Valores de Londres, informando que las compañías Argos Resources Limited, Borders & Southern Petroleum PLC, Desire Petroleum PLC, Falkland Oil and Gas Limited y Rockhopper Exploration PLC, se encuentran ilegítimamente realizando tareas de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, exponiéndose a sanciones administrativas, civiles y penales.

Se le solicitó a la Bolsa de Londres –en la cual cotizan las citadas empresas que exija a las mismas que informen respecto de tales actividades ilícitas, así como cuantifiquen los riesgos derivados de éstas. De tal manera, dicha institución bursátil estará en condiciones de evaluar si corresponde continuar cotizando sus títulos, así como exigir la provisión de datos que las empresas petroleras involucradas deberían revelar al mercado, de manera tal que los inversores actuales y eventuales estén debidamente informados de los riesgos legales que conllevan tales operaciones. Lo mismo fue solicitado a la Bolsa de Nueva York para el caso en que las referidas empresas petroleras intentaran cotizar o inscribir títulos valores en ese ente bursátil.

Se remitieron a ambas Bolsas un listado de empresas vinculadas directa o indirectamente a las citadas compañías petroleras y otro con empresas que han manifestado interés en invertir en ellas.

El día 20 de marzo, se puso en conocimiento de ambos entes bursátiles que la República Argentina ha tomado conocimiento de que analistas financieros habrían omitido o bien informado de manera incompleta al público inversor acerca de los eventuales riesgos inherentes a la ilegítima exploración hidrocarburífera llevada a cabo por las empresas en la plataforma continental argentina. Asimismo, se detallaron las firmas de análisis de inversión que han elaborado informes de riesgo sobre las empresas petroleras que realizan las descriptas ilícitas actividades.

Durante las jornadas de visita del Canciller Timerman a Vietnam, el 23 de marzo, dialogó con los principales referentes del Grupo Vietnamita de Solidaridad con la Cuestión Malvinas y les agradeció sus expresiones de "solidaridad, simpatía y apoyo" y, a su vez, valoró que consideraran "que es un buen momento para avanzar" en defensa de nuestra soberanía.

El encuentro, que tuvo lugar en la residencia del embajador argentino, contó con la presencia de destacadas personalidades del ámbito diplomático, social y académico de Vietnam.

Estuvieron presentes, entre otros, el presidente del Grupo de Apoyo, Nguyen Van Huynh, ex embajador en Brasil; Trinh Ngoc Thai, ex embajador en Francia e integrante del grupo que negoció en París entre los años 1968 y 1973 la resolución pacífica del conflicto en Vietnam; Pham Tién Thu ex embajador en Cuba con concurrencia en 22 países de América Latina y el Caribe y actual presidente de la Asociación de amistad Vietnam Cuba y Vu Xuan Hong, miembro de la Asamblea Nacional durante 16 años, integrante de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea, y presidente de la Unión de Organizaciones de Amistad de Vietnam (Union of Friendship Organization), organización madre de que promueve y facilita el encuentro de las organizaciones vietnamitas con las comunidades extranjeras. Timerman subrayó la importancia de que personalidades tan relevantes en la lucha contra el colonialismo y el imperialismo, hijos de un pueblo que simboliza estos valores en la comunidad de naciones, se hayan sumado a la causa pacífica que la Argentina lleva adelante por Malvinas.

El 24 de marzo, mediante un nuevo comunicado se describieron las nuevas acciones de la Cancillería contra la exploración hidrocarburífera ilegal:

En el marco de las medidas que el Gobierno argentino ha decidido implementar en relación con las ilegítimas actividades hidrocarburíferas británicas en la plataforma continental argentina, la Cancillería se encuentra coordinando un grupo de trabajo integrado por la Procuración General de la Nación, la Procuración del Tesoro, la

Administración Federal de Ingresos Públicos y la Secretaría de Energía, a efectos de desarrollar una estrategia legal, que comprenderá acciones judiciales y administrativas.

En ese sentido, la Cancillería facilitó documentación e información que acreditan las mencionadas operaciones ilegales a la Secretaría de Energía, a los efectos de que ésta inicie acciones administrativas correspondientes contra cada una de las cinco empresas petroleras involucradas.

Asimismo, también a instancias de este Ministerio, se han abierto cinco expedientes administrativos ante la AFIP (DGI y DGA), contra estas mismas empresas. En ambos casos, verificada la situación de ilegalidad, y notificados los infractores, se iniciarán los procedimientos sancionatorios pertinentes.

De acuerdo a la estrategia consensuada con la Procuración del Tesoro de la Nación, comenzará con las medidas y acciones de índole judicial. ENARSA, en calidad de empresa adjudicataria de las áreas costa afuera y, por ende, de los recursos que se usurpan, se presentará como denunciante y principal damnificado en las acciones judiciales que se iniciarán.

Las medidas legales iniciadas serán comunicadas al Ente Regulador Bursátil británico (FSA) a través de la Comisión Nacional de Valores con el fin de salvaguardar los principios que rigen los mercados financieros del mundo, tales como "información plena", "transparencia", "eficiencia" y "protección de la estabilidad de las entidades y los intermediarios financieros".

A continuación presentamos la intervención del Canciller Timerman en la Cumbre de Seguridad Nuclear, del día 27 de marzo, desarrollado en Seúl, Corea: "Su Excelencia, Señor Presidente de la República de Corea, Lee Myung-bak, Distinguidos Jefes de Estado y Gobierno, altos representantes de los países que participan de esta segunda Cumbre Mundial sobre Seguridad Nuclear, Señoras y Señores.

Históricamente los avances en los desarrollos tecnológicos han sido acompañados por esfuerzos correlativos para adoptar medidas que prevengan que aplicaciones de esos progresos sirvan a propósitos ilegales, entre ellos el accionar de grupos o actores no estatales.

La Argentina, sobre la base de sus capacidades desarrolladas a lo largo de más de seis décadas, mantiene esfuerzos ininterrumpidos en la expansión del empleo de uranio de bajo enriquecimiento en todas aquellas actividades que son susceptibles de llevarse a cabo con ese material.

Todas las acciones en el campo nuclear se realizan en mi país conforme altos estándares de seguridad física y tecnológica, y se encuentran controladas por la Autoridad Regulatoria Nuclear, agencia del estado que funciona de manera independiente de los operadores nucleares, de acuerdo con los instrumentos internacionales que regulan esta materia.

Al mismo tiempo las exportaciones nucleares argentinas son controladas por el Estado según los estándares establecidos por el Grupo de Proveedores Nucleares, al cual pertenecemos.

La responsabilidad por la seguridad física de los materiales nucleares recae en cada Estado. Al mismo tiempo reconocemos el papel que cumple la cooperación internacional en apoyo de los esfuerzos nacionales.

Es nuestra convicción que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) entidad con competencia natural en la materia, desempeña un papel único que debe salir reconocido y fortalecido de esta Cumbre.

Las acciones que demanda la lucha contra el terrorismo nuclear, las cuales apoyamos y de las cuales participamos de manera activa, no deben convertirse en vías indirectas de limitar los derechos de los países a la autonomía tecnológica y a los usos pacíficos de la energía nuclear.

Mi país ha expresado en otras oportunidades que las acciones para contrarrestar amenazas terroristas deben corresponderse al riesgo real que cada país enfrenta. Desde esa perspectiva, entendemos que debe existir un especial cuidado respecto de la seguridad física de los arsenales nucleares existentes, cuya responsabilidad exclusiva corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares.

Señor Presidente,

Creemos que ese cuidado especial debe ser complementado con medidas concretas y adicionales de desarme nuclear, conforme los compromisos asumidos en el Tratado de No Proliferación. La mejor manera de asegurar que las armas nucleares no caigan en las manos equivocadas es su total eliminación.

En atención al alto desarrollo de sus industrias nucleares y su demostrado compromiso con los regímenes de no proliferación, la Argentina junto a Brasil conforman el eje sobre el cual se construye la desnuclearización del Atlántico Sur. Hoy quiero llamar la atención de esta Cumbre sobre recientes episodios de militarización en dicha zona desnuclearizada, según los cuales una potencia extra regional, envía un submarino nuclear a una zona cuya soberanía es objeto de disputa reconocida por las Naciones Unidas y se niega al mismo tiempo a confirmar que con esta acción no estaría introduciendo armas nucleares en la zona desnuclearizada.

Este episodio nos trae nuevamente el tema del alcance del compromiso por parte de los países poseedores de armas nucleares con sus obligaciones como Estados parte de tratados de zonas libres de armas nucleares. Décadas después de haber renunciado a dicho armamento en pos de un esquema de seguridad compartido, los países que no poseemos esas herramientas de destrucción debemos tener la certeza de que en ningún momento seremos amenazados por los arsenales nucleares más modernos para proteger intereses anacrónicos.

Un tratado que establece una zona libre de armas nucleares es, ante todo, un tratado de seguridad. ¿Qué protección nos brinda el régimen de no proliferación cuando una

potencia nuclear amenaza de manera directa o velada con la posibilidad de introducir armas nucleares en la zona desnuclearizada?

No se debe utilizar la disuasión nuclear contra países que han renunciado a las armas de destrucción masiva.

Mi país demanda que se respete el compromiso de paz que los países sudamericanos hemos escogido para nuestra región. La Argentina exige que la potencia extra-regional que recientemente envió un submarino capacitado para transportar arsenal nuclear a patrullar el Atlántico Sur confirme la ausencia de armas nucleares en la región.

Señor Presidente, volviendo a otros temas abordados en este encuentro, la Argentina considera que los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Washington constituyen una herramienta significativa para el propósito de construir políticas de cooperación en materia de seguridad física en un marco multilateral. Entendemos que los progresos en esta Segunda Cumbre deben encuadrarse en esa línea de acción, manteniendo el valioso equilibrio logrado en el plan de trabajo original.

Es nuestra responsabilidad que el mensaje político de las Cumbres mantenga su visibilidad y su claro enfoque, y que su contribución específica a los esfuerzos en este campo no se diluya debatiendo cuestiones instrumentales respecto de las cuales ya existen instancias y herramientas técnicas funcionando.

En ese sentido nos preocupan una serie de ideas que, entendemos, nos mueven en la dirección equivocada.

Por un lado, observamos que en algunos casos se procura poner un énfasis distorsivo en la seguridad física de las fuentes radiactivas, en desmedro del foco central de nuestro trabajo, que deben ser los materiales nucleares.

Por otro, las importantes medidas relativas al manejo seguro de uranio de alto enriquecimiento y el plutonio, no deberían superponerse con las acciones que desarrolla el OIEA en materia de control de salvaguardias de los materiales nucleares.

Señor Presidente:

Los debates de esta Cumbre de Seúl muestran que los esfuerzos realizados por nuestros países en el campo de la seguridad física nuclear, en estos apenas dos años desde 2010, son importantes para avanzar en la dirección que nos hemos fijado. En el mismo sentido, cuando los líderes de nuestros países se vuelvan a encontrar en 2014 tendrán la oportunidad de evaluar de manera más acabada los pasos futuros.

La Argentina endosa en su integridad el Comunicado de Seúl, que representa el resultado del esfuerzo colectivo de todos nuestros países por lograr consensos políticos en torno a metas comunes.

Señor Presidente de la República de Corea, ha sido un honor para el Gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, que hoy represento aquí, el haber podido acompañarlo en estos dos años de liderazgo de nuestro proceso.

Valoramos y agradecemos su tarea.

Señor Canciller de los Países Bajos, puede contar con la Argentina para el camino hasta 2014.

Muchas gracias"

Ante esta presentación realizada en Seúl, se emitió desde la Cancillería el siguiente comunicado el día 27 de marzo, específicamente relacionado a la

Cuestión Malvinas:

"En atención al alto desarrollo de sus industrias nucleares y su demostrado compromiso con los regímenes de no proliferación, la Argentina junto a Brasil conforman el eje sobre el cual se construye la desnuclearización del Atlántico Sur.

Hoy quiero llamar la atención de esta Cumbre sobre recientes episodios de militarización en dicha zona desnuclearizada, según los cuales una potencia extra regional envía un submarino nuclear a una zona cuya soberanía es objeto de disputa reconocida por las

Naciones Unidas y se niega al mismo tiempo a confirmar que con esta acción no estaría introduciendo armas nucleares en la zona desnuclearizada.

“Este episodio nos trae nuevamente el tema del alcance del compromiso por parte de los países poseedores de armas nucleares con sus obligaciones como

Estados parte de tratados de zonas libres de armas nucleares. Décadas después de haber renunciado a dicho armamento en pos de un esquema de seguridad compartido, los países que no poseemos esas herramientas de destrucción, no podemos ni siquiera tener la certeza de que en cualquier momento no seremos amenazados por los arsenales nucleares más modernos para proteger intereses anacrónicos.

“Un tratado que establece una zona libre de armas nucleares es, ante todo, un tratado de seguridad. ¿Qué protección nos brinda el régimen de no proliferación cuando una potencia nuclear amenaza de manera directa o velada con la posibilidad de introducir armas nucleares en la zona desnuclearizada?

“No se puede utilizar la disuasión nuclear contra países que han renunciado a las armas de destrucción masiva.

Mi país demanda que se respete el compromiso de paz que los países sudamericanos hemos escogido para nuestra región. La Argentina exige que la potencia extra-regional que recientemente envió un submarino capacitado para transportar arsenal nuclear a patrullar el Atlántico Sur confirme la ausencia de armas nucleares en la región”.

En el marco de la Cumbre de Seguridad Nuclear en Seúl, el día 28 de marzo un nuevo comunicado se dio a conocer denunciando la posición adoptada por Londres de continuar sin informar sobre la presencia de armas nucleares en el Atlántico Sur.

En la Cumbre de Seguridad Nuclear que tuvo lugar entre los días 26 y 27 de marzo en la ciudad de Seúl, el Canciller Héctor Timerman -al referirse a los recientes episodios de militarización en el Atlántico Sur - alertó sobre el envío de un submarino nuclear británico con capacidad para portar armas nucleares a una zona cuya soberanía es

objeto de una disputa reconocida por las Naciones Unidas y declarada zona libre de armamento nuclear, a la vez que exigió al Reino Unido que confirme la ausencia de armas nucleares en la región.

El Viceprimer ministro y delegado del Reino Unido en la citada Conferencia calificó la denuncia argentina de "insinuaciones infundadas sin basamento". Sin embargo, guardó silencio frente al requerimiento argentino de que Gran Bretaña brinde garantías respecto de la ausencia de armamento nuclear en marco del despliegue militar británico en el Atlántico Sur. Igual temperamento asumió el

Representante Permanente Británico ante la Organización de las Naciones Unidas en respuesta a la denuncia formulada por el Gobierno argentino el pasado 10 de febrero ante el Consejo de Seguridad de la ONU, señalando que el Reino Unido no informaba sobre los movimientos de su armamento nuclear.

Al respecto, la República Argentina recuerda que el Gobierno británico ya violó los acuerdos que, en Seúl, dijo haber respetado siempre. Esto es así, ya que, dicho Gobierno, en diciembre de 2003, se vio obligado a admitir públicamente - luego de que la prensa británica lo denunciara- que la "Fuerza de Tareas" constituida para desplazarse al Atlántico Sur, durante el conflicto del año 1982, incluyó navíos con armamento nuclear y que, además, ocurrieron incidentes con motivo de su manipulación.

El Reino Unido admitió entonces que algunos buques de dicha "Fuerza de Tareas" contaban con armamento nuclear, las cargas nucleares de profundidad WE177, que no fueron desarmadas de los buques al momento de la partida de la flota hacia el Atlántico Sur. También reconoció que durante el curso de la campaña militar tales armas nucleares fueron transbordadas, ya dentro de la zona libre de armas nucleares, a otros navíos por razones de seguridad y que durante esos transbordos algunos de los contenedores de las armas nucleares sufrieron daños externos.

La República Argentina reitera su preocupación de que el Reino Unido viole nuevamente la zona libre de armas nucleares en el Atlántico Sur, tal como ya lo hizo en el pasado en forma secreta, y no respete el compromiso internacional de comunicar los incidentes con material nuclear.

El Gobierno argentino exhorta, una vez más, al Reino Unido a que confirme la ausencia de armas nucleares en el Atlántico Sur y se avenga a cumplir con las resoluciones de las Naciones Unidas que instan al Reino Unido y la Argentina a concluir pacíficamente la situación colonial de la Cuestión Malvinas.